

Trágicas inundaciones en la zona de Lisboa con 316 muertos y numerosos heridos

Son enormes, además, los daños causados por la peor catástrofe que sufre el país desde el ciclón del año 1941

Movimiento de solidaridad en favor de las víctimas, en diversos países

Lisboa (Efe).— El ministro del Interior, doctor Santos, anunció anoche que 250 personas habían muerto a consecuencia de las inundaciones de este fin de semana.

El número de heridos y el de desaparecidos no se ha podido determinar hasta el momento.

En la capital portuguesa se estima que la catástrofe es la más grave que se ha registrado en la región desde el ciclón de 1941. El periódico de mañana "Diario de Noticias", ha abierto una suscripción nacional en favor de las víctimas y comienzan a llegar del extranjero informaciones, según las cuales, han dado comienzo numerosas campañas destinadas a paliar los efectos de la catástrofe.

Las inundaciones, provocadas por un intensísimo temporal de lluvias, agravado con los efectos del temporal, han afectado a la zona de Lisboa y comarcas limítrofes.

La catástrofe ha determinado la suspensión del servicio con las líneas férreas electrificadas Lisboa - Carregado, Lisboa - Sintra y Lisboa - Estoril.

Ante el viaducto Duarte Pacheco, a la salida de Lisboa, y en doce kilómetros, se encontraban esta mañana más de seiscientos automóviles detenidos o averiados.

El verdaval que se abatía sobre Lisboa y alrededores se considera como el más violento que se recuerda. La electricidad faltó en numerosos puntos de la ciudad poco después de medianoche.

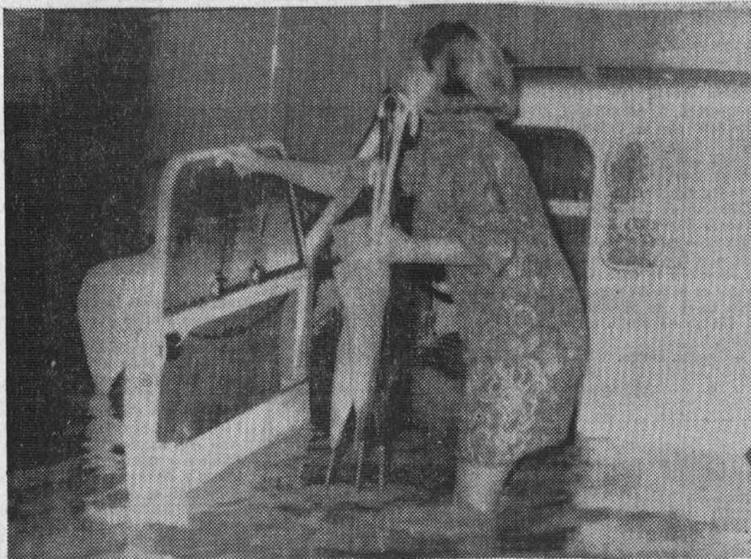
Se averiaron muchas líneas telefónicas de la periferia y del centro de la capital. En Oeiras, a 14 kilómetros de Lisboa, las aguas de un arroyo subieron hasta la altura de un segundo piso. En Algeiz, a la salida de la ciudad, las aguas inundaron también numerosas casas y arrastraron gran cantidad de muebles y efectos personales de sus habitantes, gente humilde.

El servicio de tranvías está casi interrumpido.

En Povoa de Santo Adriaio, a la salida de Lisboa, en dirección a Louresruui, una casa, al hundirse, sepultó a diez personas, entre ellas, tres niños. Bajo la lluvia, centenares de personas trabajan para retirar los escombros y retirar a las víctimas.

En Queluz, se hundió una casa de tres pisos. Se ignora si hay heridos. En Algeiz, debido a la explosión del fuerte del Carrascal, situado a sólo tres kilómetros, esta-

(Pasa a la página 12)



Lisboa. — Una joven abandona su coche en las aguas que inundan las calles de la ciudad después de las torrenciales lluvias que han causado graves inundaciones en la capital portuguesa. Hasta este momento se sabe que veinte personas han muerto, pero se teme que, desgraciadamente, informes posteriores señalen mayor número de víctimas. — (Teléfono UPI-CIFRA)

No experimentarán modificación los créditos consignados para el I y II Planes de Desarrollo

Hoy publica el "Boletín" el decreto de supresión de Subsecretarías, Direcciones generales y otros organismos

Diversas ordenaciones para una mayor economía en el gasto y una mayor eficacia en la gestión del Gobierno

(INFORMACION EN SEXTA Y OCTAVA PAGINAS)

El viaducto más largo del Mundo, inaugurado en Estados Unidos Tiene tres kilómetros

Estatuilla de hace 4.000 años rota "como si fuera una muñeca"

St. Louis (EE. UU.).— (Efe).— "Railroad" ha puesto hoy en operación en Bay, St. Louis (Mississippi) un nuevo puente de ferrocarril de hormigón armado, al que se considera como el más grande del Mundo en su género.

La nueva estructura —de unos 3 kilómetros de largo y con un costo total de 4.900.000 dólares— reemplaza a un viejo puente construido con pilares de madera en 1878.

DESTROZO IRREPARABLE

Roma (Efe).— Una estatuilla de hace cuatro mil años, que conservaba el sello imperial de los Jaraones, terminó su existencia en Roma en manos de un niño de 7 años quien la rompió en varios pedazos. El valioso objeto fue robado a su propietaria, la escultora Melita Tomassini, por la doméstica, Giuseppina Cicari, de 50 años, quien la entregó como juguete a su hijo.

La estatuilla de 14 centímetros había sido regalada hace 40 años por el Rey de Arabia Saudita al arquitecto Armando Brasini por haber contribuido a la construcción del palacio de Gobierno de aquel país. A la muerte de Brasini la estatuja fue heredada por su nieto, la escultora Tomassini.

REITERACION DEL «NO» FRANCES AL INGRESO DE INGLATERRA EN EL M. C.

Propugna De Gaulle la creación de un «Estado libre de Quebec» en el Canadá

Paris (Crónica del corresponsal de la Agencia "Logos", Feliciano Fidalgo, por télex).

Un "no" rotundo y definitivo, apenas disimulado, ha sido la respuesta del general De Gaulle a las actuales aspiraciones de la Gran Bretaña para entrar en el Mercado Común.

La posición del presidente francés ante las últimas evoluciones a que ha dado lugar la candidatura inglesa era, de antemano, esperada con expectación y ha constituido el tema más importante del ceremonial "gaulliano" que, hoy, a los tres de la tarde, con puntualidad taurina, ha dado lugar al general para celebrar su deciseis conferencia de Prensa ante unas 1.200 personas, por lo menos, que abarrotaban con impaciencia e interés muy espaciales la sala de fiestas del Eliseo.

Esta intervención semestral de De Gaulle ante la Prensa acreditada en Paris del Mundo entero, ha sido, en efecto, precedida de una serie de acontecimientos internacionales que han revalorizado su interés.

La crisis de la libra esterlina y su devaluación, la "locura" especulativa del oro que ha ocupado toda la semana última y dio lugar para que la opinión anglosajona culpase a De Gaulle de ser el motor secreto de la compra de oro con el fin de dinamitar el dólar, la libra y, en última instancia, el sistema monetario internacional vigente basado en estas dos monedas de reserva y, por fin, los penúltimos y peligrosos refregones entre árabes e israelíes en el Medio Oriente han venido marcando el "crescendo" del clima de expectación muy particular creado en torno al "mensaje" del personaje del Eliseo. De aquí, precisamente que, sin hacer explotar ninguna bomba política, es decir, sin ningún elemento verdaderamente nuevo, las ideas expuestas por De Gaulle, dado el contexto

(Pasa a la página 12)

FIESTA PATRONAL DEL ORFEON BURGALÉS Y LA "SCHOLA CANTORUM" DEL CIRCULO



Conforme teníamos anunciado, el laureado Orfeon Burgalés y la "Schola Cantorum" del Circulo Católico de Obreros conmemoraron el domingo, con diversos actos, la festividad de Santa Cecilia. En nuestro grabado, la imposición de insignias de la misma entidad al presidente de la Diputación, señor Carazo Carnicero y al delegado provincial de Información y Turismo, señor Villalain. — Foto FEDE. (Información, en séptima página)

«SOLO MANTENIENDO LOS PRECIOS PUEDEN EXIGIRSE OTROS SACRIFICIOS» HA DICHO EL MINISTRO DE COMERCIO

Reunión de García Monco con dirigentes comerciales del país que se han comprometido a apoyar la política económica del Gobierno

Madrid (Logos).—El tema número uno es actualmente el de los precios. Sólo si los mantenemos podremos exigir a los españoles sacrificio en otros aspectos. Se trata de una manifestación de solidaridad social y se necesita "fair play", jugar con las cartas boca arriba tanto los comerciantes como el Gobierno para un entendimiento, ha señalado esta noche el ministro de Comercio en una reunión con dirigentes del comercio madrileño y nacional. Según nuestras noticias el ministro se propone celebrar reuniones de este tipo para cambiar impresiones directas con los comerciantes cada diez días. Cuando al concluir la visita los comerciantes han apoyado la política de mantenimiento de precios, el señor García Monco ha sonreído suspirando: «Necesitábamos esta ración de estímulo».

El ministro ha declarado que cuando un producto varíe en su cotización por causas normales, se explicase públicamente. Los comerciantes se han ofrecido para no poner a la venta productos que lleguen subidos de precio de origen y para entregar a sus clientes, caso de solicitarlo, nota de las compras efectuadas para constancia de esa política de mantenimiento de precios y observar con puntualidad la orden de tener marcados todos los artículos.

También ha sugerido que cuando un producto varíe en su cotización por causas normales, se explicase públicamente. Los comerciantes se han ofrecido para no poner a la venta productos que lleguen subidos de precio de origen y para entregar a sus clientes, caso de solicitarlo, nota de las compras efectuadas para constancia de esa política de mantenimiento de precios y observar con puntualidad la orden de tener marcados todos los artículos.

La representación ha sugerido una serie de iniciativas para contribuir a dar firmeza y popularidad a las medidas adoptadas para la estabilización de los precios. El presidente nacional de supermercados ha anunciado que remitirán al director general de Comercio interior un escrito en el que se comprometerán a no comercializar con productos indebidamente subidos de origen y a exponer carteles en los establecimientos que colaboren con la actual política gubernamental.

Por una y otra parte se ha señalado que lógicamente sur-

(Pasa a la página 12)

El Papa, casi totalmente recuperado

Ha sido operado de páncreas el Cardenal-arzobispo de París

Ciudad del Vaticano (Efe).—El Papa Paulo VI pronunció el domingo a mediodía un breve discurso desde la ventana de su estudio privado que se abre hacia la plaza de San Pedro, en el cual trató el tema de la paz en el Mundo, señalando los "puntos dolorosos" que existen en Vietnam, Medio Oriente y Chipre. El Pontífice aparecía en buenas condiciones de salud y su voz había recuperado su timbre normal.

El Pontífice se encuentra casi totalmente recuperado.

Luego manifestó que le estaba "muy presente, observando con intensidad de sentimientos y de solidaridad moral, la muerte de la paz en el Mundo. Siempre pensamos en los puntos dolorosos de la convivencia humana, que debiera ser siempre fraterna. Pensamos en el Vietnam, afligidos al observar que se rehúsan las ofertas de negociaciones".

Más de veinte mil fieles y peregrinos escucharon la palabra del Pontífice que recibieron con sostenidos aplausos".

EL CARDENAL-ARZOBISPO DE PARÍS, OPERADO

París (Efe).—El arzobispo de París, Cardenal Veillot, ha sido operado esta mañana en el hospital parisino de Saint Joseph.

El Cardenal ha recibido el Viático antes de ser operado.

El Cardenal Veillot, que tuvo que ser trasladado hace diez días desde Lourdes, en donde asistía a una reunión del episcopado francés, a París, sufrió ayer una nueva hemorragia digestiva.

BOLETIN MEDICO

París (Efe).—"Los exámenes de observación practicados al arzobispo de París, Cardenal Veillot en el hospital de Saint Joseph, han determinado se le operó en el páncreas. La operación se ha desarrollado en buenas condiciones".

Makarios desea que las tropas griegas sean retiradas de Chipre

Parece que la crisis será solucionada con los últimos contactos Atenas - Ankara

Atenas (Efe-Reuter).— Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores griego ha calificado de "ridículas" las noticias de que Grecia había aceptado todas las demandas turcas para resolver la crisis chipriota.

Añadieron las fuentes informativas que Grecia había aceptado, entre otras cosas:

Retirar de la isla las tropas que Turquía considera ilegales.

Indemnizar a la población de los pueblos turco-chipriotas que fueron atacados la semana pasada por las fuerzas griegas, lo que dio lugar a que se reanuncie ya seis años de duración.

Retirar al general Georges Grivas como jefe de la guardia nacional de la isla.

LA SITUACION EN TURQUIA
Estambul (Efe-Reuter).—El

primer ministro turco, Suleyman Demirel, ha convocado a una sesión del Gabinete hoy, a continuación de haberse entrevistado con Cyrus Vance, enviado especial del presidente Johnson, que ha venido siendo portador de las últimas propuestas griegas a las demandas turcas sobre Chipre.

Estambul ha vuelto a la normalidad hoy, después de la pasada noche, en que se impuso el oscuramiento como medida de seguridad.

DESEOS DE MAKARIOS

Nicosia (Efe-Reuter).— El presidente Makarios ha manifestado al enviado de las Naciones Unidas, Bennett, que desea ver que las tropas griegas sean retiradas de la isla, ha afirmado hoy fuentes solventes en esta capital.

La petición de Turquía de la retirada de unos nueve mil soldados griegos de la isla de Chi-

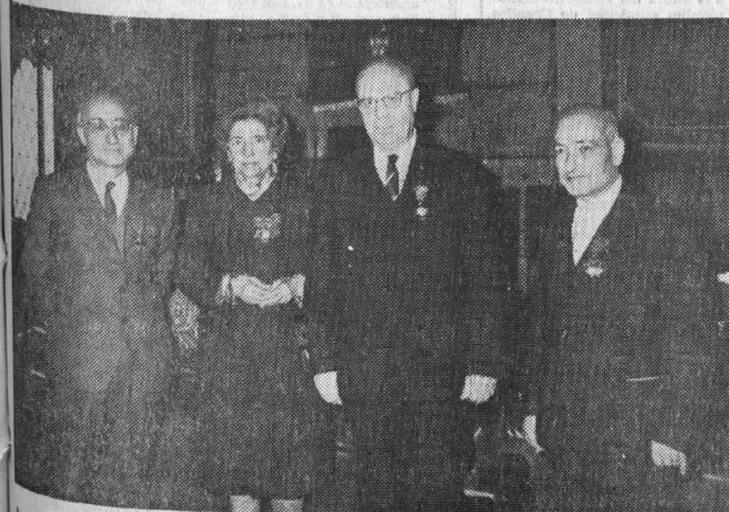
pre y el momento en que se realizará esta retirada han sido uno de los principales obstáculos para llegar a una solución de la crisis que ha amenazado con una declaración de guerra entre Grecia y Turquía.

Añaden dichas fuentes que el presidente Makarios expresó su deseo de acceder a la proposición de UThant para la retirada de la isla del Mediterráneo de todas las tropas que no sean chipriotas, con excepción de los soldados de las Naciones Unidas.

La proposición de UThant iba incluida en el mensaje que llevó el doctor Bennett a los Gobiernos de Grecia, Turquía y Chipre.

El presidente Makarios ha declarado, después de su entrevista con el enviado especial de la O.N.U. que no cree se vaya a una guerra por la cuestión de Chipre.

HOMENAJEADOS EN EL «DIA DEL MAESTRO»



Ayer, con motivo de la conmemoración del «Día del Maestro», se celebraron diversos actos en honor al Magisterio, de los cuales damos cuenta en séptima página. — En la precedente placa aparecen los maestros galardonados con la cruz de las Ordenes de Alfonso X el Sabio y de Cisneros y que ayer recibieron las preciadas condecoraciones

Postal

De domingo a martes

PARECIO como si en el tránsito del sábado al domingo no hubieran transcurrido tan sólo unas horas, sino toda una estación meteorológica. Del otoño habíamos pasado al invierno en una súbita mutación. La escenografía cambió con rapidez semejante a la que se produce en el teatro. Fue un simple movimiento de cámara natural y a los decorados suavemente melancólicos del otoño sucedieron las perspectivas más hoscas y violentas del invierno: viento Norte, nieve en forma de cellicca y hielo.

Pocas amabilidades utilizó el último domingo de Noviembre para su reinado y despedida. Y aun a pesar de esos elementos desastrosos, hubo un grupo de esforzados aficionados al fútbol que acudieron al partido librado en «El Plantío», frente a las huestes galaicas del Celta. Los cronistas deportivos nos han cantado las excelencias de este encuentro, en el que se divertieron plenamente, ganados por la emoción y la belleza de la lucha, hasta olvidarse de sí hacia frío o nevaba. Lo celebramos porque, por lo demás, el día constituía una invitación para quedarse en casa, al calor del hogar.

En una jornada de estas características no podían faltar los consabidos accidentes automovilísticos. Y estos se produjeron en tres lugares con diversos heridos.

La «Schola Cantorum» del Círculo Católico de Obreros y el Orfeón Burgalés celebraron la festividad de Santa Cecilia, con algunos días de retraso y al objeto de hacer coincidir la conmemoración con el domingo. El Orfeón confirió un especial relieve a sus actos al hacer entrega de insignias distinguidas al presidente de la Diputación y al delegado de Información y Turismo, en premio a su labor de ayuda en favor de la veterana y laureada entidad cultural.

Y siguiendo el hilo de festividades, el Magisterio celebró ayer la de San José de Calasanz. Vacaciones, actos diversos y gran número de recompensas en favor de esa figura benemérita que personifica el maestro, la cual se sublimiza, cuando hay plena identificación con la tarea que la Sociedad le asigna.

BURGENSE



Quisicosas

LOCALES

A los quisicosos de venta de periódicos y revistas y a las cabinas telefónicas en la vía pública debería seguir el establecimiento de puestos de venta del cupón pro-ciegos. Sobre todo en la época invernal y de lluvias da pena, mucha pena, que los invidentes estén expuestos a la dura inclemencia de los temporales, sin protección alguna.

Piénsese a fondo este asunto y hágase lo que piden el sentimiento de solidaridad que inspiran estos hermanos nuestros, dignos de mejor suerte.

Los espectadores que asisten al cine en determinadas salas han quedado lo que se dice estupefactos al ver en la pantalla y escuchar la voz de quien anuncia determinado establecimiento de venta de artículos del mueble.

Ese espacio publicitario ha debido realizarse —y de hecho se realiza— fuera de Burgos. Sólo así puede explicarse el grave error de situar tal comercio en la calle de Mártires del Campo en lugar de Martínez del Campo.

Por favor, rectifíquese el equívoco.

Ya pueden transitar los peatones por el estrecho paso de la margen derecha del Vena, entre el Arco de San Juan y la plaza de Burgos. La empresa contratista del bloque de viviendas que allí se alza ha cumplido el deseo municipal de que se despejara la obra para facilitar la circulación.

Sin embargo un lector nos dice que el estado de esa calzada (¿) es deprimente y que interesaría acondicionarla para que el público pueda, en verdad, pasar por allí. Vamos a ver si es posible hacerlo.

Hemos visto a nuestro amigo cartero. Paciente, laborioso, se ha acercado al portal de la casa de turno y ha ido edecargando toda su carga postal y distribuido la correspondencia en los casilleros del apartado vecinal.

¿Qué tal se porta el público con estos casilleros? —Son buenos en sí y nos pres-

tan un enorme favor; pero a veces surgen quejas de que desaparecen las cartas. Y es que existen personas desaprensivas, gamberros y mozalbetes mal educados que se dedican a sabotear estos casilleros.

—¿Y qué puede hacerse, amigo, para evitarlo? —Educación, educación y educación de los niños, de los jóvenes y de los adultos. A ver cuándo se enteran todos de que hay que respetar lo ajeno, que el respeto a la correspondencia postal es sagrado y que existen unas leyes que pueden castigar a los que atentan contra estos casilleros.

—Gracias, amigo.

Martinillos

El capitán general visita las Dependencias militares de la plaza

En la mañana de ayer el capitán general de la región, teniente general Cabanas llevó a cabo su primera visita oficial a las Dependencias militares de esta plaza, en la calle de Vitoria, donde fue recibido por el gobernador militar y subinspector de tropas y servicios de la sexta región.

Acompañó al capitán general el general jefe de su Estado Mayor.

El lunes próximo actuará ante T.V.E. el grupo de danzas de Neila

El próximo domingo saldrá para Madrid el grupo de danzas de Sección Femenina de Neila, que actuará el lunes a las 11,30 de la noche ante las cámaras de T.V.E. en el concurso organizado por la misma en colaboración con Sección Femenina. El grupo que está compuesto por seis parejas mixtas, tres cantoras y tres instrumentistas, actuará con los siguientes bailes: «Las Mayas» y «El Agudón».

Precipitación inapreciable. Humedad, 89 por 100.

APAREJADOR
Cinco años experiencia, se ofrece por traslado a Burgos. Ped. curriculum vitae e informes esta Administración. Referencia Aparejador.

PETICION DE MANO. — Por don Luis Carcedo y don José María Díaz-Piñón ha sido pedida para su hijo y hermano político don Luis-Pedro a nuestros queridos amigos los señores de Sarmiento-Gaviña la mano de su encantadora hija María-Cristina. Tras los regalos de rigor, que-

do fijado el enlace para la primera quincena de Febrero próximo. Sea enhorabuena.

Coches sin conductor
SEAT 1500. — SIMCA 600-D
Garaje Turismo

LETRAS DE LUTO. — Doña Josefa Martínez Saldaña, falleció en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apenado esposo don Jesús Romero Borque, hermana, hermanos políticos, primos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

—Asimismo falleció en nuestra ciudad doña Trinidad González Cuesta y a cuyos apenados hijos doña Tomasa, doña Concepción, don Celedonio, don Julián, don Gregorio, don Victorino, don Crescencio y don Juan Camarero González; hijos políticos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

—También dejó de existir en Burgos, a los 73 años de edad, don Agustín Martín Gil. Reciban su apenada esposa doña Adelaida del Valle; hija, doña Juana; hijo político don José Luis Arnáiz y demás familia nuestro sentido pésame.

MORRIS
Exposición, venta y 'alleres'
GARAJE TURISMO
Distribuidor Oficial

FARMACIAS DE GUARDIA. Martínez Avendaño, Puebla, 20; Martínez, Nuño Rasura, 12 y Labrador, Zatorre, 1.

APROVECHAMIENTO DE AGUA. — Por doña Justina López Tordabide ha sido solicitada de la Comisaría de Aguas del Duero la concesión de un aprovechamiento de agua de 4,5 litros por segundo, derivados del río Arlanza, en término de Lermana.

TRASLADO. — En virtud de concurso ha sido trasladado al Juzgado municipal número 2 de San Sebastián el secretario del municipal número 1 de Burgos, don Alfonso Cidoncha Ramos.

GRATITUD. — La familia de doña Antonina Gómez Alonso, que falleció días pasados, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, nos ruegan —en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente— expresarnos su agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y funeral, celebrados por el alma de la finada.

ACCIDENTES DE TRAFICO. En la carretera Madrid-Irún, a la altura del kilómetro 222,300, término municipal de Cogollos, derrapó, saliendo de la calzada, el turismo matrícula BU-20017 que conducía José Antonio Monedero Arnáiz, de 24 años, de Castrillo del Val. En el accidente resultaron heridos de pronóstico reservado, el conductor del vehículo y sus acompañantes Cristóbal García Lázaro, de 28 años, de Adrada de Roa y Severino Monedero Ruiz, de 25 años, de San Medel. Los heridos fueron trasladados a nuestra ciudad, donde después de ser curados en la Casa de Socorro, pasaron a la clínica del Carmen. Fuerzas de la Guardia Civil practicaron la diligencias del accidente.

—En las inmediaciones de Cogollos, en la carretera Madrid-Irún, derrapó, saliendo de la calzada, el automóvil en el que viajaban el matrimonio formado por Pedro Ribero Agüero, de 61 años y Aurelia Torre Vela, de 57 años y la hija de ambos, María Teresa, de 25 años, casada. Los tres resultaron con heridas de pronóstico reservado, de las que fueron curados en la Casa de Socorro, pasando posteriormente a la clínica del Carmen.

—Dentro del término municipal

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Amador García Abad, Raúl Díaz-Guemes Pérez, José María Rodríguez Angulo, Marta Sábiz Martínez, Josefa Ruiz Barbero, Elena Sanz Rlojo, Enrique Ortega Ortega.

Muertes. — Don Julián Moral Cabrejas con doña Lucía Garachana Martín, mañana a las doce y media en la Anunciación; don Victorino de la Serena Pérez con doña María Guadalupe Marijuán Sanmartín, hoy a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral.

Defunciones. — Manuel Martínez Lantaron, de Villanueva las Rozas (Santander) 86 años, Madrid, 41; Emiliana Medina García, de Burgos, 83 años, Hospital de San Juan.

«Carbones Castellanos»
Saluda a su distinguida clientela y le ruega nos pasen sus pedidos con antelación, con el fin de evitar las aglomeraciones producidas en los rigurosos días de invierno que se aproximan.

Carbones especiales para cocinas y calefacciones.

Servicio a domicilio
Avisos: Miranda, 9, 1.º
Teléfonos: 203550 - 206620 - 202400

EL CUPON PRO CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 747 y con 50 pesetas todos los números terminados en 47.

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 687,7; a las dos de la tarde, 689,2; a las siete de la tarde, 689,7.

Temperatura ambiente. — Máxima, 4,6 grados a las 15 horas; mínima, 0,2 grados a las siete. Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E-7,2 kilómetros; a las dos de la tarde, N-14,4 kilómetros; a las siete de la tarde, N-3,9 kilómetros.

APAREJADOR
Cinco años experiencia, se ofrece por traslado a Burgos. Ped. curriculum vitae e informes esta Administración. Referencia Aparejador.

PETICION DE MANO. — Por don Luis Carcedo y don José María Díaz-Piñón ha sido pedida para su hijo y hermano político don Luis-Pedro a nuestros queridos amigos los señores de Sarmiento-Gaviña la mano de su encantadora hija María-Cristina. Tras los regalos de rigor, que-

PETICION DE MANO. — Por don Luis Carcedo y don José María Díaz-Piñón ha sido pedida para su hijo y hermano político don Luis-Pedro a nuestros queridos amigos los señores de Sarmiento-Gaviña la mano de su encantadora hija María-Cristina. Tras los regalos de rigor, que-

PETICION DE MANO. — Por don Luis Carcedo y don José María Díaz-Piñón ha sido pedida para su hijo y hermano político don Luis-Pedro a nuestros queridos amigos los señores de Sarmiento-Gaviña la mano de su encantadora hija María-Cristina. Tras los regalos de rigor, que-

PETICION DE MANO. — Por don Luis Carcedo y don José María Díaz-Piñón ha sido pedida para su hijo y hermano político don Luis-Pedro a nuestros queridos amigos los señores de Sarmiento-Gaviña la mano de su encantadora hija María-Cristina. Tras los regalos de rigor, que-



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado, 27 de Noviembre de 1967

HA sido nombrado capellán honorario del Clero castrense por el tiempo que dure la campaña el Padre benedictino Fray Justo Pérz de Urbel.

LA Comisión municipal Permanente, en su sesión de ayer, acordó adherirse con entusiasmo a la idea del Ayuntamiento de Huelva de solicitar la Medalla de Sufreimiento a la Patria para el Cardenal Segura, teniendo en cuenta los sufrimientos y persecuciones que tuvo que soportar hasta el glorioso Movimiento nacional.

LA Comisión gestora de la Diputación, en su sesión semanal, adoptó 1 acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el cese de los diputados señores Arjilla y Domingo Monedero, como consecuencia de la Orden de 30 de Octubre reduciendo el número de miembros de las Diputaciones provinciales.

LA temperatura máxima hoy fue de 8,8 y la mínima de 5,2.

Vida Religiosa

El alcalde nuevamente a Madrid

Venta de una parcela de la zona del antiguo parque de Artillería

La adjudicación que el Ayuntamiento hizo en su día de unos terrenos de propiedad municipal en la zona del desaparecido parque de Artillería ha sido elevada a escritura pública, ante el notario del Ilustre Colegio de Burgos don Eladio Barrieco.

Por parte del Ayuntamiento firmaron el alcalde don Fernando Dancausa y el secretario don José María Carbonell y por los dueños del terreno los hermanos don Rafael, don Félix y don Florencio Adrián a quienes el Ayuntamiento otorga la mencionada parcela de 628 metros cuadrados en la cantidad de 10.150.026 pesetas.

Esta parcela aparece ubicada entre los edificios «Feyón», el nuevo mercado de abastos, la avenida del Cid Campeador y las traseras de los edificios impares de la calle de San Juan.

Los propietarios del terreno proyectan construir un edificio comercial.

El alcalde don Fernando Dancausa ha emprendido viaje a Madrid para asistir, en su calidad de consejero nacional del Movimiento por a provincia de Burgos, a la solemne sesión inaugural del nuevo Consejo nacional en la cual pronunciará un discurso el jefe nacional del Movimiento, como presidente de la Alta Cámara.

DE LOS CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA
LIBRAMIENTOS. — Por el Ilmo. señor delegado de Hacienda ha sido señalado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:
Habilitado de la Guardia Civil, Agustín Lázaro, Antonio Carlión, Antonio Hernández, Fer-

BANCO de BURGOS

Único Banco burgalés al servicio del desarrollo regional. (Autorizado B. E. núm. 6.386)

CALOR NEGRO «Blackorin»

Nuestros especialistas en este sistema de calefacción les harán una instalación técnicamente perfecta, esmerada y en el acto. FACILIDADES DE PAGO.
Pida presupuesto sin compromiso: EXCLUSIVAS EFA. Plaza de Logroño, 2.º número 6 (patio interior CICASA). Teléfono 206968. — BURGOS

El novenario de rosarios que dará comienzo hoy, a las siete y media de la tarde en la Divina Pastora, será aplicado por el alma de

LA SEÑORA
Doña Antonina Gómez Alonso
Que falleció el día 22 de los corrientes
Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos rosarios, anticipándoles las más expresivas gracias.

EL SEÑOR
D. AGUSTIN MARTIN GIL
Falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su resignada esposa, doña Adelaida del Valle Manjarrés; hija, doña Juana; hijo político, don José Luis Arnáiz (empleado de «Galerías Marvi»); hermanas, Sor Crescencia de los Remedios (Hermanas Jerónimas) y doña Inés Martín Gil; hermanos políticos, don José y doña Juana Zuazo; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al entierro y horas fúnebres, que tendrán lugar HOY, MARTES, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de la Anunciación y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Casa doliente: Francisco Sarmiento, 5.

LA SEÑORA
DOÑA TRINIDAD GONZALEZ CUESTA
Falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus apenados hijos, doña Tomasa, doña Concepción, don Julián, don Gregorio, don Victorino, don Crescencio y don Juan Camarero González; hijos políticos, doña Herminia Santamaría, doña Pilar Bartolomé, doña María Luisa Goicoechea, doña Emilia Tabera y doña Carmen Gutiérrez; hermanas, don Pedro, don Juan, doña Narcisca, doña Petra y doña Aniceta; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San José Obrero, HOY, MARTES, a las ONCE, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa doliente: San Pedro de Cardeña, 120.
Burgos, 28 de Noviembre de 1967.

«La Cruz». Gran Funeraria.

LA SEÑORA
D.ª Josefa Martínez Saldaña
Falleció en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su resignado esposo, don Jesús Romero Borque; hermana, doña Natividad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral (corpore presente) que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN JULIAN, OBISPO, HOY, MARTES, a las DOCE, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, piadosos actos por los que les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: Calle Alhóndiga, 3.
«La Misericordia». Gran Funeraria.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Último día. Estreno de excepción. «El destino también juega» (2). Superproducción Warner en Technicolor, con Henry Fonda. Clima y sorpresa en una película que ha de causar asombro. Mayores 14 años.

CALATRAVAS. — Hoy, 5,15, 7,45 y 10,45. Cinco oportunidades de convertirse en esposo y... en americano. «Una esposa americana» (3R), con Ugo Tognazzi, Rhonda Fleming Marina Vladi. Mayores 16 años.

COLISEO. — Hoy, de 4 a 10 (pasos 6 y 7,45) y 10,45. Éxito del desternillante estreno, con Cassen, el fabuloso cómico que le tirará de risa en «La tía de Carlos en minifalda» (2). Un auténtico «show» de carcajadas. Tolerada menores.

CONSULADO. — A las 5, 7,45 y 10,45. Espectacular estreno con George Segal, Tom Courtenay y James Fox. «King Rat» (s. c.) Una emocionante película en la que se relata la vida de un campo de concentración. Mayores 18 años.

CORDON. — 5, 7,45 y 10,45. ¡Conovedor estreno en maravilloso color! «El derecho de nacer» (3). Ahora con Aurora Bautista y Fernando Soler El film que resume la grandeza del amor maternal. Mayores 14 años.

GOYA. — 5,30, 7,45 y 10,45. «El temible Robinson» (2). Dick Van Dyke, Nancy Kwan. Walt Disney le ofrece otra oportunidad para reír, para encontrar la felicidad en un espectáculo divertidísimo. (Todos los públicos).

GRAN TEATRO. — Hoy, de 5 a 1. Sobebrío programa doble. «La ladrona» (s. c.). Estreno. Rommy Schneider. Un tema vivo de palpitante «suspense», que ha constituido un éxito internacional y «La reina del Chantecleers» (3R). Sarita Montiel.

REX. — Hoy, de 4 a 10. Cambio de programa. Doble cumbre. «La isla de la ambición» (2). Eastmancolor. Cinemascope. Richard Harrison. Acción trepidante y «Los pájaros» (s. c.) Rod Taylor. Tecnicolor. Emocionante. Terrorífica. Mayores 18.

TIVOLI. — 5, 7,45 y 10,45. El público lo pide, nosotros le complacemos: «eguimos protestando» ¡con éxito total! «La Bona 25» (3). Anthony Quinn y Virna Lisi. Scopemetrocolor. ¡Todos la recomiendan! ¡Todos la recomiendan! Mayores 18 años.

CALIFICACION MORAL
1: niños; 2: mayores de 14 años; 3: mayores de 16 años; 4: mayores de 18 años con reparos; 5: gran riesgo peligrosa.

DIEZ AÑOS DE ERA ESPACIAL

Por Manuel CALVO HERNANDO

Capítulo IV

UN ALGA VERDE, POSIBLE SOLUCION PARA LA VIDA DEL HOMBRE EN EL ESPACIO

- ★ Alimentos no en tabletas, sino tal como la Naturaleza se los viene proporcionando a la humanidad durante milenios
- ★ El hombre no sufre ninguna limitación importante en sus facultades al viajar a través del espacio



Técnicos norteamericanos siguiendo a través de la pantalla de T.V. — (Foto CIFRA)

El hombre en el espacio. Sobre este tema, tan sugestivo, se celebró en la Casa de la Unesco, en París, una reunión internacional. La altura científica de los participantes nos permite utilizar sus respuestas como base para el presente reportaje.

El primer vuelo en el espacio, realizado por un ser humano en 1961, era un paso hacia lo desconocido. Desde 1951 se habían llevado a cabo experiencias con animales y ello permitió disponer de un esquema de control médico. Pero no era posible, naturalmente, saber cómo iba a reaccionar el hombre.

Pues bien: puede afirmarse que el hombre no sufre ninguna limitación importante en sus facultades al viajar a través de los espacios y que, por el contrario, se adapta fácilmente a las nuevas circunstancias.

PUEDA RESISTIR LAS INCIDENCIAS

El vuelo de Gagarin demostró que el hombre puede resistir todas las incidencias de un cierto vuelo sin perder ninguna de sus facultades. Los siguientes experimentos con seres humanos subrayaron esta prueba inicial.

En el caso de Titov, durante el período inmediatamente anterior al disparo del cohete, el ritmo de su corazón pasó progresivamente de 70 a 120 latidos por minuto, mientras sus movimientos respiratorios suscitaban de 10 a 30, y así fue durante los primeros minutos del vuelo. Al cabo de seis horas en el espacio, el ritmo cardíaco volvió a ser de 80 latidos por minuto.

Las experiencias siguientes pusieron de relieve otras cuestiones relacionadas con la ausencia de gravedad y la aceleración.

En cuanto a esta última, desde el principio se vio la conveniencia de colocar al piloto en una posición tal que las fuerzas de inercia a la aceleración se proyectaran en un sentido determinado del cuerpo del piloto, trasladando, más bien que a lo largo del eje longitudinal de su cuerpo. Esta posición evita trastornos circulatorios originados por la presión hidrostática sobre el sistema sanguíneo.

Pero esta solución no basta. Los nuevos vehículos del espacio deben contar con mecanismos y dispositivos que permitan al hombre como consecuencia de las extraordinarias condiciones a que es sometido.

Los vuelos de larga duración de todos modos, puede decirse

que los problemas de los vuelos de corta duración están ya resueltos. Y ahora, las preocupaciones se agrupan en torno a los viajes largos ¿Cómo crear y mantener el ambiente que el hombre necesita para subsistir? ¿Cómo transportar los alimentos necesarios para un viaje de meses y quizás de años? ¿Y qué hacer con los residuos?

Robert Wells, teniente coronel en reserva del Ejército norteamericano y estudioso de la astronáutica, ha respondido a estas cuestiones.

En primer lugar, es necesario encontrar un medio de regenerar el oxígeno del dióxido de carbono exhalado por los astronautas. En cuanto al agua, el hombre medio requiere alrededor de los dos kilos y medio por día. Es evidente que no puede transportarse en la astronave el agua necesaria para un largo viaje espacial. Pero es posible producir agua del líquido desechado por el organismo humano, sometiéndolo a un ciclo de regeneración, y hacerla aún más pura que el agua potable de muchas ciudades.

Para los alimentos, existen ya diversos sistemas para reducirlos de peso y tamaño y pueden irradiarse para su conservación. Pero serán necesarios todavía muchos ensayos y ex-

perimentos antes de encontrar caminos firmes y soluciones idóneas. Por ejemplo el sabor de los alimentos en el espacio —y es importante que sepan bien— puede no ser el mismo que en la Tierra. Todo esto hay que estudiarlo y resolverlo.

LLEVARSE SU PROPIA ATMOSFERA

Pronto habrá vehículos espaciales capaces de realizar viajes de meses o años de duración. El gran problema es cómo satisfacer las necesidades humanas de alimentos, agua y atmósfera durante el vuelo. En principio, los hombres de ciencia han encontrado la solución: meter la atmósfera de la Tierra dentro de la cabina hermética de la astronave.

Y si el hombre consigue llevarse su propia atmósfera —siguen discutiendo los científicos— ¿por qué no ha de poder llevarse también los alimentos, no en la forma casi matemática de productos manufacturados, como tabletas o concentrados, sino tal y como su propio

UN ALGA MARAVILLOSA

Ahora bien: ¿hay alguna planta que ocupe poco lugar, que sea sencilla y cuya fotosíntesis pueda ser usada casi enteramente para los fines deseados por el hombre, es decir, la elaboración de su oxígeno y su alimento? ¿Crecerá esta planta con la suficiente rapidez para abastecer al hombre de toda la comida que necesita? ¿Y podrá proporcionarle al mismo tiempo el oxígeno?

Parece que tal planta maravillosa existe. Es el alga verde. Y una de éstas, la «Clorella», abre horizontes cada vez más prometedores. En vez de ser plantadas en tierra, esas plantas simples viven en el agua. Adecuadamente nutridas y con la suficiente luz para la fotosíntesis, dos kilos y medio de «Clorella» parecen ser más que suficientes para proveer a un hombre de su alimento cotidiano. El poder hacerlo todos los días significa que dos kilos y medio de Clorella han de doblar su peso diariamente y re-

sulta que no sólo multiplican su peso por dos sino por doce. Pero hay aún más. Las necesidades del alga Clorella pueden ser satisfechas con los desechos —líquidos, sólidos y gaseosos— del hombre. Y el alga es digerible y nutritiva.

Se trata todavía de ensayos, tanteos, experimentos, pero lo suficientemente sugestivos como para convertirse, en un futuro más o menos lejano, en jalones del avance del hombre en el espacio.

(Exclusiva de la Agencia «Logos». —Prohibida la reproducción.)

PROXIMO REPORTAJE

Los primeros días del hombre en la Luna.

Para protegerse de los meteoritos, el cuartel general será instalado en una grieta. — Un selecto grupo de científicos, reunido permanentemente en la Tierra. — Ni ruidos ni polvo en nuestro satélite, por falta de aire.

La influencia del vino en la Historia del hombre

- ★ Artistas y literatos se inspiraron en él para sus creaciones
- ★ Las Sagradas Escrituras y la mitología pagana hacen constantes alusiones al rico néctar
- ★ Los pueblos orientales y mediterráneos lo conocieron desde la más remota edad

Por Juan-Pedro VERA CAMACHO (DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE "EFE")

CABA de terminar la época de la vendimia en España y por lo mismo vamos a escribir hoy del vino, ese exquisito líquido que tomado con moderación, tantos beneficios hace a la salud. El vino, a lo largo de la historia, ha marcado una impronta profunda, en todas las épocas y países, como vamos a ver.

EL VINO EN LAS REGIONES

LIGONES — — —

Entre los cristianos el vino tu-

vo grandísimo predicamento lo que significó en diversos momentos de la vida de Jesús. Sabido es por todos, que en la última Cena, el Redentor estableció la Eucaristía, en la que el vino, con el pan, son piezas fundamentales: «Tomad, este es mi cuerpo; bebed, esta es mi sangre...». Ya anteriormente Jesús había hecho un famoso milagro, el de las bodas de Canán, donde para dar satisfacción a su Santa Madre, convirtió el agua en vino. Y en la liturgia se utiliza el vino desde entonces hasta el día de hoy.

Ya anteriormente el vino aparece en las Sagradas Escrituras con tiempos de Noé, el primer cultivador, según los libros Sagrados, de la vid, aunque alguna leyenda diga que fue el dios Baco, de la mitología romana, el primero que la cultivó. En la mitología pagana, Baco el dios del vino equivale al Dionisios griego. Del dios Baco tomaron nombre las bascas, nales, fiesta y orgías en las que el vino corría abundantemente.

El vino es tan antiguo casi como el hombre: lo hubo en tiempos antiquísimos en la India, en Egipto, Grecia España y Francia y en general en toda la cuenca mediterránea. Unos perseguyeron y prohibieron su uso, como Domiciano, que dio un decreto en tal sentido; otros favorecieron el cultivo de la vid, como Probo, que anuló el establecido por Domiciano. Hubo desde antiguo famosísimos vinos generosos, como los de Samsos en Grecia; los de Oporto, en Portugal; el Champagne francés y los «pumpinos» de Jerez y Málaga, por ejemplo...

EL VINO EN EL ARTE

Y LA LITERATURA — — —

No cabe duda que el dorado néctar (tinto, claro o rosado), inspiró a los grandes artistas muchas veces. Así tenemos el cuadro de Velázquez titulado «Los borrachos», excelente pintura que se halla en el Museo del Prado y aquel otro lienzo del pintor flamenco D. Tennyers, titulado «El rey bebe» y que tiene como fondo una taberna.

Asimismo la literatura de todos los tiempos está llena de alusiones al vino: desde Baltasar de Alcázar, antes y después se escribió mucho sobre el vino. ¿Quién no recuerda aquellos versos que dicen: «Si es o no invención moderna —vive Dios que no lo sé—, pero deliciosa fue la invención de la taberna...».

Y en la composición titulada «La Cena», también se hace referencia loable al «vinillo alto que»...

Su profusa difusión por muchos países hace que el vino y la vid hayan dado nombre a diversas localidades donde las cepas abundaron o abundan. Y lo son, por ejemplo una villa de la provincia de Burgos que se llama La Vid; un pueblo de Zamora que lleva el nombre de Cubo del Vino y un río de Bulgaria, que desemboca en el Danubio y que se llama también Vid.

ANECDOTAS DEL VINO

NO — — —

Lo tiene, desde luego. El vino es capaz de inspirar, tomado en proporciones reducidas, las más bellas producciones y es capaz, si se bebe en exceso, de acarrear los peores males. Del vino, de la vid y la vendimia hay coplas por todos los caminos mediterráneos, desde Constantinopla a Lisboa. Alegres unas, jocosas otras, como aquella que cantaba un hombre cada vez que bebía unos «chatos» y se le alegraba un poco el ánimo

«Sale el sol porque yo quiero, luce porque es de mi agrado; y si me pongo «enfadao», hace calor en Enero»...

Sirva este modesto trabajo para exaltación del vino, el néctar con que en la Odisea de Homero se logró que Ulises y sus compañeros engañaran emborrachados y librándose así de él, a Polifemo.

Ya en aquellos tiempos el vino tenía su importancia, que se acrecentó en el Imperio Romano, con celebración de estroptiosas bacanales en una sociedad que caminaba hacia el declive de su poderío.

Alcaldes de España: de vosotros depende principalmente que no quede en vuestro término ni un solo adulto sin escuela en que matricularse y a que asistir regularmente, para aprender a leer y a escribir.

... y sintonice usted ahora con

CAMPO

GRANDES ALMACENES

2º ANIVERSARIO



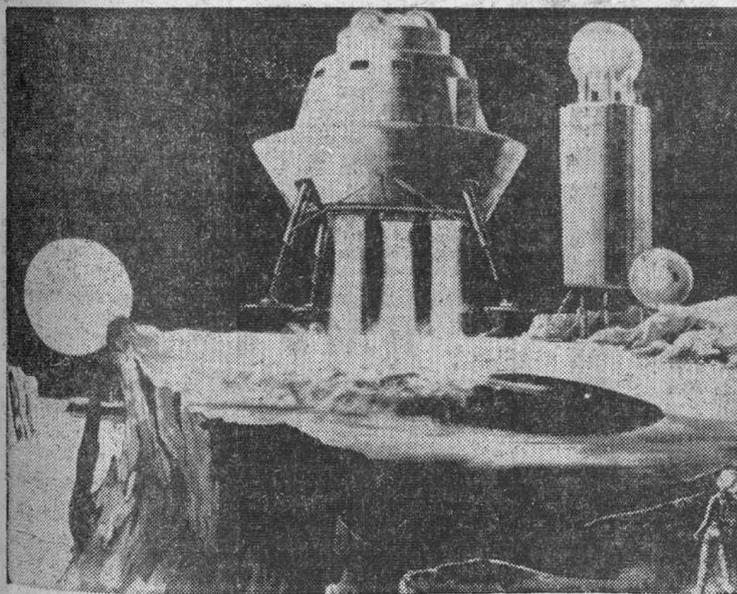
Por cada DIEZ PESETAS de compra recibirá un NUMERO para el Sorteo que se celebrará ante Notario, el próximo día 23 de Diciembre, de los siguientes:

REGALOS:

- UNA lavadora "AEG" superautomática LAVAMAT-Bella
- UN televisor "TELEFUNKEN" de 23 pulgadas
- UNA vajilla "BIDASOA" de 56 piezas

EN FUENTERRABIA

José Ramón Amunarriz, agente de la Propiedad, número 4.353, vende pisos lujo verano. Magníficas vistas y situación. Parcelas propias construcción chalets, caseríos y fincas rústicas. JOSE RAMON AMUNARRIZ, calle Domingo Egui Núm. 1. FUENTERRABIA — Teléfono 641297-179



Una interpretación del alunizaje de un satélite. — (Foto CIFRA)

que el hombre puede resistir todas las incidencias de un cierto vuelo sin perder ninguna de sus facultades. Los siguientes experimentos con seres humanos subrayaron esta prueba inicial. En el caso de Titov, durante el período inmediatamente anterior al disparo del cohete, el ritmo de su corazón pasó progresivamente de 70 a 120 latidos por minuto, mientras sus movimientos respiratorios suscitaban de 10 a 30, y así fue durante los primeros minutos del vuelo. Al cabo de seis horas en el espacio, el ritmo cardíaco volvió a ser de 80 latidos por minuto.

Las experiencias siguientes pusieron de relieve otras cuestiones relacionadas con la ausencia de gravedad y la aceleración. En cuanto a esta última, desde el principio se vio la conveniencia de colocar al piloto en una posición tal que las fuerzas de inercia a la aceleración se proyectaran en un sentido determinado del cuerpo del piloto, trasladando, más bien que a lo largo del eje longitudinal de su cuerpo. Esta posición evita trastornos circulatorios originados por la presión hidrostática sobre el sistema sanguíneo.

Pero esta solución no basta. Los nuevos vehículos del espacio deben contar con mecanismos y dispositivos que permitan al hombre como consecuencia de las extraordinarias condiciones a que es sometido. Los vuelos de larga duración de todos modos, puede decirse

CRONICA DE TRIBUNALES

Por Juan Cobo de GUZMAN AYLLON

Licenciado en Derecho
Procurador de los Tribunales

NOTAS PARA UN ESTUDIO DE LA CESION ARRENDATICIA DE VIVIENDAS

1. LA CESION ARRENDATICIA DE VIVIENDAS EN LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS DE 1965

El legislador de 1965, al ocuparse de la cesión arrendaticia de viviendas, estableció una cesión que pudéramos llamar "género" o "tipo", y que consistía en la transferencia de derechos y obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento de viviendas y hecha por una persona (cedente) a otra (cesionario).

Pero, además, como una especie de tal cesión general, admitió la subrogación familiar del artículo 24 (constituida por la transferencia de derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento de viviendas y efectuada por el inquilino a favor de su cónyuge o parientes enuncados en dicho precepto).

En su artículo 23 posibilitó que la cesión tuviera lugar a título oneroso o a título gratuito.

Y sometió ambas clases de cesión a una misma consecuencia: si el arrendador no la había expresado ni tácitamente consentido, podía ejercitar la acción de resolución del contrato de arrendamiento contra cedente y cesionario; si bien sujeto esta acción a un plazo de caducidad —dos años desde la ocupación de la vivienda por el cesionario—.

Prácticamente, este plazo de caducidad fue creado por el legislador de 1966 para el único supuesto de consentimiento tácito del arrendador, ya que si éste había aceptado de modo expreso la cesión era evidente que no podía viablezarse ninguna acción resolutoria.

Y, en el fondo, por imperio de la Ley, transformaba un consentimiento tácito o presunto en consentimiento expreso, haciendo devenir al cesionario como verdadero inquilino de derecho (y no tan sólo de hecho) por la cesión así consentida.

Que tal caducidad se aplicaba a ambas clases de cesión se desprende de la simple lectura del artículo 25 de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1966, el cual empezaba diciendo: "La cesión de vivienda realizada por el inquilino a título gratuito u oneroso dará acción al arrendador..."

El legislador de 1966 consideró la subrogación familiar del artículo 24 como una cesión de vivienda a título gratuito, desde el momento que obligó al arrendador a aceptarla (siempre que se dieran los condicionamientos que el propio preceptor establecía), y le otorgó a cambio la posibilidad de elevar la renta en un quince por ciento (artículo 98, núm. 5). Disposición inspirada en el criterio de protección a la institución familiar, que plantea sus raíces en motivaciones de afecto y desinterés económico.

2. LA CESION ARRENDATICIA DE VIVIENDAS EN LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS REFORMADA DE 1964

A nuestro juicio, el legislador de 1964 ha introducido modificaciones notables en la panorámica anterior a la cesión de viviendas como novación subjetiva de los arrendamientos urbanos.

Mantiene la cesión "tipo" o "género" del artículo 25 y también la subrogación familiar específica del artículo 24.

Puntualiza más los conceptos en el artículo 23, cuando prescinde de la expresión "traspaso" que impropiamente se había deslizado en el precepto, considerándola como equivalente de cesión, siendo así que ya la técnica jurídica discrimina con suficiente precisión la cesión como transferencia de derecho y obligaciones derivadas de un contrato de arrendamiento de vivienda, frente al traspaso como traslación de derechos y obligaciones derivados de un contrato de arrendamiento de local de negocio.

Admite separadamente dos clases de cesión: la a título oneroso y la a título gratuito.

Con una diferencia fundamental frente al legislador de 1965, y es: que así como éste prohibía sin más ambas clases de cesión, el legislador actual prohíbe también sin más, terminantemente, la cesión de vivienda a título oneroso; y condiciona la producción de efectos frente al arrendador, en la cesión de vivienda a título gratuito, al consentimiento expreso de aquél.

3. LA SUBROGACION FAMILIAR ESPECIFICA DEL ARTICULO 24 EN LA NUEVA LEY

NATURALMENTE, el legislador actual sigue considerando gratuita a la subrogación familiar específica del artículo 24 (porque subsisten las razones anteriores de protección a la institución familiar y la presunción de gratuidad y desinterés en los actos de ésta).

Desde la vertiente del cedente o subrogante, exige para su eficacia una serie de requisitos de carácter sustantivo o de fondo, y que son:

a) Que el único con derecho a ella es el inquilino que hubiere celebrado el contrato de arrendamiento, esto es, el inquilino originario, no el derivativo (o sea: por cesión "inter vivos", por otra subrogación familiar o por transmisión arrendaticia "mortis causa").

b) Que el cesionario sea uno de los parientes que el propio precepto enumera: cónyuge, ascendientes, descendientes, hermanos legítimos o naturales e hijos adoptivos menores de diez y ocho años al tiempo de la adopción.

c) La convivencia habitual en la vivienda arrendada con dos años de antelación, o con cinco (si se trata de hermanos), y aceptándose de la necesidad de este requisito al cónyuge.

Y un requisito instrumental o de forma: la notificación fehaciente al arrendador dentro de los dos meses de realizada la subrogación.

Pero el legislador de 1964 completa la figura jurídica, contemplándola ahora también desde la vertiente del arrendador y condicionándola, para que produzca efectos frente al arrendador, al consentimiento expreso de éste.

SI el arrendador no otorga a la cesión gratuita de vivienda tal consentimiento expreso, es evidente que la misma, frente a él, será como si no existiera. Ahora bien, en el caso de la subrogación familiar específica del artículo 24, si en ella han concurrido todos y cada uno de los requisitos sustantivos y el instrumental o de forma antes enuncados, el subrogado podrá acudir a los Tribunales en defensa de sus derechos y al objeto de que se tenga por bien hecha la subrogación y se condene al arrendador a consentirla, con todos sus efectos.

4. EFECTOS DE LA FALTA DE CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL ARRENDADOR A LA CESION GRATUITA DE VIVIENDA

5. LA CADUCIDAD DE LA ACCION RESOLUTORIA DEL ARRENDAMIENTO POR CESION ILEGAL

CONSEQUENTE con esta nueva visión diferencial entre la cesión de vivienda a título oneroso y a título gratuito, el legislador de 1964 añade otra nota distintiva más y de la mayor importancia; y es: la primera queda sometida a un plazo de caducidad, mientras que la segunda no lo tiene.

Es natural que así sea. No puede existir ninguna clase de caducidad cuando el legislador, en la cesión a título gratuito, para su eficacia, para la realidad de su existencia frente al arrendador, exige el consentimiento expreso de éste (no el tácito, ni el presunto). Si no hay tal consentimiento expreso del arrendador, la cesión es como si no existiera. Y si hay consentimiento expreso del arrendador, no es necesaria caducidad alguna, ya que entonces no hay posibilidad de acción resolutoria (puesto que la cesión sería completamente legal y perfecta).

La institución de la caducidad de la acción resolutoria del contrato de arrendamiento por cesión ilegal será, pues, sólo posible en el caso de la cesión a título oneroso (ya que ésta es la única que el actual artículo 23 de la Ley de Arrendamientos Urbanos reformada, en realidad, prohíbe).

Si se examina el artículo 25 de la legalidad anterior, se comprueba que en él la acción resolutoria del contrato de arrendamiento se otorgaba explícitamente tanto a las cesiones de viviendas a título oneroso como a las a título gratuito y el arrendador que ni expresa ni tácitamente las hubiere consentido.

En la vigente legalidad de 1964, el artículo 25 prescinde en su dición de la mención explícita de la cesión a título gratuito y sólo atribuye la acción resolutoria al arrendador que no hubiere consentido expresamente la cesión.

Pero, el recordamos que la cesión a título gratuito no adquiere virtualidad legal mientras no se produce el consentimiento expreso del arrendador, cosa que no ocurre con la cesión a título oneroso, estimamos que la cesión arrendaticia de vivienda a que el artículo 25 se refiere es aquella que existe o puede existir sin la concurrencia de la voluntad del arrendador —y que no es otra, por propia definición del legislador, que la a título oneroso—, aunque quede terminantemente prohibida por la Ley.

Finalmente, conviene destacar que el legislador de 1964 ha restringido extraordinariamente la anterior ficción del consentimiento tácito o presunto a la cesión (gratuita u onerosa) por obra de la inactividad del arrendador, y su transformación en consentimiento expreso. Antes establecía un plazo de dos años, que se computaban, no desde el conocimiento de la cesión operada, sino desde el mismo momento de operarse la cesión, o sea desde la ocupación de la vivienda por el cesionario. Ahora, la cesión a título oneroso está únicamente sujeta a caducidad en el caso de haberse notificado fehacientemente al arrendador por el cedente o cesionario el contrato de cesión, disponiéndose que tal plazo de caducidad será el de dos meses, computados desde la fecha de la notificación.

¿SABIA USTED...

...QUE SOLO EL SOL DIFUNDE UN CALOR TAN PERFECTO COMO sol-Thermicsa? PATENTE AMERICANA

● revolucionario
● económico
● no quema oxígeno

DISTRIBUIDOR

Niño Rasura, 6 • Tel. 20 29 22 • BURGOS

Mañana, inauguración del curso invernol de Francés

Mañana, miércoles, a las ocho de la tarde se efectuará la apertura del curso invernol de Francés cuyas clases tendrán lugar todos los días hasta las diez de la noche, en el Instituto "Cardenal López de Mendoza".

Las enseñanzas estarán a cargo de cuatro calificados profesores que ha enviado a Burgos la Universidad de Toulouse y se darán a diversos niveles: iniciación, elemental, medio y superior, así como clases especiales para alumnos universitarios.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de Diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas el siguiente dividendo complementario, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1967:

Acciones núms. 1 a 3.600.000: Dividendo bruto, 51,58 pesetas.

Impuesto Rentas del capital, 7,78 pesetas.
Líquido por acción, 43,80 pesetas.
Acciones núms. 3.600.001 a 4.500.000: Dividendo bruto, 25,79 pesetas.
Impuesto Rentas del capital, 3,87 pesetas.
Líquido por acción, 21,92 pesetas.

El pago de este dividendo líquido quedará abierto a partir del viernes, día 15 de Diciembre próximo en todas las oficinas de este Banco y en las Centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 24 de Noviembre de 1967. — El secretario general, JOSE MUÑOZ MORENO.

Revista de Prensa

¿SUPERMINISTERIO? "YA". (PAG. 7), EDIT.

Con motivo de la devaluación de la peseta ha surgido con cierta insistencia en algunos sectores de la Prensa nacional la idea de crear un superministerio de la economía. Creemos que no está en ese superministerio la clave de la solución. Porque lo que, a nuestro parecer, más importa aquí y ahora, mirando a lo que hay que hacer, es la coordinación eficaz de toda la labor de gobierno y administración. Y esta tarea corresponde por derecho propio a la Presidencia del Consejo de ministros.

La actual coyuntura económica ofrece perspectivas que hay que afrontar con decisión y realismo. Esto exige decisiones políticas de envergadura, cuyo sujeto titular debe ser el presidente del Gobierno. Necesitamos coherencia disciplinada en la acción conjunta de todos los Departamentos económicos, y la vía adecuada para obtener esa coherencia es situar en la propia Jefatura del Gobierno el núcleo centralizador de las decisiones y del control. Crear un superministerio económico podría producir el clima propicio para una solución aparente, o cuando más, parcial, que, lejos de aliviar, agravaría la situación, creando un centro de poder ante el cual el propio jefe del Gobierno viese interferidas sus funciones y responsabilidades.

Es la Presidencia y no un departamento el punto adecuado y necesario de convergencia de todos los esfuerzos ministeriales. Es en momentos duros y difíciles cuando mejor se aprecian las razones para la distinción que, mirando al inmediato futuro hacen las leyes españolas, y singularmente la Ley Orgánica del

Estado, entre la Jefatura del Estado, que debe ser indiscutible, y la presidencia del Gobierno, en la que se concretan los poderes de coordinación y planeamiento, con las responsabilidades consiguientes al resultado obtenido. Devaluaciones de la moneda como la actual podrán ser todo lo necesarias que las circunstancias impongan, pero desde luego no pueden considerarse como coronación feliz de una gestión económica.

LUZ Y TAQUIGRAFOS. "EL ALCAZAR". (PAG. 7), EDIT.

Desearíamos que las sesiones de trabajo del Consejo nacional gozaran de la máxima publicidad. Nada se dice en la Ley Orgánica del Estado ni en la del Movimiento, sobre el particular. Para nosotros, dicho silencio equivale a la presunción de que las sesiones serán públicas y que los lectores podrán seguir a través de los periódicos la crónica puntual y minuciosa de los debates. Pero sabemos que hasta ahora las reuniones del Consejo se han celebrado a puerta cerrada y no quisieramos que se insistiera en una práctica que estimamos desacertada. El interés de los temas que el Consejo Nacional va a abordar merece que se traten públicamente.

NUESTRA OPINION. "NUEVO DIARIO". (PAG. 1), EDIT.

El Gobierno aprobó en su reunión de ayer una serie de medidas drásticas que constituyen de hecho una nueva etapa de estabilización; congelación de precios y salarios. Al tiempo que hace un llamamiento al pueblo español pidiéndole el sacrificio de un año de austeridad. Juzgamos acertadas las medidas de austeridad decretadas por el Gobierno. Sólo esperamos y deseamos que esta dura etapa, de contención del bienestar, sea experiencia fecunda y definitiva. Y en este año, España aprenda la lección del desarrollo continuo, sin sobresaltos, hasta alcanzar el nivel europeo deseado.

CONFIANZA EN EL FUTURO "ARRIBA". (PAG. 1), EDIT.

El eficaz diálogo entablado de forma tan expeditiva entre la Administración y la Organización Sindical, a nivel ésta de su Comisión Permanente del Congreso Sindical, garantiza una unidad de criterios y de propósitos ante una coyuntura económica que debe afectar a todos los españoles por igual. El protagonista de esta coyuntura es el pueblo español, al que el Gobierno pide su colaboración para que, entre todos, hagamos posible la resolución de unos problemas cuya solución corresponde también a todos. Estamos seguros de que el pueblo español está moral y políticamente equipado para dar la adecuada respuesta a un test de madurez y para aceptar la comprensión que exige un economía gravitada por las complejidades del desarrollo y de la revolución tecnológica. El esquema del diálogo en-

tablado entre la Administración y los Sindicatos presupone una coordinación de criterios y esfuerzos que debe ser una aspiración para todos y el incentivo para un voto de confianza en nuestro futuro.

COSTE HUMANO. "ABC". (PAG. 113). COMENT. DE GULLIVER.

Concluye la semana de la devaluación. Es ingenuo —y a nada conducen las ingenierías— insistir en que los precios no subirán, pero el éxito de la operación residirá en encausar socialmente las consecuencias devaluatorias para que el coste humano de la medida sea lo más reducido posible, y en cambio, permitan un dinamismo más eficaz de las fuerzas del mercado, en beneficio de la industria nacional, y, en definitiva, situar a nuestro desarrollo sobre carriles más firmes. Este es el verdadero sentido de las medidas que ayer acordó nuestro Consejo de ministros, unas medidas, en las que late esa preocupación por el nivel de vida de los españoles, que ha de ser siempre el objetivo permanente y principal de toda política económica.

DECLARACIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE MADRID. "NUEVO DIARIO". (PAG. 1), INF. (EUROPA PRESS).

"La Comisión Permanente del Consejo provincial de Empresarios de Madrid, en su reunión del pasado día 23 del mes en curso, ha considerado la medida devaluatoria de la peseta. Aunque en estos momentos la encuentra obligada, lamenta profundamente las circunstancias que han llevado a hacerla necesaria, estimando que el aumento continuado del gasto público ha sido el factor determinante en esta situación. El Consejo muestra su inquietud ante las medidas anunciadas que hayan de adoptarse y que pueden afectar de forma decisiva, a la expansión económica, porque ellas podrán ser la causa de que se detuviese el proceso normal de desarrollo social y económico del país".

ECONOMATOS: COMPETENCIA VENTAJOSA. "NUEVO DIARIO". (PAG. 3). ART. DE LUIS IGNACIO PARADA.

Los economatos están compitiendo con indudables ventajas fiscales, laborales y de todo tipo con el comercio en general, desvirtuando su auténtica finalidad, perjudicando el equilibrio interior de los precios y rozando quizá las prácticas retributivas de la competencia.

EMPRESA

ACOGIDA A LOS BENEFICIOS DEL POLO ACEPTARIA INVERSION DE CAPITAL

pagando buen interés y ofreciendo plenas garantías de amortización a corto plazo.
SE GARANTIZA LA RESERVA NORMAL EN ESTOS CASOS
Para más información, escriba o llame a:
MARIANO RICO — PUBLICIDAD
Teléfono 203906. — San Juan, 41. — BURGOS

SOS PISOS

APARTAMENTOS

Privilegiada situación en la mejor zona del ensanche de BURGOS

AQUI DEBERIAMOS PONER lo que todos los contratistas decimos que tiene el piso de bueno y de bonito a la hora de venderlo (COM' ESTOS PISOS TAMBIEN LO TIENEN. LO DAMOS POR PUESTO).

AQUI PONEMOS lo que ningún contratista ofrece para vender sus pisos: Le facilitamos a Vd. un plano de su piso con una distribución racional y bien estudiada. Si no fuer de su agrado le ofrecemos otro en el cual Vd. SE HARA SU PROPIA DISTRIBUCION: le llevaremos a la práctica con el agrado de haber atendido a la perfección a nuestro cliente SIN QUE ELLA SUPONGA RECARGO ALGUNO EN EL PRECIO CONTRATADO.

APARTAMENTO? Y PISOS QUE SOLUCIONAN:

A) Cualquier problema de superficie (desde 45 hasta 150 m²).

B) Cualquier problema económico (desde 190.000 a 450.000 pesetas).

C) Cualquier problema de distribución (ya que Vd. mismo puede confeccionar el plano de su vivienda).

D) SI NOS CONSULTA SE SORPRENDERÁ. No vendemos sobre plano, Vd. invierte su dinero en un edificio que ya existe y lo más importante: Si Vd. nos visita, saldrá convencido de que puede hacerse PROPIETARIO SOLAMENTE POR QUERER COMPRAR. Son tantas las facilidades que prácticamente NO HACE FALTA DINERO PARA COMPRAR SU PISO.

VEA LA RESPONSABILIDAD DE UN CONTRATISTA DETRAS DE LAS VALLAS DONDE VD. LEA

Construcciones ZIUR

Oficinas e información: Pl. Alonso Martínez, 7, 5.ª dcha.

Ahora es el momento de plantar árboles

Compre árboles producidos en su propia región

viveros del duero

TUDELA DE DUERO VALLADOLID TELEFONO 169



El Ferrol del Gaudillo. — De un quinto piso un obrero se cayó...

a las once sentí que la lengua se me salía de la boca...

Las autoridades requisaron entonces todas las panaderías...

La tragedia de Chiquinquirá, empujó un sábado de gloria para el pueblo colombiano...

IMPORANTE INCENDIO

Sabadell (Barcelona) (Cifra). — Un incendio que ha causado pérdidas valoradas entre los 4 y los 5 millones de ptas...

El drama ha llenado de dolor a todo el país, unas treinta mil pesetas.

OTRO INCENDIO EN BARCELONA

Barcelona (Cifra). — En una fábrica de productos químicos y materias acrílicas se ha declarado a primera hora de esta tarde un fuerte incendio...

TRES BOMBEROS RESULTARON CON QUEMADURAS EN LOS TRABAJOS DE EXTINCIÓN

Barcelona (Logos). — Cuando circulaban por la carretera de Santandrea, cerca de Vallidura...

Ha muerto uno de los «Warner Brothers»

Nueva York (Efe). — Albert Warner ha fallecido en Miami Beach a los 84 años de edad.

DUELO EN COLOMBIA

Bogotá (Efe). — Sobrecojida de dolor, la pequeña población de Chiquinquirá ha asistido al sepelio de la mayoría de las 78 víctimas...

Las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de pesetas. En dicha fábrica trabajaban 35 obreros.

MEJORES DETENIDOS

Madrid (Logos). — La Policía ha detenido a tres menores de edad y a una joven sirvienta...

De las averiguaciones practicadas se pudo saber que G. V. T. había cometido las sustracciones por incitación de los otros tres jóvenes...

TRAGICO INCENDIO

Concepción (Chile) (Efe). — Un menor carbonizado y siete establecimientos comerciales destruidos fue el trágico balance de un violento incendio registrado ayer en el centro de la vecina localidad de Hualqui.

NINA ASESINADA

París (Efe). — Una niña de diez años, Annie Muller, que había desaparecido de su casa el 25 de Octubre pasado, ha aparecido asesinada en un café de la localidad francesa de Croix, al Norte de Francia.

SALVAJADA

Randers (Dinamarca) (Efe-UPI). — Tres personas anécdotas resultaron muertas por emanaciones de gas mientras dormían, cuando tres delincuentes juveniles rompieron el contador de gas de un asilo de ancianos.

CAE AL ABISMO Y MUEREN CINCUENTA PERSONAS

Cuernavaca (México) (Efe). — Un autobús de la línea «Flecha Roja» que se dirigía a Cuernavaca procedente de Chalapa, Estado de Puebla, cayó al abismo por tratar de competir en velocidad con otro vehículo.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Tendrán premio de terminación el «gordo», el segundo y el tercero

Madrid (Logos). — Para el sorteo de Navidad de este año se asignarán premios de terminación a los billetes cuyas dos últimas cifras coinciden con las dos cifras finales de los premios primero, segundo y tercero...

En el de este año se ha elevado el precio del billete a diez mil pesetas. Los billetes emitidos han sido quinientos veinte mil. Los cuatro premios mayores...

REPUESTO

En todos los países, el circular con el alumbrado de un solo faro, por haberse fundido una bombilla, es considerado como infracción grave.

TOROS

Alternativa de un diestro mejicano

«Curro» Girón ganó el escapulario de oro, de la feria del Señor de los Milagros, en Lima

DOS FESTIVALES BENEFICOS

El pasado domingo se celebraron dos festivales taurinos de carácter benéfico, en las plazas de Atarfe (Granada) y Tembleque (Toledo), con actuación de varios matadores de toros y novilleros.

ALTERNATIVA DE UN DIESTRO MEXICANO

Mazatlán (México). — Toros de Lucas González Rubio, que dieron buen juego, Gilberto Azcona, que tomó la alternativa, fue premiado con una oreja y dio la vuelta al ruedo en su primer y escuchó una fuerte ovación...

Trenes especiales para el regreso de trabajadores españoles a otros países de Europa

Cruzarán la frontera de Irún los días 8, 12, 19, 20 y 26 de Enero

Madrid (Logos). — Con motivo de las próximas fiestas navideñas, la Renfe ha organizado trenes especiales para el traslado de los emigrantes españoles...

Igualmente, los familiares de los trabajadores en vacaciones, podrán obtener idénticos datos en las oficinas antes mencionadas...



cortefiel

CONFECCIONES CYLSA: Santander, 3 GALERIAS CAMPO: Avda. del Cid, 2 ALMACENES CAMPO (Central): Queipo de Llano, 1 ALMACENES CAMPO (Sucursal): Plaza José Antonio, 18

Silva Muñoz inaugura la nueva estación del ferrocarril en Albacete

También ha inaugurado, en Valencia, un nuevo embalse

Albacete (Cifra). — El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, inauguró el domingo la nueva estación de ferrocarril de Albacete...

NUEVO EMBALSE

Valencia (Cifra). — El ministro de Obras Públicas, presidió esta tarde la inauguración del pantano de Loriguilla.

Además de Girón, que entregó al Museo Taurino de la plaza de Acho el traje de luces con el que actuó en su última corrida...

GANADEROS MULTADOS

Barcelona (Cifra). — Los ganaderos don Ignacio Pérez Taberner y don Antonio Pérez de San Fernando, han sido multados con 15.000 pesetas cada uno...

EQUIPESE EN UN CENTRO ESPECIALIZADO ABRIGOS

Todos los modelos desde el clásico al más avanzado ABRIGO EN GAMUZA EN CORTE MUY ACTUAL, PTAS. 1.350 GABAN CORTO EN CHEVIOT, PTAS. ... 1.575 ABRIGO MUY LIGERO, ULTIMA MODA PTAS. 1.700

MEJOR CALIDAD MENOR PRECIO

CONFECCIONES CYLSA: Santander, 3 GALERIAS CAMPO: Avda. del Cid, 2 ALMACENES CAMPO (Central): Queipo de Llano, 1 ALMACENES CAMPO (Sucursal): Plaza José Antonio, 18

Hospital Militar de Burgos

Administración Hasta las DIEZ horas del día 7 del próximo mes de Diciembre, se admiten ofertas para adquisición de mobiliario y efectos...

Evacuación británica de la Arabia del Sur

Ginebra (Efe-UPI). — Los negociadores británicos y de Adén han comenzado hoy a ultimar el documento de un acuerdo provisional para terminar con el tiempo para la proclamación de la independencia del Sur de Arabia...

Otro incendio en casa de Alguero y Carmen Sevilla

Madrid (Logos). — A última hora de la tarde del domingo se produjo un incendio en el domicilio del matrimonio Augusto Alguero y Carmen Sevilla. El fuego, al parecer, se inició en un dormitorio y tuvieron que intervenir los bomberos...

LA EVACUACION INGLESA

Londres (Efe). — Setecientos ochenta y cinco soldados y oficiales regresaron hoy, procedentes de Adén, aterrizando sus aviones en los aeropuertos de Lyneham, Wiltshire y Brize Norton, Oxfordshire.

Este es el segundo incendio que en poco tiempo ha tenido lugar en la vivienda del conocido matrimonio de artistas.

Advertisement for VIVIENDAS BURGALASAS, featuring 'VENTA DE PISOS Y LOCALES COMERCIALES' and 'Primera categoría - Zonas céntricas'. Includes details about buildings 'CASTILLA' and 'BEYRE'.

Advertisement for Quemador Automático o Semi-Automático de Gas-oil o Petróleo, featuring 'CREMOLEO' and 'SOLICITE INFORMACION A: BURGOS - Ignacio Palacios, S. L., Merced, 5. Tfno. 204701'.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA NUEVA PARIDAD DE LA PESETA

Diversas ordenaciones publicadas hoy en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un decreto-ley sobre medidas complementarias de la nueva paridad de la peseta, cuya parte dispositiva dice:

UNO.—GASTOS PUBLICOS

Artículo primero. — El Gobierno, para obtener una mayor economía en los gastos y una mayor eficacia en la gestión, a propuesta de la Presidencia del Gobierno, previo informe del ministro de Hacienda y otros los Ministerios interesados, podrá acordar la supresión, refundición o reestructuración de organismos y servicios de la Administración central, territorial, institucional y autónoma, cualquiera que sea el rango de la disposición por la que fueron creados o se encuentren regulados.

Artículo segundo. — Queda prorrogada hasta 31 de Diciembre de 1968 la actual etapa de retribuciones de todos los funcionarios públicos civiles y militares, así como de las clases pasivas del Estado, establecida por las Leyes 30 y 31 de 1965, modificadas por decreto-ley 14 de dicho año y por las leyes y demás disposiciones dictadas en ejecución, desarrollo y complemento de las mismas. En consecuencia, queda asimismo diferida en un año la aplicación de los incrementos anuales correspondientes a las sucesivas etapas restantes.

A partir de la entrada en vigor del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968, y con la sola excepción del régimen legal de trienios, no se podrán elevar las retribuciones que, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, Organismos autónomos, provincias de Ifni y Sahara, territorios de Guinea Ecuatorial y de las Corporaciones locales, se satisfagan al personal en ellos comprendido, ni aumentar las plantillas del mismo.

Se entenderán incluidas en la prohibición del párrafo anterior las retribuciones de altos cargos de la Administración del Estado, Local, Institucional y Autónoma.

Artículo tercero. — En los proyectos de presupuestos para 1968 del Estado y demás entidades que se detallan en el párrafo segundo del artículo anterior, se reducirán en un 5 por 100 de su total importe los créditos con cargo a los cuales se haya remunerado al personal contratado durante 1967.

En los proyectos de Presupuestos generales del Estado y Organismos autónomos para 1968, no excederán de la cuantía alcanzada en el año 1967:

a) Los créditos para gastos de los servicios en el extranjero.

b) Los créditos para todos los demás gastos de los servicios, salvo los que vengan exigidos por la entrada en funcionamiento de nuevos Centros de enseñanza, a los que será de aplicación lo dispuesto en el artículo quince de la vigente Ley de Presupuestos generales del Estado.

c) Los créditos para adquisiciones de bienes y servicios en el extranjero o procedentes del extranjero.

d) Los créditos para subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos con destino a gastos corrientes. Esta limitación no afectará a las subvenciones que exija el desarrollo de la enseñanza, previo acuerdo del Gobierno; a las ya otorgadas por anticipos de tesorería autorizadas por el Gobierno a cuenta de créditos presupuestarios en favor de entidades públicas, ni a las participaciones en ingresos del Estado reconocidas legalmente en favor de las Corporaciones locales.

Artículo cuarto. — Los créditos consignados en el programa de inversiones públicas del vigente Plan de Desarrollo Económico y Social, así como cualesquiera otros créditos de inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y organismos autónomos, no sufrirán alteraciones en su cuantía nominal como consecuencia de la nueva paridad de la peseta.

Los créditos consignados en el proyecto de programa de inversiones del segundo Plan de Desarrollo Económico y Social no excederán de la cifra prevista de 553.741 millones de pesetas para el próximo cuatrienio.

Artículo quinto. — Para el ejercicio económico de 1968, se habilitan en los Presupuestos generales del Estado los siguientes créditos:

Trescientos ochenta millones de pesetas a la sección siete «Deuda Pública», con destino a satisfacer las diferencias entre los cambios en que venían cifrados los distintos conceptos de gastos de las deudas pagaderas en moneda extranjera y los que efectivamente se originen.

Trescientos cincuenta millones de pesetas a la sección treinta y uno «Gastos de diversos Ministerios», para satisfacer las insuficiencias que pudieran presentarse en el pago de las cuotas internacionales que hayan de hacerse efectivas en moneda extranjera, y para compensar, previo acuerdo del Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, las diferencias que pudieran originarse como consecuencia de la nueva paridad de la peseta en los gastos consuntivos en el exterior que resulten ineludibles, comprendidos en los capítulos primero y segundo del proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1968.

Cinco mil trescientos millones de pesetas a la sección veintitrés «Ministerio de Comercio», para subvencionar, mediante acuerdo del Gobierno, determinados productos de importación

de primera necesidad que incidan sensiblemente en el coste de la vida, con objeto de contrarrestar, en lo posible, los mayores costes derivados de la nueva paridad de la peseta.

Con cargo a dichos créditos podrán satisfacerse en 1967 las obligaciones derivadas de la nueva paridad de la peseta.

DOS.—RENTA, SALARIOS Y PRECIOS

Artículo sexto. — A partir de la publicación del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968 inclusive, quedará en suspenso la facultad conferida al Gobierno para determinar la aplicación de nuevos porcentajes de incremento de las rentas en los Arrendamientos Urbanos, en los casos previstos en los artículos noventa y seis y noventa y siete, de dicho año y por las leyes y demás disposiciones dictadas en ejecución, desarrollo y complemento de las mismas. En consecuencia, queda asimismo diferida en un año la aplicación de los incrementos anuales correspondientes a las sucesivas etapas restantes.

A partir de la entrada en vigor del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968, y con la sola excepción del régimen legal de trienios, no se podrán elevar las retribuciones que, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, Organismos autónomos, provincias de Ifni y Sahara, territorios de Guinea Ecuatorial y de las Corporaciones locales, se satisfagan al personal en ellos comprendido, ni aumentar las plantillas del mismo.

Se entenderán incluidas en la prohibición del párrafo anterior las retribuciones de altos cargos de la Administración del Estado, Local, Institucional y Autónoma.

Artículo tercero. — En los proyectos de presupuestos para 1968 del Estado y demás entidades que se detallan en el párrafo segundo del artículo anterior, se reducirán en un 5 por 100 de su total importe los créditos con cargo a los cuales se haya remunerado al personal contratado durante 1967.

En los proyectos de Presupuestos generales del Estado y Organismos autónomos para 1968, no excederán de la cuantía alcanzada en el año 1967:

a) Los créditos para gastos de los servicios en el extranjero.

b) Los créditos para todos los demás gastos de los servicios, salvo los que vengan exigidos por la entrada en funcionamiento de nuevos Centros de enseñanza, a los que será de aplicación lo dispuesto en el artículo quince de la vigente Ley de Presupuestos generales del Estado.

c) Los créditos para adquisiciones de bienes y servicios en el extranjero o procedentes del extranjero.

d) Los créditos para subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos con destino a gastos corrientes. Esta limitación no afectará a las subvenciones que exija el desarrollo de la enseñanza, previo acuerdo del Gobierno; a las ya otorgadas por anticipos de tesorería autorizadas por el Gobierno a cuenta de créditos presupuestarios en favor de entidades públicas, ni a las participaciones en ingresos del Estado reconocidas legalmente en favor de las Corporaciones locales.

Artículo cuarto. — Los créditos consignados en el programa de inversiones públicas del vigente Plan de Desarrollo Económico y Social, así como cualesquiera otros créditos de inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y organismos autónomos, no sufrirán alteraciones en su cuantía nominal como consecuencia de la nueva paridad de la peseta.

Los créditos consignados en el proyecto de programa de inversiones del segundo Plan de Desarrollo Económico y Social no excederán de la cifra prevista de 553.741 millones de pesetas para el próximo cuatrienio.

Artículo quinto. — Para el ejercicio económico de 1968, se habilitan en los Presupuestos generales del Estado los siguientes créditos:

Trescientos ochenta millones de pesetas a la sección siete «Deuda Pública», con destino a satisfacer las diferencias entre los cambios en que venían cifrados los distintos conceptos de gastos de las deudas pagaderas en moneda extranjera y los que efectivamente se originen.

Trescientos cincuenta millones de pesetas a la sección treinta y uno «Gastos de diversos Ministerios», para satisfacer las insuficiencias que pudieran presentarse en el pago de las cuotas internacionales que hayan de hacerse efectivas en moneda extranjera, y para compensar, previo acuerdo del Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, las diferencias que pudieran originarse como consecuencia de la nueva paridad de la peseta en los gastos consuntivos en el exterior que resulten ineludibles, comprendidos en los capítulos primero y segundo del proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1968.

Cinco mil trescientos millones de pesetas a la sección veintitrés «Ministerio de Comercio», para subvencionar, mediante acuerdo del Gobierno, determinados productos de importación

de primera necesidad que incidan sensiblemente en el coste de la vida, con objeto de contrarrestar, en lo posible, los mayores costes derivados de la nueva paridad de la peseta.

DOS.—RENTA, SALARIOS Y PRECIOS

Artículo sexto. — A partir de la publicación del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968 inclusive, quedará en suspenso la facultad conferida al Gobierno para determinar la aplicación de nuevos porcentajes de incremento de las rentas en los Arrendamientos Urbanos, en los casos previstos en los artículos noventa y seis y noventa y siete, de dicho año y por las leyes y demás disposiciones dictadas en ejecución, desarrollo y complemento de las mismas. En consecuencia, queda asimismo diferida en un año la aplicación de los incrementos anuales correspondientes a las sucesivas etapas restantes.

A partir de la entrada en vigor del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968, y con la sola excepción del régimen legal de trienios, no se podrán elevar las retribuciones que, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, Organismos autónomos, provincias de Ifni y Sahara, territorios de Guinea Ecuatorial y de las Corporaciones locales, se satisfagan al personal en ellos comprendido, ni aumentar las plantillas del mismo.

Se entenderán incluidas en la prohibición del párrafo anterior las retribuciones de altos cargos de la Administración del Estado, Local, Institucional y Autónoma.

Artículo tercero. — En los proyectos de presupuestos para 1968 del Estado y demás entidades que se detallan en el párrafo segundo del artículo anterior, se reducirán en un 5 por 100 de su total importe los créditos con cargo a los cuales se haya remunerado al personal contratado durante 1967.

En los proyectos de Presupuestos generales del Estado y Organismos autónomos para 1968, no excederán de la cuantía alcanzada en el año 1967:

a) Los créditos para gastos de los servicios en el extranjero.

b) Los créditos para todos los demás gastos de los servicios, salvo los que vengan exigidos por la entrada en funcionamiento de nuevos Centros de enseñanza, a los que será de aplicación lo dispuesto en el artículo quince de la vigente Ley de Presupuestos generales del Estado.

c) Los créditos para adquisiciones de bienes y servicios en el extranjero o procedentes del extranjero.

d) Los créditos para subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos con destino a gastos corrientes. Esta limitación no afectará a las subvenciones que exija el desarrollo de la enseñanza, previo acuerdo del Gobierno; a las ya otorgadas por anticipos de tesorería autorizadas por el Gobierno a cuenta de créditos presupuestarios en favor de entidades públicas, ni a las participaciones en ingresos del Estado reconocidas legalmente en favor de las Corporaciones locales.

Artículo cuarto. — Los créditos consignados en el programa de inversiones públicas del vigente Plan de Desarrollo Económico y Social, así como cualesquiera otros créditos de inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y organismos autónomos, no sufrirán alteraciones en su cuantía nominal como consecuencia de la nueva paridad de la peseta.

Los créditos consignados en el proyecto de programa de inversiones del segundo Plan de Desarrollo Económico y Social no excederán de la cifra prevista de 553.741 millones de pesetas para el próximo cuatrienio.

Artículo quinto. — Para el ejercicio económico de 1968, se habilitan en los Presupuestos generales del Estado los siguientes créditos:

Trescientos ochenta millones de pesetas a la sección siete «Deuda Pública», con destino a satisfacer las diferencias entre los cambios en que venían cifrados los distintos conceptos de gastos de las deudas pagaderas en moneda extranjera y los que efectivamente se originen.

Trescientos cincuenta millones de pesetas a la sección treinta y uno «Gastos de diversos Ministerios», para satisfacer las insuficiencias que pudieran presentarse en el pago de las cuotas internacionales que hayan de hacerse efectivas en moneda extranjera, y para compensar, previo acuerdo del Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, las diferencias que pudieran originarse como consecuencia de la nueva paridad de la peseta en los gastos consuntivos en el exterior que resulten ineludibles, comprendidos en los capítulos primero y segundo del proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1968.

Cinco mil trescientos millones de pesetas a la sección veintitrés «Ministerio de Comercio», para subvencionar, mediante acuerdo del Gobierno, determinados productos de importación

de primera necesidad que incidan sensiblemente en el coste de la vida, con objeto de contrarrestar, en lo posible, los mayores costes derivados de la nueva paridad de la peseta.

DOS.—RENTA, SALARIOS Y PRECIOS

Artículo sexto. — A partir de la publicación del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968 inclusive, quedará en suspenso la facultad conferida al Gobierno para determinar la aplicación de nuevos porcentajes de incremento de las rentas en los Arrendamientos Urbanos, en los casos previstos en los artículos noventa y seis y noventa y siete, de dicho año y por las leyes y demás disposiciones dictadas en ejecución, desarrollo y complemento de las mismas. En consecuencia, queda asimismo diferida en un año la aplicación de los incrementos anuales correspondientes a las sucesivas etapas restantes.

A partir de la entrada en vigor del presente decreto-ley y hasta 31 de Diciembre de 1968, y con la sola excepción del régimen legal de trienios, no se podrán elevar las retribuciones que, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, Organismos autónomos, provincias de Ifni y Sahara, territorios de Guinea Ecuatorial y de las Corporaciones locales, se satisfagan al personal en ellos comprendido, ni aumentar las plantillas del mismo.

Se entenderán incluidas en la prohibición del párrafo anterior las retribuciones de altos cargos de la Administración del Estado, Local, Institucional y Autónoma.

Artículo tercero. — En los proyectos de presupuestos para 1968 del Estado y demás entidades que se detallan en el párrafo segundo del artículo anterior, se reducirán en un 5 por 100 de su total importe los créditos con cargo a los cuales se haya remunerado al personal contratado durante 1967.

En los proyectos de Presupuestos generales del Estado y Organismos autónomos para 1968, no excederán de la cuantía alcanzada en el año 1967:

a) Los créditos para gastos de los servicios en el extranjero.

b) Los créditos para todos los demás gastos de los servicios, salvo los que vengan exigidos por la entrada en funcionamiento de nuevos Centros de enseñanza, a los que será de aplicación lo dispuesto en el artículo quince de la vigente Ley de Presupuestos generales del Estado.

c) Los créditos para adquisiciones de bienes y servicios en el extranjero o procedentes del extranjero.

d) Los créditos para subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos con destino a gastos corrientes. Esta limitación no afectará a las subvenciones que exija el desarrollo de la enseñanza, previo acuerdo del Gobierno; a las ya otorgadas por anticipos de tesorería autorizadas por el Gobierno a cuenta de créditos presupuestarios en favor de entidades públicas, ni a las participaciones en ingresos del Estado reconocidas legalmente en favor de las Corporaciones locales.

Artículo cuarto. — Los créditos consignados en el programa de inversiones públicas del vigente Plan de Desarrollo Económico y Social, así como cualesquiera otros créditos de inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y organismos autónomos, no sufrirán alteraciones en su cuantía nominal como consecuencia de la nueva paridad de la peseta.

Los créditos consignados en el proyecto de programa de inversiones del segundo Plan de Desarrollo Económico y Social no excederán de la cifra prevista de 553.741 millones de pesetas para el próximo cuatrienio.

Artículo quinto. — Para el ejercicio económico de 1968, se habilitan en los Presupuestos generales del Estado los siguientes créditos:

Trescientos ochenta millones de pesetas a la sección siete «Deuda Pública», con destino a satisfacer las diferencias entre los cambios en que venían cifrados los distintos conceptos de gastos de las deudas pagaderas en moneda extranjera y los que efectivamente se originen.

Trescientos cincuenta millones de pesetas a la sección treinta y uno «Gastos de diversos Ministerios», para satisfacer las insuficiencias que pudieran presentarse en el pago de las cuotas internacionales que hayan de hacerse efectivas en moneda extranjera, y para compensar, previo acuerdo del Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, las diferencias que pudieran originarse como consecuencia de la nueva paridad de la peseta en los gastos consuntivos en el exterior que resulten ineludibles, comprendidos en los capítulos primero y segundo del proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1968.

Cinco mil trescientos millones de pesetas a la sección veintitrés «Ministerio de Comercio», para subvencionar, mediante acuerdo del Gobierno, determinados productos de importación

de primera necesidad que incidan sensiblemente en el coste de la vida, con objeto de contrarrestar, en lo posible, los mayores costes derivados de la nueva paridad de la peseta.

Artículo veintidós. — Las autoridades, cualquiera que sea su naturaleza, los jefes o encargados de oficinas civiles y militares del Estado, provincia o municipio; las entidades estatales autónomas, los organismos sindicales, Cámaras y Corporaciones, Colegios y Asociaciones profesionales; las Mutualidades y Montepíos, incluidos los laborales; las entidades de carácter público y quienes en general ejerzan funciones públicas, así como los particulares, ya sean personas naturales o jurídicas, están obligados a suministrar a la Administración tributaria cuantos datos y antecedentes reclame y puedan contribuir al mejor desempeño de su cometido y a prestarle apoyo, concurso, auxilio y protección para el ejercicio de sus funciones.

El ministro de Hacienda podrá imponer multas de hasta cien mil pesetas a quienes, por acción u omisión, incumplan dichas obligaciones.

Artículo veintidós. — Sin perjuicio de lo prevenido en los artículos 49 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de Diciembre de 1968, y 230/5 de la reforma del sistema tributario de 11 de Junio de 1964, en todo caso de expropiación forzosa acordada por el Estado, Provincia o Municipio, una vez convenido o determinado con carácter firme el justo precio de los bienes, derechos, o intereses patrimoniales expropiados, deberá la administración expropiante dar cuenta al delegado de Hacienda de la provincia correspondiente de la valoración convenida o fijada para cada uno de aquéllos, a fin de que, con la extensión y por el procedimiento que el ministro de Hacienda determine, se practiquen las liquidaciones o revisiones que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

El plazo de prescripción de la acción administrativa para las liquidaciones o revisiones de los tributos que procedan por los tributos que recaigan directamente sobre los mismos o sus rendimientos, teniendo en cuenta el valor determinado a efectos de la expropiación, y se exijan las cuotas o diferencias de cuotas que, por falta de declaración o por disminución de los valores declarados se hubieran dejado de satisfacer por razón de los bienes, derechos o intereses patrimoniales expropiados de: tro siempre del límite máximo de prescripción de la acción administrativa para la liquidación del tributo respectivo.

disposiciones vigentes en materia de ordenación de crédito, regulando, respecto a aquéllas, el régimen de actuación, control, inspección, sanciones administrativas que, en su caso, les sean aplicables y, en general, todos los aspectos relacionados con sus actividades de orden crediticio, para asegurar el cumplimiento de sus fines, la adecuada aplicación de sus fondos y la coordinación de su actuación con la política general de crédito.

Quedarán comprendidas en lo prevenido en el presente artículo todas las Cooperativas de Crédito, secciones de crédito de otras Cooperativas y Cajas Rurales, merezca, o no la consideración de fiscalmente protegidas, conforme al decreto de 9 de Abril de 1964, o la de calificadas a tenor del decreto de 26 de Marzo de 1964, sin perjuicio en todo caso de las funciones y facultades atribuidas por

las disposiciones legales vigentes al Ministerio de Trabajo, a otros Departamentos y a la Organización Sindical.

Artículo veintisiete. — El Gobierno y los Ministerios correspondientes, en el ámbito de sus respectivas competencias, quedan autorizados para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo que en el presente Decreto-Ley se dispone.

Artículo veintiocho. — El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

ENTIDADES Y PERSONAS EXCLUIDAS DE LA EVALUACION GLOBAL

Madrid (Logos). — Se excluyen del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas que se indican en una

orden del Ministerio de Hacienda que aparece en el «Boletín Oficial».

Determina, en su artículo primero, que las personas o entidades jurídicas cuyos ejercicios se inicien a partir del 1.º de Enero de 1968 y que ejerzan actividades comprendidas en algunos de los sectores que a continuación se indican, quedan excluidas del régimen de evaluación global respecto al impuesto sobre sociedades e impuesto industrial, cuota de beneficios.

Actividad. — Bancos comerciales, Bancos industriales y de negocios, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, Seguros generales, reaseguros, ahorro y capitalización.

Artículo segundo. — Igualmente quedan excluidas del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas, cualquiera que sea su actividad o actividades que ejerzan, cuando su capital fiscal exceda de cien millones de pesetas o su volumen anual de operaciones supere los doscientos millones de pesetas.

Artículo tercero. — Por la Dirección general de Impuestos directos se cursarán las instrucciones precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Artículo cuarto. — El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

ENTIDADES Y PERSONAS EXCLUIDAS DE LA EVALUACION GLOBAL

Madrid (Logos). — Se excluyen del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas que se indican en una

orden del Ministerio de Hacienda que aparece en el «Boletín Oficial».

Determina, en su artículo primero, que las personas o entidades jurídicas cuyos ejercicios se inicien a partir del 1.º de Enero de 1968 y que ejerzan actividades comprendidas en algunos de los sectores que a continuación se indican, quedan excluidas del régimen de evaluación global respecto al impuesto sobre sociedades e impuesto industrial, cuota de beneficios.

Actividad. — Bancos comerciales, Bancos industriales y de negocios, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, Seguros generales, reaseguros, ahorro y capitalización.

Artículo segundo. — Igualmente quedan excluidas del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas, cualquiera que sea su actividad o actividades que ejerzan, cuando su capital fiscal exceda de cien millones de pesetas o su volumen anual de operaciones supere los doscientos millones de pesetas.

Artículo tercero. — Por la Dirección general de Impuestos directos se cursarán las instrucciones precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Artículo cuarto. — El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

ENTIDADES Y PERSONAS EXCLUIDAS DE LA EVALUACION GLOBAL

Madrid (Logos). — Se excluyen del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas que se indican en una

orden del Ministerio de Hacienda que aparece en el «Boletín Oficial».

Determina, en su artículo primero, que las personas o entidades jurídicas cuyos ejercicios se inicien a partir del 1.º de Enero de 1968 y que ejerzan actividades comprendidas en algunos de los sectores que a continuación se indican, quedan excluidas del régimen de evaluación global respecto al impuesto sobre sociedades e impuesto industrial, cuota de beneficios.

Actividad. — Bancos comerciales, Bancos industriales y de negocios, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, Seguros generales, reaseguros, ahorro y capitalización.

Artículo segundo. — Igualmente quedan excluidas del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas, cualquiera que sea su actividad o actividades que ejerzan, cuando su capital fiscal exceda de cien millones de pesetas o su volumen anual de operaciones supere los doscientos millones de pesetas.

Artículo tercero. — Por la Dirección general de Impuestos directos se cursarán las instrucciones precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Artículo cuarto. — El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

ENTIDADES Y PERSONAS EXCLUIDAS DE LA EVALUACION GLOBAL

Madrid (Logos). — Se excluyen del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas que se indican en una

orden del Ministerio de Hacienda que aparece en el «Boletín Oficial».

Determina, en su artículo primero, que las personas o entidades jurídicas cuyos ejercicios se inicien a partir del 1.º de Enero de 1968 y que ejerzan actividades comprendidas en algunos de los sectores que a continuación se indican, quedan excluidas del régimen de evaluación global respecto al impuesto sobre sociedades e impuesto industrial, cuota de beneficios.

Actividad. — Bancos comerciales, Bancos industriales y de negocios, Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, Seguros generales, reaseguros, ahorro y capitalización.

Artículo segundo. — Igualmente quedan excluidas del régimen de evaluación global las personas o entidades jurídicas, cualquiera que sea su actividad o actividades que ejerzan, cuando su capital fiscal exceda de cien millones de pesetas o su volumen anual de operaciones supere los doscientos millones de pesetas.

Artículo tercero. — Por la Dirección general de Impuestos directos se cursarán las instrucciones precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Artículo cuarto. — El presente Decreto-Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

BURGOS CONMEMORÓ AYER EL «DÍA DEL MAESTRO»

Misa en la Catedral y recepción en el Ayuntamiento con entrega de condecoraciones y premios a maestros distinguidos y jubilados

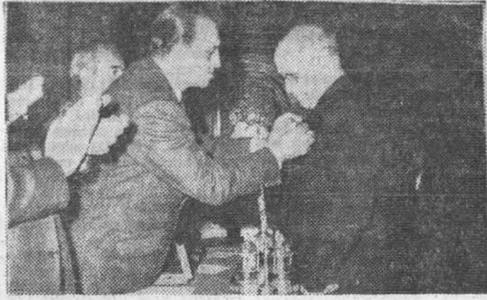
Ayer se conmemoró en nuestra ciudad el «Día del Maestro» y al propio tiempo el Magisterio celebró la fiesta de su Patrón San José de Calasanz, viéndose los actos muy animados, y adhiriéndose a ellos maestros que residen en escuelas de la provincia y que se trasladaron expresamente a la capital para asistir a la fiesta.

Primero hubo una misa rezada en la Catedral, a las once y media de la mañana, oficiando en el santo sacrificio el canónigo secretario de Cámara del Arzobispado, monseñor don Mariano Barrioceña, que pronunció una fervorosa homilía alusiva a la fiesta del maestro y a su Patrón, San José de Calasanz. El asesor religioso y canónigo don Andrés Ortega actuó de lector en la misa a la que asistieron autoridades y personalidades representativas del Magisterio y maestros.

RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ofreció a la una de la tarde una recepción en el Magisterio burgalés, acto que se celebró, en el salón de sesiones, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial de Movimiento, señor Perlado, a quien acompañaban el alcalde, señor Dancausa; general Parrilla Hermida, inspector jefe de los Servicios Médicos de la región, que representaba al capitán general; coronel Páramo, del cuartel general de la Brigada de Artillería, en representación del gobernador militar; canciller secretario de Cámara del Arzobispado, monseñor Barrioceña; jefe provincial del Servicio Español del Magisterio y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria, señor Bernal y subjefe provincial del Movimiento, señor Pérez Romero.

Tapón asistieron en lugares preferentes los tenientes de alcalde señorita Yagüe y señores Francés, Muñoz Avila y Reol y concejal señor Ocio; diputados señores Zaldivar y Hernando, éste, además, como delegado provincial de Asociaciones; delegado administrativo de Educación y Ciencia, señor Ortiz Navarreda; inspectores de Enseñanza Primaria, doña María Encarnación Vergara y doña María Luisa de la Fuente Almendres; delegada provincial de Sección Femenina, señorita López Ortiz; directora de la escuela del Magisterio femenino, doña Dolores Martínez Abellana; director de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, señor Espinosa; subdirector de la Caja



El gobernador civil de la provincia, señor Perlado Cadavieco, imponiendo la cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio al director del grupo escolar Hispano-Argentino, don Teodoro Morquillas Fernández. — (Foto FEDE)

de Ahorros, señor Fernández-Villa (don Manuel); instructor jefe de la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes, señor Marquina; director de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia, señor Velasco; directores de grupos escolares y Centros de Enseñanza primaria y maestros homenajeados.

El señor Bernal dirigió unas palabras de saludo, felicitación y gratitud a los beneméritos hombres del Magisterio, destacando el espíritu de unidad y colaboración del Magisterio burgalés y de las autoridades y entidades que cooperaban en la mayor brillantez de la jornada.

El alcalde señor Dancausa expresó la más cordial bienvenida a los maestros en la Casa de la ciudad, identificándose con la fiesta que se celebraba y diciendo que el Ayuntamiento sentía sus problemas y que toda la ciudad les profesaba un gran afecto y gratitud por su importante labor en el campo de la instrucción y de la formación. Por último les felicitó en su fiesta anual.

IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES Y ENTREGA DE PREMIOS

A continuación el secretario provincial del SEM dio lectura a la relación de compañeros premiados y el gobernador civil impuso las insignias de la cruz de Alfonso X el Sabio a don Teodoro Morquillas Fernández, director de la agrupación escolar «Hispano-Argentino» y el general Parrilla, el mismo galardonó a doña Rufina Corrales Munguira, maestra nacional de Briviesca. Las demás autoridades y personalidades impusieron la cruz de Caballero de la Or-

fueron felicitados por las autoridades.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Por último, el señor Perlado clausuró el acto con un discurso en el que rindió homenaje a la ejemplar labor del Magisterio y de sus hombres.

A este respecto subrayó el signo espiritual del «Día del Maestro» y reafirmó la voluntad del Gobierno y de las autoridades, deseosas de ayudar al mejor logro de las aspiraciones e inquietudes del Magisterio para conseguir una más fructífera labor en el noble ejercicio en el que están empeñados todos sus hombres y dedicó palabras de elogio a la benemérita tarea de los maestros que, como los que acababan de jubilarse —dijo—, han sido, son y serán nuestro ejemplo en unas vidas consagradas al resurgir de nuestra Patria en el campo de la enseñanza y de la formación.

El señor Perlado proclamó su plena identificación con el Magisterio español y burgalés y puso fin a sus palabras felicitando a todos y agradeciéndoles su abnegada labor.

Una prolongada salva de aplausos acogió el discurso del gobernador civil, con el que se dio por concluido el acto.

ALMUERZO DE HERMANDAD Y SESIONES DE CINE

Los maestros celebraron después una comida de hermandad y los actos se cerraron con sesiones de cine en la Aula Cultural de la Caja de Ahorros Municipal y en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

El Orfeón Burgalés y la Schola Cantorum honraron el domingo la festividad de Santa Cecilia

Imposición de la insignia de oro del Orfeón al presidente de la Diputación y la de plata al delegado de Información y Turismo

Los actos fueron presididos por el gobernador civil y autoridades

La festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, fue celebrada por el Orfeón Burgalés, con un amplio programa de actos desarrollados el pasado domingo y que tendrán su culminación el próximo domingo día 3 de Diciembre, con un extraordinario concierto a cargo de la laureada masa coral.

Se iniciaron los actos a las doce de la mañana con la asistencia de autoridades, directivos y orfeonistas a la misa oficiada en el templo parroquial de San Lorenzo, a cuya celebración se sumaron numerosas simpatizantes de la prestigiosa entidad burgalesa, que llenaron por completo la Iglesia. Ofició el Santo Sacrificio el profesor de la Facultad de Teología, don Ramón Treviño, quien al Evangelio pronunció la homilía del día. En el presbiterio y en su sitial correspondiente, se situó el representante del Arzobispado, don Mariano Barrioceña Rueda, secretario de Cámara. El estandarte del Orfeón fue colocado en el altar, al lado del Evangelio. Durante la ceremonia y bajo la dirección del maestro Vega, la masa coral interpretó bellos motetes.

En la presidencia oficial de la ceremonia se encontraban el intendente de Ejército, don Gabriel Gual Nadal, que ostentaba la representación del capitán general; presidente de la Diputación, don Pedro Carazo Carnicero; alcalde de la ciudad, don Fernando Dancausa de Miguel; coronel de Infantería en representación del gobernador militar, Sr. Navares; delegado de Información y Turismo, don Emilio Villalain; abogado fiscal, Sr. Lamela; vicesecretario de Obras Sociales, don Eugenio García y presidente del Orfeón, don José María Sanz Briones. En una segunda presidencia se hallaban los miembros de la junta directiva de la entidad, representantes de asociaciones culturales y representaciones de organismos y entidades.

Concluyó la solemne ceremonia con el rezo de un solemne responso por el párroco de la feligresía, don Rufino Gómez Moradillo. La masa coral cantó el responso rezado en sufragio de los orfeonistas y socios de la entidad fallecidos.

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS

Entre los actos programados por el Orfeón para la conmemoración de su Patrona, figuraba en lugar destacado la entrega de la insignia de oro de la entidad a don Pedro Carazo Carnicero y la de plata a don Emilio Villalain. En este momento, el Orfeón reconoce públicamente su agradecimiento por la colaboración prestada al mejor desarrollo de sus actividades.

La solemne imposición tuvo lugar a la una de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación, cuyo acto estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Eladio Perlado Cadavieco, asistiendo las personalidades reseñadas anteriormente, así como el vicepresidente de la Diputación, don Eduardo Mateos, diputados señores Hernando, Ocio, Tobalina y Zaldivar y secretario de la Corporación, Sr. Martínez. Acudió también una representación municipal integrada por los ediles señores Muñoz Avila, Rico Díez y García González. Al acto, al que asistieron la totalidad de los orfeonistas, se sumaron también numerosos funcionarios de la Diputación.

En primer lugar las señoras de Carazo y Villalain recibieron de manos de la señora de Sanz Briones preciosos ramos de flores. Seguidamente el gobernador civil concedió el uso de la palabra al vicesecretario del Orfeón, don Manuel Sedano, quien procedió a dar lectura del acta de la reunión celebrada por la directiva del Orfeón, en la que se tomó el acuerdo de conceder la insignia de oro a don Pedro Carazo Carnicero y la de plata a don Emilio Villalain, como reconocimiento a los méritos que en ambos concurren.

Habló a continuación el presidente del Orfeón, quien comenzó recordando que precisamente se cumplían el domingo dos años desde que la Diputación, bajo la presidencia del Dr. Carazo, impusiera la medalla de oro de la provincia al Orfeón Burgalés, lo que supuso un motivo más para que el Orfeón impulsara su obra. Desde la fecha de la imposición hace el Sr. Sanz Briones recuento de las actividades más destacadas de la entidad, entre las que cita las actuaciones en Francia, Torreveja, Tarragona, Jaca, Huasca, Bilbao y Torrelavega. Con relación a la actuación en tierras galas, destaca el pres-

En la presidencia y representación de la campaña de es-



El presidente del Orfeón, señor Sanz Briones, imponiendo la simbólica banda a la nueva «Reina» de dicha entidad, señorita Consuelo Domingo Montero. — (Foto FEDE)

dente la campaña de es-

Orfeón, que se hizo más clamorosa en el momento en que el señor Sanz Briones impuso al doctor Carazo Carnicero la insignia de oro y a don Emilio Villalain, la de plata.

Habló a continuación el señor Villalain quien tras dar las gracias por la honrosa distinción que acababan de imponerle, manifestó que no era merecedor de la misma. Ella —dijo— me obligó a muchas cosas y la principal es la de mi total colaboración con el Orfeón de cuya nobleza de sentimientos acaba de darme una muestra palpable. Manifiesta a continuación que se siente ligado estrechamente al Orfeón por tres circunstancias fundamentales que en la entidad concurren y que resume en su avaluá artística, en la bondad singular de sus hombres y por encarnar un gran amor a Burgos. Terminó reiterando su ofrecimiento de ayuda y colaboración y manifestando su sincera gratitud por la distinción que le habían otorgado.

Grandes aplausos acogieron las palabras de don Emilio Villalain. Habló por último el presidente de la Diputación, don Pedro Carazo Carnicero, quien tras expresar su agradecimiento por la distinción que se le otorgaba y que creía no merecer, manifestó que la ostentaría con orgullo y como una muestra más de su unión al Orfeón Burgalés. Dijo que era justo hacer público reconoci-

miento de la deuda que la provincia tenía contraída con el Orfeón por la extraordinaria labor realizada por este con su juventud, su belleza, su danza, su alegría y su música; lo que le ha convertido en un embajador extraordinario de Burgos, que consigne con sus actuaciones dar la réplica adecuada a la leyenda castellana y que es debida en una gran parte a los magníficos versos de Machado, pero inciertos en cuanto se refiere a la Castilla que el poeta considera integrada por palurdos carentes de danzas y canciones. Recuerda el Dr. Carazo la historia de Castilla como contraposición a la poética afirmación que Machado cita las Cantigas de Alfonso X el Sabio, los cantares de juglaría, el Méstizaje de Clercía y así sucesivamente hasta llegar a nuestra época, si bien señala que pudo existir un momento en la Historia de la Patria en la que Castilla sintiera oprimido su corazón, pero que afortunadamente fue vencida, renaciendo nuevamente a la alegría y a la esperanza el corazón de los castellanos.

Terminó su brillante intervención reiterando su agradecimiento y el ofrecimiento de su ayuda a la labor del Orfeón Burgalés. Una gran ovación acogió el parlamento del Dr. Carazo. A continuación, la masa coral de la laureada entidad cantó, con su acostumbrada maestría, el Himno a Burgos que fue escuchado con el máximo respeto por todos los asistentes, puestos en pie.

Finalmente, el gobernador civil, dio por concluido el acto.

PROCLAMACIÓN DE LA «REINA» Y ENTREGA DE PREMIOS

A las dos y media de la tarde directivos y orfeonistas se reunieron en un almuerzo de hermandad que estuvo presidido por los señores Carazo y Dancausa. A los postres se procedió a la imposición de la banda correspondiente a la nueva «Reina» del Orfeón, cuya distinción ha recaído en el presente año en la señorita Consuelo Domingo Montero, perteneciente al grupo de danzas. La imposición fue hecha por el presidente de la entidad.

Acto seguido, autoridades, invitados y directivos entregaron los premios anuales que la entidad otorga en la festividad de Santa Cecilia a los orfeonistas que más destacaron en sus actuaciones y comportamiento. Los premios de este año correspondieron a las siguientes personas: Srta. Margarita Murga a la que se hizo entrega de un delicado y valioso obsequio como muestra de agradecimiento por su eficaz intervención como intérprete durante el viaje a Francia. La señorita Murga es miembro destacado de la masa coral.

Señoritas Ana María Martín y Carmen Gallego y don Félix Aheo, don Cirilo Subifias, don Vicente Giménez y don Andrés López; todos miembros de la masa coral. Señoritas Charito Calleja y María Victoria Martínez y don Angel Miguel y don Joaquín Oco; pertenecientes al grupo de danzas.

Los actos de la Schola Cantorum del Círculo Católico



La Schola Cantorum del Círculo Católico, durante su intervención coral en la misa celebrada el domingo, en la capilla de dicha entidad, con motivo de la fiesta de Santa Cecilia. — (Foto FEDE)

Una vez más, la Santa Patrona de los músicos fue honrada también por la Schola Cantorum en la capilla del Círculo Católico de Obreros. Como en años anteriores y con asistencia de numeroso público se celebró la misa oficiada por el Padre consiliario de la entidad, don Francisco García Ortiz en la cual y bajo la dirección del también reverendo don Miguel Castañeda, la Schola Cantorum interpretó escogidos motetes. Acto seguido se sirvió un vino

español en el cual dirigiendo la palabra a los reunidos don Julio Gonzalo Soto, presidente de Gobierno de la Caja de Ahorros del Círculo Católico; en representación del capitán general el director de la Banda del Gobierno Militar de esta plaza, don Sebastián Martínez; don Eduardo Rico Díez de la Lastra por el Ayuntamiento de la ciudad; don Angel Juan Quesada y don Carlos Martínez, presidente del Conservatorio Municipal de Música y subdirector del laureado Orfeón Burgalés, respectivamente. Acto seguido se sirvió un vino

GRUAS SOBRE CAMION VALMAN TUSA

MODELOS: G-2B, G-4, G-5.
FUERZA: DE 800 A 3500 KGS.

TALLERES UNIDOS, S. A.
Calle Juslibol, nº 14 - ZARAGOZA - Teléfono 35 44 10

Representante en Burgos y provincia:
JOSE ESTEBANEZ YRAZU
Juan XXIII, 1.º - Tel. 206652

¿Que por qué es mejor HISPERSA?

—Porque su calefacción por calor negro

HISPERSA

será calculada por ingenieros especialistas logrando así mayor eficacia y economía. Además, HISPERSA es la primera marca nacional de toda garantía.

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNA

HISPERSA

Distribuidor:
JESUS GIMENEZ IZQUIERDO

Exposición y ventas:
antocleides, 7. — BURGOS. — Tel. 207824

DIARIO DE BURGOS se vende en:

MADRID VALLADOLID
Kiosco Cibeles Platerías, 21
BILBAO LOGROÑO
Alameda de Urquijo, 24 Kiosco La Rosaleda
BARACALDO (Vizcaya)
Kiosco Plaza de los Fueros

DIARIO DE BURGOS se vende en:

MADRID VALLADOLID
Kiosco Cibeles Platerías, 21
BILBAO LOGROÑO
Alameda de Urquijo, 24 Kiosco La Rosaleda
BARACALDO (Vizcaya)
Kiosco Plaza de los Fueros

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Para la puesta en servicio de nuevas instalaciones en Aranda de Duero efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 30 del actual, desde las 8 horas de la mañana hasta las 11 horas de la misma, aproximadamente, a los centros de transformación siguientes: Monteillo, Asilo, Allende-Duero, Leal y Camarero, Compañía Telefónica Nacional de España Obras Polifono, García del Valle y Salanueva (obras).

Igualmente sufrirán dos interrupciones de 10 minutos cada una, aproximadamente, al empezar y finalizar los trabajos por maniobras, el resto de centros de transformación conectados a la línea Norte.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

tesa-film

regala mini-portarrollos!

Por cada rollo de tesa-film... un mini-portarrollos gratis!

Aproveche esta Gran Oferta tesa-film. Por cada rollo de tesa-film que compre, le entregaremos un magnífico mini-portarrollos gratis... ¡Todo por cinco pesetas!

Mini-portarrollos para cortar... tesa-film para pegar! Téngalo siempre en casa: Hay mil y una ocasiones de usarlo.

De venta en todas las Papelerías

MUNDILLO DEL TEATRO Y EL CINE

LOS FAMOSOS EN LA INTIMIDAD

ELIA FLETA

- Su carácter siempre es jovial. Tiene la manía de morderse las uñas. Un defecto suyo: ser vehemente. Una virtud: la sinceridad
- Amistad, amor y justicia. Las tres palabras que significan mucho para ella
- Abriga el deseo de escribir un libro sobre su vida. Tiene escritas poesías y letras para canciones
- De Paloma, dice: «es una mujer muy bien preparada para todo y una hermana ejemplar». De Javier, opina «es un niño grande, cariñoso, buen artista y un padrazo»

Por Penín CASTILLO



«Los dos momentos más importantes de mi vida artística: Mi debut profesional con Paloma y cuando me dediqué a cantar «jazz». — (Foto LOGOS)

Elia Fleeta Mirat, hija del inolvidable tenor Miguel Fleeta, es una artista que rehuye hablar de sí misma. Mujer sencilla, muy honesta, amplía en conceptos profundos, prefiere permanecer al margen de toda publicidad, encerrada en su vida profesional y privada. Pero nosotros conseguimos una vez más, gracias a su gentileza, entrevistarla.

Estas son las preguntas que le hicimos y las respuestas que ella nos facilitó:

—¿Los dos momentos artísticos más importantes de su vida?

—Mi debut profesional con Paloma, en el año 1952 y cuando me dediqué a cantar «jazz» hace dos años.

—¿El recuerdo más feliz de su vida particular?

—He vivido muchos instantes

muy felices en mi vida privada, pero me los reservo. Creo que a nadie pueden interesar.

—¿Cuándo ha ganado más dinero, en sus actuaciones con su hermana Paloma o ahora, que trabaja por cuenta propia?

—Por el estilo en las dos épocas. Lo que sucede es que hoy obtengo buenos beneficios al margen del «jazz», en mis diferentes intervenciones publicitarias para radio, cine y televisión.

SU AMBICION ARTISTICA

—¿Su máxima aspiración como mujer?

—Escribir un libro sobre mi vida, cuando tenga tiempo para ello.

—¿Su ambición como artista?

—Llegar a ser una verdadera cantante de «jazz». Estoy estudiando intensamente en mi ca-

sa, para presentarme pronto en uno de los dos únicos locales de «jazz» que existen en Madrid.

—¿Qué admira usted de la Naturaleza?

—Todas las cosas de la Naturaleza me subyugan. Los árboles, las nubes, el cielo en todas sus tonalidades, las estrellas, el mar, los ríos...

—¿Lo que más aprecia de las personas?

—La sinceridad, el desinterés y el alto sentido de la amistad y del respeto.

—¿Qué no le gusta de los elementos naturales?

—El viento, que me causa fastidio y temor; la lluvia, si me gusta. El fuego, como elemento desatado, no me agrada. Las tormentas, pero los rayos me asustan mucho.

LOS JUEGOS CASEROS QUE PREFIERE

—¿Tres cosas que odie o aborrezca de la vida?

—La soberbia, la cobardía ante situaciones de injusticia y la crueldad innecesaria.

—¿Miedosa?

—Sí, bastante.

—¿Supersticiosa? ¿Valiente?

—A veces. Me agrada leer por curiosidad los horóscopos, aunque hago poco caso de ellos. En cuanto a si soy valiente, no lo sé; creo no haber tenido ocasión de demostrarlo todavía.

—¿Su juego o juegos preferidos de tipo casero?

—La canasta y jugar con mi perro.

—¿Tres palabras que signifiquen mucho para usted?

—Amistad, Amor y Justicia. Así, con mayúsculas.

—¿Cuáles son sus aficiones literarias y musicales?

—Tengo escritas poesías y algunas otras cosas más. Sólo llegué a ver publicado en Avilés, en el periódico local, un artículo que hice sobre la felicidad; se titulaba «Divagaciones», que anteriormente fue leído en la emisora de allí. He escrito también algunas letras para canciones, etc. De la música, me interesan la clásica y la de «jazz». Para leer, ensayos y poesías.

NO PUEDE VER QUE MAL TRATEN A UN ANIMAL

—¿Cómo ve usted a sus hermanos Paloma y Javier?

—Paloma es una mujer muy bien preparada para el hogar y para todo. Es una hermana ejemplar. Javier es como un niño grande, cariñoso, buen artista y convertido ahora en padrazo.

al de baloncesto del Club Atlético de Madrid. Practicó la natación y el denominado deporte blanco. Contrajo matrimonio con un químico español, en Madrid, el día 5 de Noviembre de 1958. Pesa 64 kilos y mide 1,67 metros de estatura, descalza. Es triguera. Ojos y pelo color castaño. Vive con su esposo en la calle Duque de Sestao, número 39, de la capital de España.

Surge una nueva estrella en el cine mejicano



La simpatía y atractivos de esta guapa mejicana llamada Elia Fleeta son sus mejores títulos, además de su talento artístico, para ganar una buena posesión en el firmamento cinematográfico de Méjico. Acaba de debutar ahora en una película titulada «Operación uranio» y los productores se la están disputando para nuevos films. — (Foto FIEL-ORBELAT)

ASSAF DAYAN, ARTISTA DE CINE

EL HIJO DEL GENERAL DAYAN, RUEDA EN ROMA «LOS CINCO DIAS DEL SINAI»

Assaf, intervino activamente en la «guerra relámpago entre árabes y judíos»

Por J. L. A. FERMOSEL
(De los servicios especiales de «Cifra»)



Assaf Dayan con la actriz holandesa Katia Christine. — (Foto CIFRA)

ASSAF Dayan —«Assi» para sus amigos—, hijo del general Dayan, «el hombre de Suez y Sinaí», ha llegado a Roma con su esposa, Aharon, para tomar parte en el film «Los cinco días del Sinaí», una producción Itacine, dirigida por el realizador de TV Maurizio Lucidi, sobre el hecho militar del mismo nombre, del que fue protagonista el general Dayan en la reciente «blitzkrieg» o guerra relámpago—entre árabes y judíos. El padre gana las batallas y el hijo las lleva al cine.

La hija, que es escritora, la escribirá, un día de estos. Todo queda en casa.

El soldado convertido en actor fue recibido en el aeropuerto de Roma por Linda Christian—esposa del malogrado Tyrone Power—y su hija, Romina Power, que ofrecieron a «Assi» un cóctel en su apartamento. Camino de él, Assaf Dayan fue víctima de un embotellamiento de tráfico y tras una larga espera se quedó dormido en el coche.

Finalizado su trabajo del día, Dayan junior se fue con su esposa a dar un paseo por la ciudad. Esta es la primera visita de Aharon a la Ciudad Eterna. En el Foro Romano, Katia Christine se reunió con el matrimonio Dayan. Katia—holandesa, rubia, bella y actriz— será «co-starring» de «Assi» en «Los cinco días del Sinaí».

«Assi», como un «D. Hilarón» joven, entre una morena—su mujer— y una rubia—Katia Christine— se recorrió la ciudad jovial y expansivo como un conde de opereta.

El hijo de Dayan tiene el mismo «élan» de su padre y su hermana. Es un hombre joven, dinámico, con un gran sentido del humor. Tiene un aire entre deportivo e intelectual, ligeramente «pop», que le hace parecerse a un joven novelista de moda aficionado al «tenis».

En un descanso del rodaje—que se ha iniciado hace sólo unos días—, «Assi» tomó una bicicleta y se fue con Katia al campo. Giancarlo Bonora les sorprendió con su cámara, divirtiéndose como dos chiquillos.

Se llama Assaf. Pero sus amigos le llaman «Assi». Es el hijo de «el hombre de Suez y Sinaí», el hombre del parche negro sobre un ojo, el vencedor de la mini-guerra del verano pasado entre árabes e israelitas. El también intervino en la lucha. Ahora va a protagonizar una película sobre la misma. Entre escena y escena, coge su bicicleta y se va al campo con su «co-starring», la bella holandesa Katia.

«El reposo del guerrero».

ADRIAN ORTEGA, UNO DE LOS POCOS CASOS ESPAÑOLES DE ACTOR-AUTOR

Ha estrenado casi cuarenta obras teatrales, y tiene otras, constantemente, en cartel en Hispanoamérica

«He ganado dinero para hospedarme en hoteles de primera, y para que no me falte un puro habano, siempre que lo desee»

Por Emilio CHIPONT

(DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE «EFE»)



Adrián Ortega, el sobrio actor cómico-dramático español que al mismo tiempo es autor de cotizada fama. — (Foto CIFRA)

tas, pero le echan siete llaves al cajón donde las guardan...

—¿Cuáles fueron sus éxitos más definitivos?

—El más grande triunfo de mi vida lo constituyó mi comedia dramática «No tiene corazón», que de la mano de María Fernanda Ladrón de Guevara y de su hija Amparo Rivelles, dio la vuelta a España entre aplausos y felicitaciones sin cuento. En otro aspecto, también constituyó un gran triunfo en mi carrera de autor «Don Armando Gresca», que dicho sea de paso me produjo muy sanados beneficios en la Sociedad de Autores. En el terreno revisteril fue un impacto para el público y estubo muchos meses en cartel—«La estrella de Egipto» que montó e interpretó Celia Gámez.

Adrián Ortega ha sido siempre bien recibido en Hispanoamérica; Chile, Argentina, Uruguay... han aplaudido sus comedias.

—¿Cuántas obras tiene ahora en cartel, allende los mares?

—Tres, pero hasta hace muy poco, nueve. «El marido es un pelirrojo» y «Los viudos de alliv» siguen representándose cada noche, durante ocho meses.

—¿Y en televisión?

—El canal nueve, argentino, el más famoso de allá, me ha pasado ya diez obras. Naturalmente esto se paga muy bien.

EL ACTOR DE HOY NO MIRA CON MIEDO A LA JUBILACION

El optimismo es el arma secreta de este hombre de cincuenta y tantos años, que conoce a fondo los más recónditos secretos del teatro.

—¿Piensa usted en el futuro?

—Con el miedo de antes, no.

—¿Por qué?

—El actor de hoy queda amparado—y muy bien por cierto— por el Montepío Laboral de Actores. Cuando llegue el momento inexorable de su jubilación verá las cosas muy distintas a como las vieron sus antecesores. Antes era distinto. Cuando la vejez, la enfermedad, la incapacidad física obligaban al cómico a dejar su casa—que siempre lo ha sido el teatro— una mayoría atroz se dedicaba a empuñar a hajas, muebles, ropas, enseres, con tal de comer; y al final eran recogidos por

algún familiar caritativo, o terminaban sus días en un asilo.

—¿Fue alguien de su familia actor, o autor?

—Mis abuelos—materno y paterno— fueron destacados actores. Don Francisco Ortega de la Quintana realizó grandes temporadas en América, representando a los clásicos, con éxito inenarrable; don Adrián Martí tuvo la dicha de ocupar un cargo de primer actor con doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

—¿El defecto más acusado de Adrián Ortega-hombre?

—Quizás que tiene demasiado corazón y luego le pagan con chuzos de punta.

—No será tanto, hombre...

—Usted no sabe de esto... He estado haciendo el bien siempre y después ha habido gente que me han negado el saludo.

—¿Ganó usted dinero?

—El suficiente para hospedarme en hoteles de primera cuan-

do viajo en plan de actor y para que no me falte un habano encendido siempre que lo desee.

—¿Su «hobby»?

—Leer, cuando cae algo en mis manos y siempre que dispongo de tiempo.

—¿Las actrices españolas que hoy brillan a más altura?

—Hay una legión infinita de ellas—¡Hijas de mi vida qué bien lo hacen!— que harían interminable la lista. Como no puedo citar todas, voy a dar algunos nombres: Elena María Tejero, María Dolores Pradera, Mairita O. Wissiedo, Julia e Irene Gutiérrez Caba, María Luisa Merlo, Paloma Valdés, María José Alfonso.

—¿Le queda aún cola a Adrián Ortega?

—Para rato amigo. No voy a dar gusto a mis enemigos muriéndome pronto, porque voy a ser el único actor que a los cien años haga papeletos en escena.

—¿Que así sea.

No deje para más tarde

los encargos de talonarios de participación de lotería, tarjetas de felicitación, christmas, hojas de propaganda, calendarios, etc., para la próxima Navidad y Año Nuevo



Sepa también elegir dónde



encarga todos los trabajos de imprenta y adquiere sus objetos de papelería, escritorio y despacho.

Vitoria, 13 Telf. 202852 - BURGOS

AL PENSAR LA PROPAGANDA DE SU NEGOCIO, RECAPACITE

- La palabra hablada muere rápidamente...
- La imagen es fugaz...
- Lo impreso permanece.

Conviene a sus intereses anunciarse en la Prensa diaria. Siempre resolverá hacerlo en

Diario de Burgos

Alquileres

ALQUILO piso amplio bien soleado, calefacción, baño, servicio. Plaza Alonso Martínez, Cantero, Concepción, 2.

ALQUILO piso comercial, amueblado, cuatro habitaciones, calefacción. Teléfono 202083.

ARRIENDO habitación para oficinas o peluquería. Informes: C. Santander, 1, 2.

ALQUILO nave industrial 400 m2, luz, agua, entrada amplia. Teléfono 206316. De 1 a 3.

5.000 a 4.000.- Pagaria por alquiler piso pequeño, céntrico, con teléfono o posibilidad supletoria. Ofertas: «Baños». Todo lo laboral. - Calera, 13.

CEDERIA apartamento amueblado, cuatro habitaciones, calefacción y agua caliente central, tiempo a convenir. Informes. Teléfono 30 41 91.

SE ALQUILA piso con muebles en calle Vitoria, 105. Informes portera.

SE ALQUILA piso amueblado, Pisonés, número 5. Informes, portera.

ALQUILO piso. Razón calle Las Fuentes, 15, duplicado. (De 3,30 a 5).

Automóviles y Accesorios

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gademá, Paloma, 41. Teléfono 20 50 47.

ALQUILER sin conductor, nuevos: Seat 1.500, 850, 600-D, Simca 1.000. - Garage «Servi Autos». Sanjurjo, 9 Calzados Luis. Teléfonos 207716 - 203585.

ALQUILER sin conductor: Seat 1.500, 850, SIMCA, 600-D. - GARAJE TURISMO. Calle Vitoria, 20.

COCHES sin conductor alquileramos: Seat 1.500, 600-D, 850, nuevos. Almirante Bonifaz, 24, 1. Teléfono 202904.

SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan 19 y Pisonés, 13. Teléfonos 203142 y 201147.

COCHES de alquiler sin chófer. «Aronadas». Calzadas, 36. Teléfono 20 47 95.

COCHES sin conductor: Seat, 600-D. - «Peramas». Asunción de Nuestra Señora, 1. Teléfonos 203384 y 208514.

AUTO-SPORT. Alquiler coches sin conductor, nuevos. Avisos Teléfono 20 01 38.

EXCURSIONES microbuses Europa. Coches de 10 y 25 plazas. Teléfono 20 85 51.

ALQUILAMOS coches para todos. «Auto-Guías». Nuño Rasura, 5. Bajo.

AUTO-ESCUELA «Rivar». Alquiler sin conductor: 1500 Lujo, 800-D, Eriviesca. Teléfonos 56 y 92.

SE VENDE coche Fiat 1.100 y Gordini, a toda prueba. Informes: G. Sanjurjo, San Julián, San Julián, 13.

SE VENDE coche Fiat 1.100 y Gordini, a toda prueba. Informes: G. Sanjurjo, San Julián, San Julián, 13.

GRAN turismo, 3,25 pesetas kilómetro en carretera. Tifs., 203160 - 203997.

GRAN turismo, 3,25 pesetas Km., en carretera. Teléf. 207904 - 208113.

PROCEDENTES de cambio, vendo, en muy buen uso, D.K.W. 1.000 Combi; D.K.W. 800, desde 18.000; Sava 8.000 Kgs. 40.000 Ptas. Dauphine 25.000 Ptas. Facilidades, Revisados. - Ruera, Vitoria, 13.

GRAN ocasión, se venden dos coches Seat-600 y 4-L a elegir. Informes, Bar Corneja, San Pedro Cardena n.º 100. Tel. 206177.

LAND Rover motor Perkins, en muy buenas condiciones y Seat 600, vendo. San Julián, 3, 1.º.

VENDO Dauphine de particular a particular. Informes Tel. 200717.

VENDO 600 exento, General Mola, 20, 4.º, teléfono 200113.

COMPRO Berlina 2 HF. Pago al contado. Teléfono 207784.

VESPA 150 Sprain, vendo, muy barata y seminueva. Preferible conocer a manejo. Razón, Fernán González 101, (Portón).

VELOMOTORES como nuevos, vendemos. Entrada mínima, 1.400 pesetas; resto largo plazo. Hermanos Fuente, San Pablo, 15.

VENDO isocarro nuevo. Tinte, 6.

SE VENDE furgón Bogward, amplia capacidad, barato. Teléfono 202613.

VENDO coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

SE VENDE coche Citroën 11 ligero, perfecto estado, por recibir coche nuevo. Pesetas, 16.000. Llamar, 9-1, 3-7, teléfono 205939.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (C/ Vitoria, 13. Tl. 207148) de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad.

PRECIO: 10 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, una peseta.

SE NECESITA asistente y electricista. Talles R. Y. C. A. M., Puebla, 5 bajo, Burgos. (R. O. C. n.º 1476).

SE NECESITA chica o asistente. Alhóndiga, 5, 2.ª, habitación 4.

IMPORTANTE casa de turrones de Jijona necesita agente de ventas para Burgos y provincia. Necesario enviar referencias, curriculum vitae Edad convenida 35 años preferible disponga vehículo propio para repartir y almacenar propio. Muy buenos ingresos. Durante el resto del año infinidad de artículos interesantes para poder ofertar. Dirigirse al número 4806 Apartado n.º 48, Burgos.

EMPLEADOS toda España (incluso puertos), multiplicarán ventas colaborando ventas - plazas - contado. Interesantes artículos. Apartado 806, Madrid.

CARPINTEROS todas las categorías, aprendices bien retribuidos. Dirigirse: Calvo e Hijos, Carretera Arco, Burgos. Tel. 203555. (R. O. C.)

VENDEDORES, practiquen auto-venta, ramo alimentación, en la capital y provincia, con medios propios, precisa fábrica productos alimenticios, fácil venta, para empezar seguidamente. Beneficios interesantes según ventas. Interesados dirigirse: Sr. Salcedo, San Celedonio, 3, Santander.

SE NECESITA doncella y cocinera. Buen sueldo. Concepción, 21, 8.ª idda.

SE NECESITA chica. Llamar teléfono 201838. De 10 a 12 y de 3 a 6.

SE NECESITA señora para la limpieza. Calvo Sotelo n.º 10.

NECESITO muchacha para señora sola. Santander, 19, 4.ª derecha.

NECESITO palistas. S. Joaquín, 18, 1.ª. (R. O. C. n.º 1492).

SE NECESITA chica. Informes, Quersera Lala-Calvo.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes ebánisteria. Francisco Barquero, Castañares, Burgos. (R. O. C. n.º 1494).

SE NECESITA chica poca familia. San Lemes, 1, 6.ª derecha.

SE OFRECE ayudante de chófer, carnet de primera. Informes esta Administración.

SE NECESITA chica, buen sueldo, Almirante Bonifaz n.º 14, 2.ª.

SE NECESITA oficial albáñil y peones para fábrica de vigas. Razón C. Madrid, 81, 2.ª D. (R. O. C. n.º 1498).

NECESITO chica sabiendo coser guantes a máquina. Puebla, 1, 2.ª. Teléfono 206690.

SE NECESITA asistente. Avenida Norte, 3, entresuelo, derecha.

NECESITAMOS joven 16-18 años, para ayudante cortador confecciones, preferible algún conocimiento. Casillas, 7, bajo. (R. G. Of. Colocación, 1.500)

CONSTRUCCIONES DICAM, S. L. Pisos en Gamonal, carretera de Villamiar, en fase muy avanzada. Cuatro habitaciones, calefacción, calentador de butano, armarios de formica, etc. Trato directo. Facilidades. Razón Obra.

VENTA de pisos y lonjas en Via de Empalmé. Construcciones Serrano. Teléfono 204855.

DURALEX. Platos, vasos Duralex. «Ferretería Lala Calvo». Teléfono, 202394.

CAJONES grandes vendo. «Calzados Luis». Almirante Bonifaz, 11.

VENDO cocina económica con palla, termo, lavadora «Bruma» y cocina eléctrica. Huerto del Rey, 1, 1.ª.

VENDO tres molinos de marfil como nuevos. Emérito Pérez, Sarracín.

GRAN OCASION. Vendo tocadiscos nuevo, modelo Estéreo-1001, 2 altas voces. Informes San Esteban, 5, Bajo.

SE VENDE contraventana, con o sin cristales. Calle Salas, 14, Almacén.

VENDO 40 pollas ponedoras. Calle Villafraña, 37, (Capiscol). Santiago Diego.

ENSEÑANZAS GRIEGO, Latín preuniversitario, bachillerato. Clases particulares. Llamar: Teléfono 205266. De 9 a 130 y de 4 a 7.

ENSEÑANZA garantizada. Reválidas, Letras, Ciencias, Cursos libres y oficiales. Grupos reducidos. - Santa Clara, 57 A. Bajo.

PISOS. Pisos. Antes de comprar el suyo, vea todos los de Burgos... y por último, examine la calidad y condiciones de los que le ofrece «Arranz». Venta directa con formalidad absoluta. - «Construcciones Arranz Acinas». Oficinas centrales Carretera de Logroño, s/n.

MASEGOSA. Empresa Constructora. Viviendas desde 285.000 pesetas. Cuatro habitaciones, cocina, aseo, suelo parket, media bañera, antena colectiva, maravillosas terrazas y jardines. Facilidades de pago. Oficinas: Avenida del Cid, 80, 2.ª, centro. Teléfono 20 94 83.

TABERNEROS. Local y vivienda bodega, propio vino, Ultramarinos, poca renta, se traspasa o vende. Informes, esta Administración.

SE VENDE edificio tres plantas, céntrico, propio industria o almacén, con vivienda amplia. Telf. 208987.

VENDO piso Gamonal, nuevo, muchas facilidades. Informes, C. Santander, 1, 2.ª.

OCASION. Vendo piso, sol todo el día, todo exterior, tres habitaciones, cocina, y aseo. Arrabal de San Esteban, 190.000. Razón, teléfono 209398.

SE VENDE dormitorio de matrimonio. Barrida Militar, Bloque 3, 2.ª centro.

COMPRO comedor buen estado. Teléfono 206188.

«TELEVISORES 19» último modelo extraplano, UHF. licencia americana, con voltmetro y mesa, todo 16.900 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. «Comercial Velo Moto». Calera, 10.

REPARACION televisores. Radio Burgos. Laín Calvo, 37. Teléfono, 206740-678.

REPARACIONES radio T.V. Tudanca. Avellanós, 4. El laboratorio más moderno.

TRASPASO pensión por no poderla atender, doce camas, huéspedes fijos. Cantero, Concepción, 2.

TRASPASO local zona Plaza Mayor, poca renta. Informes: Concepción, 14, 4.ª, dcha.

TRASPASO local, céntrico, 80 m2 teléfono 204219.

TRASPASO Hostal García. Informes C. Santander, 1. Abstenerse curiosos.

TRASPASO local 125 metros cuadrados, poca renta. Tinte, 6.

TRABAJOS de albañilería. Reparaciones y reformas. Julián García. Avisos al 202633.

Offset y toda clase de trabajos tipográficos en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Vitoria, 13. Teléfono, 202853

FOTOGRAFADOS. Confección rápida TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono, 202853.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de p.opaganda, etc TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle Vitoria, 13. Tl. 202853

Nuestros teléfonos: 20 71 45 y 20 13 80

SE VENDE edificio tres plantas, céntrico, propio industria o almacén, con vivienda amplia. Telf. 208987.

VENDO piso Gamonal, nuevo, muchas facilidades. Informes, C. Santander, 1, 2.ª.

OCASION. Vendo piso, sol todo el día, todo exterior, tres habitaciones, cocina, y aseo. Arrabal de San Esteban, 190.000. Razón, teléfono 209398.

SE VENDE dormitorio de matrimonio. Barrida Militar, Bloque 3, 2.ª centro.

COMPRO comedor buen estado. Teléfono 206188.

«TELEVISORES 19» último modelo extraplano, UHF. licencia americana, con voltmetro y mesa, todo 16.900 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. «Comercial Velo Moto». Calera, 10.

REPARACION televisores. Radio Burgos. Laín Calvo, 37. Teléfono, 206740-678.

REPARACIONES radio T.V. Tudanca. Avellanós, 4. El laboratorio más moderno.

TRASPASO pensión por no poderla atender, doce camas, huéspedes fijos. Cantero, Concepción, 2.

TRASPASO local zona Plaza Mayor, poca renta. Informes: Concepción, 14, 4.ª, dcha.

TRASPASO local, céntrico, 80 m2 teléfono 204219.

TRASPASO Hostal García. Informes C. Santander, 1. Abstenerse curiosos.

TRASPASO local 125 metros cuadrados, poca renta. Tinte, 6.

TRABAJOS de albañilería. Reparaciones y reformas. Julián García. Avisos al 202633.

Offset y toda clase de trabajos tipográficos en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Vitoria, 13. Teléfono, 202853

FOTOGRAFADOS. Confección rápida TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono, 202853.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de p.opaganda, etc TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle Vitoria, 13. Tl. 202853

Nuestros teléfonos: 20 71 45 y 20 13 80

Televisión

Table with columns for program names and times. Includes 'Carta de ajuste', 'Presentación', 'Panorama de actualidad', etc.

MARTE'S... (Capítulo III) Daniel Boone. «Lobo medias». Carta de ajuste. Presentación y avances. Antena infantil informativa. Cine «amateur». Películas: «Quien mal anda», «Tráfico», «Cando», «Rapto en la Ponderosa». Dibujos animados. Fútbol en directo. Re-transmisión del estadio Santiago Bernabéu del partido de Copa de Europa entre los equipos Real Madrid - Hvidovre. Telediario. Misión imposible. Telediario y cierre.

MIERCOLES... 1.45 Carta de ajuste. 2.00 Presentación. 2.02 Avances informativos. 2.04 Panorama de actualidad. 3.00 Telediario. 3.30 España al día. 3.40 Novela. «Felipe Derblay».

Emerson. El televisor del futuro. COMERCIAL VELO-MOTO.

DISPONEMOS DE VARIOS PISOS para habitar al momento, 4 habitaciones, cocina, aseo, servicio sanitario Roca, media bañera, agua caliente, suelo parket pino Soria. Corriente industrial. Antena colectiva. Maravillosa terraza. Sol y luces extraordinarias. Precio desde 235.000 pesetas.

SEÑORA: ¡QUE ALFOMBRAS! No malgaste su dinero en alfombras de mala calidad. Nosotros se las confeccionaremos de NUDO, en las medidas, colores y dibujo por Ud. misma elegidos. CONFECCION - RESTAURACION Calle San José, 2, teléfono 200759 - BURGOS

CAMPOFRIO, S. A. Ofrece una magnífica oportunidad, dentro de su Departamento Comercial, a persona que reúna las siguientes condiciones, para desarrollarlás en su factoría:

PERITO INDUSTRIAL ELECTRICO Par. puesto de PROMOTOR COMERCIAL, precisa importante EMPRESA de aparellaje eléctrico. REQUISITOS: EDAD MENOR DE 30 AÑOS. SERVICIO MILITAR CUMPLIDO. CON VOCACION COMERCIAL. FUJAR RESIDENCIA EN BURGOS.

TEA Asesorará al cliente en la selección de la persona adecuada. Escribir a su Departamento de Psicología, Huerto de Amézaga, 3-13 BILBAO-8. Mencionar en el sobre la referencia BUR.

calor negro black CONFORT black CONFORT No mancha sus paredes Distribuidores: MASFARNE BURGOS, S.A. FRANCISCO SALINAS 22 TELF. 209919

Antes de comprar su vehículo usado consúltenos Disponemos de camiones de todos los tipos y tonelaje. Grandes facilidades de pago AUTOMOBIA, S. A. NUESTROS TELEFONOS: Redacción 201286 Ad. Instrucción 207148

SAN ROQUE GRAN QUINADO APERITIVO TONICO RECONSTITUYENTE TRES GENERACIONES AVANZAN SU RECONOCIDO PRESTIGIO

PERSIANAS SISCART o ENROLLABLES DE PLASTICO o GRADUABLES DE ALUMINIO (VENECIANA) Oficinas: CORTES N.º SORIA Fábricas: EDUARDO SAAVEDRA 1/2

ENVIO AL EXTRANJERO PAQUETES DE NAVIDAD HASTA 10 KGS. Paquetes a trabajadores en el extranjero Paquetes de ayuda familiar a Cuba Paquetes de obsequio turístico para todo el Mundo ECONOMIA - SEGURIDAD - RAPIDEZ SUPERMERCADO SANJUAN

Trágicas inundaciones en la zona de Lisboa con 316 muertos y numerosísimos heridos

(Viene de primera página)

laron todos los vidrios de sus ventanas y muestras comerciales.

Entre Carregado y Castañeira do Ribatejo, ha muerto mucha gente, según telefonó a Villafranca de Noya una patrulla de la Guardia nacional republicana.

En Alhambra se abatió un muro que sepultó a varios automóviles en el momento en que pasaban por allí. Es de creer que haya víctimas.

En Carcavelos, muchas personas, entre ellas una señora ciega, tuvieron que ser salvadas por medio de agujeros abiertos en el techo de las casas inundadas.

Un barrio en Odivelas ha resultado completamente devastado por las aguas.

La impresión general es que el número de desaparecidos es superior al centenar.

La Embajada española en Lisboa ha resultado afectada de importancia por las aguas.

En las costas cercanas a la capital, las olas adquirieron grandes proporciones y destruyeron muchas casas de pescadores.

La cuadra de caballos del rejoneador Joseph Amaro, resultó destruida y los animales se ahogaron.

Una muchacha de 19 años de edad y una niña de cuatro, resultaron ahogadas en Brandao.

También en este lugar, una criatura de cuatro meses que navegaba en un colchón fue arrancada por los bomberos a la muerte. Se ignora la identidad de los padres.

En Lourdes han sido recogidos 21 cadáveres, entre ellos nueve niños de menos de diez años.

UNA ALDEA HA DEJADO DE EXISTIR

Lisboa (Efe). — La aldea de Quintas ha dejado de existir.

Según la Agencia "ANI", ésta es una de las mayores tragedias producidas por los

temporales de la noche del sábado.

Todas las casas de dicha aldea quedaron destruidas por el agua, que en algunos puntos llegó a alcanzar cuatro metros de altura y todavía cubren una extensa zona.

El número de muertos recogidos hasta el momento en aquella aldea próxima a Castañeira de Ribatejo, es de 36.

PESAME Y AYUDA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano (Efe). El Papa Paulo VI con un telegrama del Cardenal secretario de Estado, Amleto Cicognani, ha expresado al Patriarca de Lisboa, Cardinal Manuel Gonçalves Cerejeira, su más profundo sentimiento de dolor por las inundaciones de la capital portuguesa al mismo tiempo que promete oraciones de sufragio por las numerosas víctimas.

Ha dispuesto asimismo, el envío de una considerable suma de dinero para las ayudas más urgentes.

ENVIO DE LA CRUZ ROJA FRANCESA

París (Efe). — La Cruz Roja francesa ha anunciado hoy en un comunicado que ha enviado a la Cruz Roja portuguesa una primera ayuda en metálico de veinte mil francos.

El presidente de la Cruz Roja francesa, añade en su comunicado que en su sede de París, se organiza una colecta de bienes y especies en favor de los damnificados portugueses.

AUMENTA EL NUMERO DE MUERTOS

Lisboa (Efe). — Han sido recogidos hasta ahora 254 cadáveres de víctimas de las inundaciones que han afectado a Lisboa y sus alrededores en la noche del sábado al domingo, según informa la Agencia "ANI".

Añade dicha agencia que todo hace creer que todavía quedan cadáveres por recuperar en las zonas próximas a la capital que han sido más afectadas por la catástrofe.

Por ejemplo, en la local-

dad de Odivelas, el número de desaparecidos asciende a 36.

Según repitiéndose trágicas escenas en los locales donde son depositados los cadáveres al ser identificados por sus familiares.

Brigadas de bomberos, con quienes colaboran fuerzas del ejército, obreros municipales y paisanos, continúan retirando montañas de lodo entre las que a veces se encuentra un cadáver, como vestigio de un drama que todavía se mantiene oculto.

Mañana se celebrará el entierro de las víctimas, según ha anunciado el ministro del Interior.

Entretanto, continúan los trabajos de limpieza de calles y reparación de las vías de comunicación. Los transportes ferroviarios seguían interrumpidos a última hora

de esta tarde, con excepción de la línea de Estoril. Se calcula que más de 10.000 teléfonos están averiados y también está afectado el servicio de alumbrado y suministro de agua potable a la capital. Durante todo el día han sido retirados de las calles centenares de automóviles que habían sido dañados al ser arrastrados por la riada y muchos de ellos estrellados contra los muros de las casas, árboles o postes quedando muchos de ellos destrozados.

Por su parte, la Cruz Roja no escatima esfuerzo para hacer frente al problema de dar alojamiento y alimentar a los miles de personas desplazadas. Familias enteras han tenido que ser alojadas en colegios, en cuarteles, en asilos y en toda clase de refugios. Algunos miles de colchones y mantas han sido distribuidos por la institución de ayuda a la familia. En Odivelas, la Cruz Roja ha instalado un campamento para albergar a las familias de aquella zona, que ha sido una de las más afectadas más duramente, según informa la Agencia "ANI".

Una comisión de alumnos de uno y otro sexo, de los Institutos de Lisboa, han hecho un llamamiento a toda la juventud escolar para que colabore en una campaña de auxilio juvenil para "las víctimas de la catástrofe".

"CARITAS INTERNACIONAL", EN AYUDA DE LAS VICTIMAS

Ciudad del Vaticano (Efe). El Comité ejecutivo de la "Caritas Internacional", reunido hoy en Roma, ha acordado enviar diez mil dólares como primera aportación de emergencia, para las víctimas de las inundaciones en Portugal.

Además, ha dirigido un mensaje de solidaridad a la "Caritas portuguesa". Por su parte, las organizaciones católicas asistenciales de Italia y otros países europeos, han respondido a un llamamiento de la "Caritas Internacional" enviando a Portu-

gal otras cantidades de dinero y ayudas en especie: ropas, víveres, etc.

TRES CIENTOS DIECISEIS MUERTOS

Lisboa (Efe). — La lista oficial de víctimas de las inundaciones facilitada a última hora de la tarde de ayer, da la cifra de 316 muertos. Queda aún sin determinar el número de heridos, que es elevadísimo, así como el de personas que han quedado sin hogar, si bien las cifras son elevadas. Fuentes autorizadas estiman que sobrepasan el millar las personas que han quedado sin hogar.

La agencia "ANI" informa que los embajadores de España en Brasil, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Suecia, Suiza, Turquía y Venezuela, así como el cónsul general de Israel, han entregado al ministro portugués de Negocios Extranjeros, mensajes en los que expresan a las autoridades portuguesas su pésame por la catástrofe.

BRAUN

Este nuevo sistema de afeitado ha convertido a la Braun Sixtant en la rasuradora de mayor venta en Alemania



"Braun Sixtant proporciona un afeitado diferente; un afeitado a flor de piel sin molestias, ni irritaciones".

Andrés García Macías

Braun sixtant P.V.P. 1.750 Ptas.

Solicite una demostración en:

REYMA Arribas, 5 Teléfono 22 50 63 Valladolid	ELECTROVELHOGAR Tudela, 2 Arca Real, 2 Macías Picaeva, 7	VALLADOLID
Sucursales:	REYMA Simón Ruiz, 10 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	REYMA Rue Mayor, 5 SALAMANCA
REYMA Bravo Murillo, 28 Madrid		REYMA Lain Calvo, 23 Burgos

CRONICA DE PARIS

(Viene de primera página)

continental y mundial del momento presente, adquieran un relieve capital de cara, muy especialmente, al porvenir inmediato de Europa. Veámos, punto por punto, las "posiciones" frente a los problemas "calientes" de la actualidad mundial y ello, a través de este hombre que es el presidente de la República con 77 años recién cumplidos, que sigue empeñado en interpretar un papel determinante en el "juego" político del planeta, que sigue irritable, cada vez más, a sus aliados del mundo occidental, que sigue dando la impresión de mantener una forma física de apariencias excelentes, que no da muestras de cansancio intelectual (hoy, sir "cambio, por primera vez en su vida se ha servido del original, para dar cuenta a los "violinistas de un texto del poeta Paul Valéry) y que, mientras partidarios fanáticos no le faltan, en Francia especialmente, sigue siendo el blanco de los que, en número creciente, apuntan cada intervención suya de este tipo como un peligro más por la escalera de la utopía, fascinante sí, pero triste, sobre todo, por irrealista.

gente, que no ha dejado de denunciar desde hace dos años y que, esta tarde lo ha repetido. "Posiblemente conduzcan al restablecimiento del sistema monetario internacional fundado sobre el oro".

Crisis del Oriente Medio: es de notar, ante, de nada, el escepticismo de De Gaulle ante la posibilidad de una solución pacífica de los problemas creados por la guerra de los seis días. Para llegar a meta tan deseada, el presidente francés ha vuelto a exponer las tesis francesas: evacuación de los terrenos conquistados por Israel durante el mes de Junio último, acuerdo de los cuatro grandes para elaborar una solución internacional y, por fin, un nuevo trazado de fronteras que dé posibilidades de existencia a las diversas comunidades.

Fero, dato capital, de manera más bruta: "que nunca, De Gaulle ha denunciado la "odiosa" guerra que hacen los Estados Unidos en el Vietnam y ha subrayado que la crisis del Oriente Medio no tendrá solución mientras no se ponga punto final a drama sangriento que ilustra la vida cotidiana, desde hace más de veinte años, del Sudeste asiático.

siado densa que, en días sucesivos, erizará la irritación de muchos, en Francia y en el extranjero, pero también encontrará ecos admirativos. Es: un contrabalanceo que el presidente domina a la perfección, aprovechando la coyuntura de cada momento. Lo que nadie sabe y todos se preguntan, es si tal arte, además de mantenerlo a él en el "podium" del vedetismo político internacional, dará los resultados apetecidos.

DETALLES DE LA CONFERENCIA DE PRENSA

París (Efe). — El presidente de la República Francesa, inició su conferencia de Prensa, tras invitar a los periodistas a que le hicieran preguntas, analizando la política económica y social francesa.

El jefe del Estado francés definió los principales objetivos de Francia en los diversos sectores económicos del país: hacer "una industria competitiva, sin ninguna reserva, en el interior del Mercado Común y a la escala del Mundo", que la agricultura llegue a ser una de las bases modernas de nuestra economía, mejorando sus estructuras. Destacó la atención especial a las que calificó "actividades de vanguardia" como la investigación, el átomo, la electrónica, la aviación, el espacio y la televisión.

"Estamos en la segunda fila, después de los Estados Unidos —dijo—, pero delante de Alemania, Inglaterra, Italia y otros países, en renta "per cápita", lo que da la medida de nuestro nivel de vida, el cual ha aumentado de media, después de ocho años en una cincuenta por ciento".

El primer mandatario francés señaló que la tasa de crecimiento de la productividad en Francia alcanzaba una media anual de 4,5 por ciento, el nivel de investigadores recordando los principales proyectos que Francia lleva a cabo, como los reactores a neutrones rápidos, el "Concorde" el cohete "Diamant" o la televisión en colores, "que tienen una notoriedad universal".

"Esperamos sin alarma el fin, la desaparición, de todas las aduanas en el interior del Mercado Común", afirmó el general De Gaulle, quien se refirió seguidamente a la influencia del capital norteamericano en Europa. "Sabemos —afirmó— que ello no se debe tanto a la superioridad orgánica de los Estados Unidos como a la inflación de dólares que exportan a otros países". Manifestó que el total del déficit de la balanza de pagos norteamericana desde hace ocho años, es precisamente el total de las inversiones norteamericanas en los países de Europa occidental.

"Ya se sabe —subrayó De Gaulle— que Francia desea que se ponga un término a este abuso en el interés del Mundo entero, mismamente en el interés de los Estados Unidos".

MAS BOMBAS!

GRUPOS ELECTROBOMBAS Y BOMBAS ROTATIVAS DE EXHAUSTORES CACION TIPOS DE PARA BOMBAS DE FUEL-OIL, ACEITES, PETROLES, GAS-OIL, OLICERINA, BARRILES, PINTURAS Y EN GENERAL TODO FLUIDO DENSO Y VISCOSO.

CAVALES DE 200 A 1000 LITROS Y HASTA 30 CV. PREIONES DE 1 A 10 KGS. HASTA 30 KGS. CMF.



• MAS CALIDAD
• MAS SEGURIDAD
• MAS ECONOMIA

BOMBAS ITUR

Bombas para el progreso

Consulten cualquier problema de bombeo para toda clase de líquidos. Solicite información a su proveedor habitual o al Delegado de Ventas

PATRICIO LAG GARAYO
Bruno Villareal, 12-13 - centro - Tel. 5954 VITORIA

INCA

SECCION de IDIOMAS

A partir de 1.º de Diciembre, le ofrece:

CURSOS AVANZADOS de **FRANCES INGLÉS ITALIANO y ALEMÁN**

Vd. conoce estos Idiomas, pero corre el riesgo de olvidarlos o de perder su dominio.

Evítelo, matriculándose en los

CURSOS AVANZADOS que le ofrece la SECCION de IDIOMAS de **INCA**

Matricula abierta

T. 201615. BURGOS

Se puso al tren y éste paró a tiempo

Pontevedra (Logos). — El conductor de una empresa de transportes, Jesús Domínguez Romero, se colocó en el centro del paso a nivel existente en la carretera Pontevedra - Villagarzá de Arosa, en la línea ferroviaria Pontevedra-Santiago y, para evitar arrollarlo, el conductor del convoy tuvo que realizar una brusca maniobra de detención del mismo sin que por fortuna alcanzase a dicho individuo ni sufriese daño alguno los viajeros. De todas formas el individuo provocó el retraso del tren en veinte minutos.

La Guardia Civil que viajaba de escolta en el tren detuvo a dicho sujeto poniéndole a disposición de la autoridad judicial.

DECLARACIONES DE GARCIA MONCO

(Viene de primera página)

girán fuertes dificultades y problemas que habrá que abordar abiertamente. Se ha apuntado la necesidad cada vez mayor de una tipificación de los productos para evitar falsas alarmas

REUNION EN BARCELONA

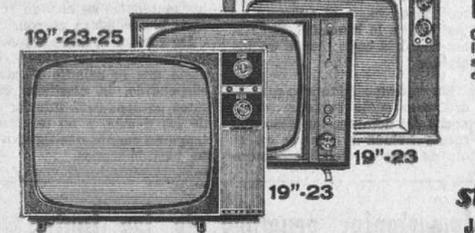
Barcelona (Cifra). — Para tratar del sostenimiento de los precios en los artículos básicos de alimentación, el gobernador civil de Barcelona celebró hoy en su despacho oficial varias reuniones con los elementos directivos de los Sindicatos y grupos sindicales que intervienen en el abastecimiento de Barcelona. El objeto era conseguir la seguridad absoluta de que no rebasen los niveles que regían con anterioridad a la reciente disposición emanada del Gobierno con motivo de la devaluación de la peseta.

Los directivos de los Sindicatos y grupos sindicales ofrecieron leal y entusiasta colaboración para secundar las medidas del Gobierno y evitar que se produjera alteración alguna en los precios de los artículos alimenticios.

El gobernador civil, a quien acompañaba el subdelegado de Abastecimientos y Transportes, agradeció tal colaboración e instó su total y absoluto cumplimiento para evitar medidas correctoras que serán aplicadas con el máximo rigor a aquellos comerciantes que se aparten de las directrices ofrecidas por los dirigentes gremiales para con seguir que esta contención de precios sea efectivamente real.

Distinto a todos

Compruebe personalmente que IBERIA es superior al mejor y superiores nuestras facilidades de compra.



19"-23-25 19"-23 19"-23

stereoVisión

JOYAS DE LA ELECTRONICA

Iberia superior al mejor!

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

Auto Bazar Anamar

Calle Madrid, 10. BURGOS Teléfono 206643

PISOS ANTONIO CAMACHO

OBRA AVENIDA GENERAL VIGON (Cruce Barriada Ylera)

DESDE 345.000 PESETAS

Con calefacción y agua caliente central.

Parquet eucalipto rojo.

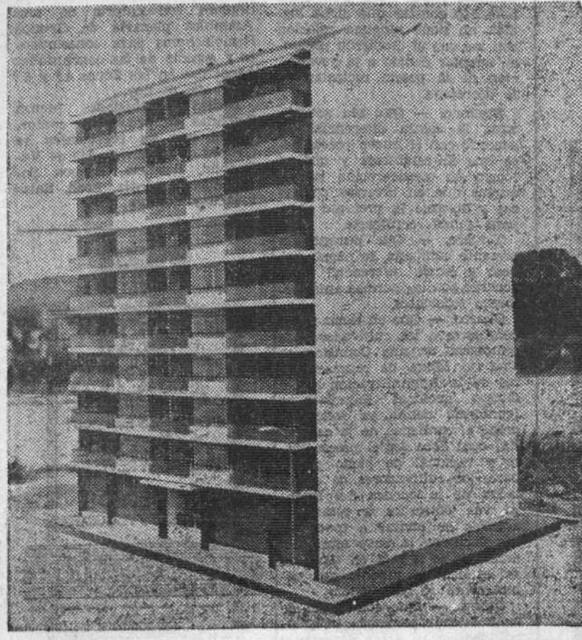
Saneamiento Roca.

Cocina gas

Portal y escalera de lujo.

Dos ascensores y descensores.

Magníficas vistas y soleadísimo.



¡SEÑORA!

Ahora es la época

Cambie su antigua, sucia e incómoda caldera de calefacción por una nueva, limpia, bonita, cómoda y rápida.

Reformas o instalaciones nuevas, en plazo de horas, sin estropear tabiques, sin molestias.

PIDA INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS A:

ELECTROTECNICA CABELLO

201707

San Pedro Cardeña, 36 BURGOS Teléfonos 205355

DEPORTES

EL ATLETICO DE MADRID SE MANTIENE IMBATIDO EN LA LIGA

Sabadell y Betis vencieron en campos contrarios Atlético de Bilbao y Español empataron a un gol en Sarriá

Los triunfos a domicilio y otros tantos empates, dieron colorido a los resultados... Sabadell y Betis vencieron en campos contrarios...

JUGADOR DE FUTBOL IRASCIBLE

Mató de un puñetazo a un contrario y agredió a otros dos... Montevideo (Aifil). — Una entrada violenta, pero de las que son corrientes en cualquier partido de fútbol...

V Copa de Europa de waterpolo

Barcelona, posible escenario de algún desempate... Barcelona (Aifil). — Ha regresado de Bucarest, el árbitro internacional de waterpolo don Mateo Manguilot...

LA QUINIELA GANADORA

Table with 2 columns: Team and Points. Lists teams like Zaragoza, At. Madrid, Sevilla, etc. and their corresponding points.

CAMPEONATOS PROVINCIALES FEMENINOS DE BALONCESTO

Continúan celebrándose los partidos correspondientes a los campeonatos provinciales de baloncesto en la categoría de juveniles...

Victoria del Burgos sobre el Celta (1-0) en un partido «tremendamente bello»

Olalde materializó el merecido triunfo local en el segundo tiempo La bravura y pundonor superaron a los hostiles elementos climatológicos

Este partido Burgos-Celta, al en lugar de jugarse en «El Planfío», hubiera tenido por escenario algún campo de Primera División... Olalde materializó el merecido triunfo local en el segundo tiempo...



Una parada de Ibarreche, en el curso del partido del domingo (Foto FEDE)

entonces se trató de una nieve mansa, suave, casi dulce; en esta ocasión revestía unos caracteres mucho más rebeldes... Hacemos tal descripción para ilustrar, a la vez que centrar, las circunstancias que rodearon al partido...

la taquilla —restando muchos asistentes— hizo que los espectadores de general encontraran cobijo en la tribuna y allí se formó el ambiente preciso para que los gritos de aliento adquiriesen una densidad y unamidad magníficas en esta tarde de fútbol bravamente espléndido por nada mal intencionado...

taban dedicados a la principal tarea de cerrar huecos ante Ibarreche, dejando como hombre en punta a Abel y a Rivera, a cual comenzó haciendo algunas entradas mal intencionadas...



SATUR Nuevo portero del Burgos que salió como suplente de Valle, el domingo. — (Foto FEDE)

el partido de la temporada anterior ante la Real Sociedad, ya avanzada la temporada, el cual se vio aderezado con una nevada copiosa e inesperada. Pero si

—Ese puesto de honor se le ha concedido o hecho ganar la bravura de unos hombres, la entrega ilusionada de todos en pos de una victoria. Unos y otros son merecedores de homenaje de justa admiración. Pero fueron los locales, los que en este orden se llevaron la palma e hicieron vivir momentos de apoteosis...

De manera especial su defensa izquierdo Hermilio cuajó un gran encuentro, junto con el medio Costas, metido siempre entre la zaga. En realidad, todos es-

Y durante la continuación —algunos jugadores vigueses salieron a jugarla con guantes— persistió la misma tónica. Siguió el Burgos con su enorme afán de victoria, volcándose ante un Celta que también luchaba denodadamente atrás; pero sin apenas dar sensación de presencia adelantada. Se buscaba el gol y los locales, sin decaer en su lucha, comenzaron a jugar algo más el balón, por las zonas donde esto era posible...

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Large table containing league results and classifications for various football teams across different divisions (Primera, Segunda, Tercera) and groups (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J).

«EL PARTIDO HA SIDO TERRIBLE», DECLARA EIZAGUIRRE REFIRIENDOSE A LAS CIRCUNSTANCIAS CLIMATOLÓGICAS

Se jugó de poder a poder y cualquiera pudo ganar No fue un partido fácil, pero se ha ganado con todo merecimiento (Elizaga)

Ya en las «casetas» nos dirigimos primeramente al vestuario celta. Eizaguirre se excusa de salir inmediatamente, debido a que está ayudando al masajista en la recuperación de sus hombres, casi todos afebrados. Nos consta que otro tanto sucede en el vestuario burgalés. Y la misma escena tuvo lugar en el descanso...

tuvo como jugador en el Córdoba; la impetuosidad de Goyarán y el buen juego de Olalde... —¿Aspiraciones del Celta en esta competición? —Completas. Buscamos el ascenso o situarnos en la Segunda División, ya que en el Grupo Norte hay siete equipos históricos con fundadas esperanzas de lograrlo, más algún otro que pueda insertarse entre éstos...

—¿Lo ve difícil, entonces? —Ni difícil ni fácil. Más bien dramático. Ya dije cuando se decretó esta reducción de Segunda que en esta competición iban a verse no pocos partidos violentos... —¿Considera que este de hoy lo ha sido? —No. Terriblemente duro por las circunstancias climatológicas; pero no violento...

En el «corrillo de Prensa» interviene hoy el presidente del Burgos, señor Preciado. Su alegría y optimismo son dos sentimientos que le desbordan. Dice que los jugadores cobraron una prima de 3.000 pesetas. Mil quinientas corresponden al partido de Langreo y otras tantas a este de hoy. Se le recuerda unas manifestaciones suyas, como son las siguientes:

—¿Qué se le ha pasado por la cabeza? —«No me ha sorprendido, en absoluto. Le consideraba como un equipo de gran fuerza y así se ha demostrado. Luego hay individualidades a quien ya conocía. A Galicia, a quien le

DEPORTES

12

Magnífico triunfo del Burgos



aquí el invernal aspecto que ofrecía, bajo la nieve, el campo de «El Plantío», durante el encuentro jugado el domingo, entre el Burgos y el Celta. — (Foto FEDE)

(Viene de la página anterior)
postrimerías del encuentro (número 40), cuando al entrearse Sistiaga en un despeje dio lugar a una situación embarazosa ante el marco burgalés, resultó al fin sin consecuencias.

Desde luego no hubiera sido esto que esa ocasión se materializara en gol. El Burgos mereció la victoria. Y ésta, al fin, le dio la victoria. Y ésta, al fin, le dio la victoria. Y ésta, al fin, le dio la victoria.

hecha de Rivera y Abel, las únicas «puntas» de los visitantes, que no llegaron a penetrar en la espléndida coraza que constituyó el cuarteto defensivo burgalés.
Dirigió el partido el colegiado montañés señor Olavarría, que estuvo francamente acertado. Cortó los muy pequeños brotes que hubo de dureza y luego el encuentro tuvo un desarrollo perfecto. Mucho ardor, enorme lucha, fabulosa entrega a favor de los colores respectivos, nunca llevó el sello de la mala intención. Esa actitud de los dos equipos favoreció su labor. Y el no se la complicó. Fue felicitado por ambos conjuntos y despedido con aplausos. A sus órdenes, los equipos formaron así:

CELTA. — Ibarreche; Pedrín, Manolo, Herminio; Costas, Quico; Lito, Rivera, Abel, Téllez y Suco.
BURGOS. — Valle; López, Zamora, Amavisca; Sistiaga, José Luis; Irturria, Galleja, Goyarán, Glalde y Castañón.
El único gol de la tarde, a los 16 minutos de la segunda parte, ha quedado ya relatado anteriormente.
Y al final, mucha alegría, euforia y hasta esperanza. El primer tercio de la Liga se ha cumplido y la posición del Burgos ahí queda. Como colofón, este encuentro con el Celta que ofreció toda la belleza primaria y fuerte que el fútbol lleva dentro de sí.

ARQUERO

OPINION DE LOS ENTRENADORES

(Viene de la página anterior)
—Decía el presidente que si ganábamos el partido de hoy nos íbamos para arriba. ¿Es así?

—Lo importante es mantenernos; pero para asegurar esa permanencia, este año hay que moverse entre los tres primeros, porque cualquier otro, al menor descuido, puede caer. Hoy se ha dado un gran paso. Ignoro en estos momentos los resultados que se han dado en otros campos pero quizá en estos momentos nos hallemos los terceros o cuartos.
—¿Satisfecho del equipo?

—Plenamente. Los jugadores estaban en el descanso ataridos; pero con un espíritu enorme, decididos a «dejarse la piel» en busca de la victoria. Al verles emplearse con ese afán y entrega, cualquier resultado es bueno; pero si se produce el triunfo, mucho mejor aún.
—¿Ha merecido el Burgos la victoria?

—En todos los terrenos. Durante el primer tiempo se ha presionado mucho y el segundo también ha sido nuestro, salvo unos minutos finales. Se ha puesto un gran coraje para superar al contrario, que era fuerte y dominar a los elementos. En el descanso ha tenido que intervenir hasta un periodista para reanimar a los jugadores.
—¿Alguno lesionado?

—De momento, parece que no. Y en medio de las congratulaciones, generales, se termina el diálogo por hoy.

ARQUERO

Ningún gol fue marcado por los visitantes en el grupo Norte de Segunda División

El Gijón forzó un empate en Lérida y el Ferrol en Valladolid

TRIUNFO DEL LANGREO

La Felguera. — Langreo, 2 (Alonso y Del Alamo); Badajoz, 0.
Langreo. — Nieves; Jáuregui, Pastor, Falito; Miranda, Lastra; Josélin, Nico, Alonso, Del Alamo y Nito.
Badajoz. — Rodri (Vendrell); Anta, Enrique, Hidalgo; García Temprano, Amantequi; Monóvar, Lamata, Eusebio, Martos y Nicoláu.

Arbitro: López Montenegro, regular.
Dominó el equipo local con táctica defensiva del Badajoz. A los 31 minutos en un avance local cerca del marco se lesionó el portero del Badajoz al querer enviar a córner siendo sustituido por Vendrell. A los 42 minutos en falta sacada por Lastra, Alonso de cabeza marcó el primer tanto. En la segunda mitad continuó el dominio local con ligeros contraataques pacenses y a los 29 minutos en profundo pase de Josélin, Del Alamo se internó y de tiro raso y de cerca marcó el segundo tanto, pese al intento del portero de salvar la situación. Todos los jugadores lucharon mucho en medio de un campo embarrado por el agua caída. — (Logos).

EL OSASUNA NO MERECE PERDER
La Coruña. — Deportivo Coruña, 1 (Rico, en su propia puerta); Osasuna, 0.
Coruña. — Juanet; Aurre, Campañel, Domínguez; Goñi, Manolita; Ribada, Beci, Chapela, Morilla y Suco.
Osasuna. — Rodés; Not, Eder, Aguirre; Rico, Mas; Astrain, Fanjul, Jones, Escolá y Jordana. Arbitro: Pelayo Serrano, bien.
En el primer tiempo dominó y jugó más el Deportivo. A los nueve minutos en una jugada desafortunada, Aurre sacó una falta en el borde del área, tirando fuerte pero el balón rebotó en una pierna del defensa Rico, lo que desvió la trayectoria del disparo entrando en la red sin que Rodés pudiera hacer nada por evitarlo. El Osasuna tuvo algunas ocasiones de marcar. En el segundo tiempo dominó más el Osasuna que tuvo algunas ocasiones de marcar. Por el contrario el Deportivo se hundió por completo no mereciendo la victoria. — (Logos).

BUEN TRIUNFO LOCAL

Torrelavega. — Torrelavega, 1 (Arce); Santander, 0.
Torrelavega. — Lombardía; Rodríguez I, Pepin, Cobos; Gradiñ, Rodríguez II; Badiola, Dieguez, Arce, Mateos y Benítez.
Santander. — Illumbe; Zoco, Roldán, Chico; José Luis, Zamaniño; Gento II, Gento III, José Jorge, Sampedro y Juan Carlos.
Arbitro: Saiz, mal.
En el primer tiempo dominó el once local que a los once minutos marcó el único tanto del partido por mediación de Arce recogiendo un centro de Badiola de gran tiro cruzado. En la segunda parte el dominio fue alterno abriendo sus líneas el Santander para lograr la igualdad pero la Gimnástica se cerró bien anulando todo intento de penetración. — (Logos).

EMPATE EN LERIDA

Lérida. — Lérida, 0; Gijón, 0.
Lérida. — Crespilho; Rori Benlenguer, Roselló; Alcina, Fortez; Fuentes, Martín, Bautista, Pepin y Vallejo.
Gijón. — García Cuervo; Granero, Florin, Uribe; Alberto, Herrero; Juanjo, Montes, Solabarrieta, Valdés y Amengual.
Arbitro, señor Orrantía, del Colegio Navarro. Bien.
Partido de escasa calidad, pero de emoción, con tácticas más bien defensivas de los dos equipos, aunque con mayor iniciativa de los locales, que estrecharon los tiros de Vallejo y Granero en los postes. De todas formas, el resultado puede considerarse justo, ya que también el Gijón dio peligro, algunas veces a la puerta del Lérida.

VICTORIA RAYISTA

Madrid. — Rayo Vallecano, 1 (Arce); Badalona, 0.
Rayo. — Samper; Benito, Hernández, Chuli; Sierra, Arias; Aráez, Ruez, Aparicio Grande y Ortega.
Badalona. — Casany; Matamala, Arenós, Romea; Torrent, Gasull; Juan Luis, Taulats, Iundain, Castañón y Martí.
Arbitro, señor Moya, desacertado.
Dominó más el Rayo, pero con mala actuación de los medios y mucho nerviosismo en todos. El Badalona jugó más en conjunto pero adoleció de falta de remate. Tuvo la mala suerte de lesionarse a los 25 minutos de la segunda mitad Romea quedando con diez jugadores hasta el final.
A los dos minutos y medio

el Rayo marcó su único tanto en centro de Chufi que Aráez recogió para, sin parar, marcar. A los cuarenta minutos el árbitro señaló penalty al Badalona por mano involuntaria de una defensa, que Aparicio lanzó fuera. El Badalona gustó por su juego de mayor cohesión y mereció un empate. — (Logos).

FUERTE DERROTA DEL EUROPA

Oviedo. — Oviedo, 5 (Quirós, 2; Montalvo y Achuri, 2); Europa, 0.
Oviedo. — Pacheco; Ausaberrri, Poladura, Juan Manuel; Icazuriaga, Calleja; Elósegui, Achuri, Quirós, Azurmendi y Montalvo.
Europa. — Pampols; Madir, González Pedrín; Llopis, José; Gil, Ignacio, Paquito, Barberá y Luna.
Arbitro Moreda, bien.

Absoluto dominio del Oviedo que empezó marcando su primer tanto por medio de Quirós, a los dos minutos; a los once minutos Montalvo marca el segundo y a los 19 Achuri el tercero. En la segunda parte Calleja pasó a Quirós que marcó el cuarto tanto, a los seis minutos y a los 22 Achuri, a pase de Montalvo, marcó el quinto.
El Europa realizó algunos esporádicos contraataques sin eficacia. El tanteo del Oviedo pudo ser aún mayor. — (Logos).

MAL PARTIDO EN VALLADOLID

Valladolid. — Valladolid, 0; Ferrol, 0.
Valladolid. — Agullar; Larifio, Rivas, Quique; Melo, Marañón; Moya, García, Docal, Lizarralde y Román.
Ferrol. — Zumalabe; Carlos, Arturo, Noriega; Igarita, Cas-

tell; Coque, Castro, Juan, Roberto y Germán.
Arbitro García Ibáñez, sin complicaciones.

El mal estado del terreno perjudicó al equipo vallisoletano que trató de construir juego. Su rival, muy bien organizado en todas sus líneas, replegado pero sin «cerrojos», dio muestras de gran flexibilidad y se defendió con inteligencia. Apenas llegaron los ferrolanos a inquietar la puerta defendida por Agullar, mas su ordenado repliegue les hizo acreedores al punto conseguido. Funcionó estupendamente todo el equipo gallego, en el que destacaron el meta Zumalabe, el central Arturo y el interior Castro.

El Valladolid ejerció un amplio dominio territorial, pero el agua, el barro y la táctica defensiva del Ferrol malograron sus insistentes avances. — Logos.

Juventud y San Juan perdieron en sus salidas a Béjar y Ponferrada

El primero por tres-uno y el segundo por cinco-cero

Béjar. — Béjar, 3; Juventud de Burgos, 1. (Mencheta). — En un campo embarrado y con fuerte viento, se jugó este partido, en el que el Béjar ha dominado algo más que el contrario y ha sabido resolver la contienda de forma eficaz.
Durante la primera fase el ventarrón va contra los locales, no obstante lo cual juegan al ataque en busca de inaugurar el marcador lo antes posible. Hubo varios remates con paradas extraordinarias del meta Fernández y en un golpe franco sacado por Didi, éste estuvo a punto de marcar, pero el cancerbero burgalés, en ágil estrada, desvió a córner la pelota.
El primer tanto vino a los 44 minutos de juego. Se origina una jugada rápida y dentro del área toda la delantera, la pelota va a poder de Paulino, que la impulsa hasta las mallas. Con el 1-0 se llega al descanso.

En la continuación, con el aire a favor mantiene el Béjar su dominio, y sus hombres juegan con decisión.
Cuando van tres minutos, se falla una falta desde fuera del área por Pineda, quien lo hace fuerte y el balón es rechazado por el poste. Acude al remate Jose Mari, pero lo echa fuera.
A los seis minutos Pineda, en jugada personal, dribla a dos defensas, cede después en corto a Hernández y éste consigue el segundo tanto.
A los diez es Didi el que está a punto de elevar el tanteo, en fuerte disparo y dos minutos más tarde, en colada por la izquierda, Manolín y Hernández se combinan hasta llegar a los dominios de Fernández. Allí se unen todos los de vanguardia y Pineda, de tiro raso, marca el tercero.

A los 15 minutos, en un pase largo del Juventud, se hace con la pelota el delantero centro Lucas que mete de cabeza por el área local. Se la disputa Manolín mientras que Turrión no se decide a salir de su marco. El jugador visitante consigue driblar al defensa del Béjar y cuando Turrión se abalanza sobre el esférico, lo sorbetea y manda la pelota al fondo de la portería, consiguiendo así el Juventud el gol del honor.
El Béjar vuelve a dominar y en una falta cometida dentro de su área, el Juventud de Burgos es castigado con penalty. La sanción es discutida por Iñiguez y el colegiado lo expulsa del terreno.
Lanzó el máximo castigo Pineda, pero el balón salió fuera.
El Béjar remite en sus ímpetus y el Juventud de Burgos abre sus líneas, lo que le permite atacar frecuentemente aunque sin eficacia final y así se juega hasta el final, con defensa del Béjar y ataques continuos de los burgaleses.
Dirigió la contienda el señor Ruano, que estuvo bien durante los noventa minutos y los equipos se alinearon así:
Juventud. — Fernández; Larrea, Marcos, Pérez; Maguregui, Calleja; Plaza; Iñiguez, Lucas, Acinas y Prieto.
Béjar. — Turrión; Manolín, Gil, Vavá; Hernández, Pepin; Didi, Jose Mari, Pineda, Paulino y Manolín II. — MENCHETA.

COMENTARIO

Béjar (MENCHETA). — El Juventud de Burgos no ha jugado hoy con mucha calidad, aunque a su favor tenemos que decir que todos sus hombres lucharon con entusiasmo en la defensa de su marco, saliendo con afán en busca de todos los balones, y en la media hora final del segundo tiempo, cuando olvidó por completo su táctica defensiva, realizó ataques briosos que si no fueron goles, cosa que mereció en muchos momentos, fue más que nada por la premura en los disparos, ya que jugaba contra reloj por la diferencia de 3-1 que campeaba en el tanteador.

Desde el comienzo, el Juventud salió dispuesto a mantener imbatida su puerta. Esta forma de jugar le dio resultado casi todo el primer tiempo, pues apoyándose en las jugadas y con la defensa reforzada, consiguieron llegar hasta los segundos finales sin que Fernández encajara un gol. No obstante, la táctica dejaba campo libre a los del Béjar y el gol primero vino precisamente por estar casi todos los jugadores en el área forastera, lo que hizo poco menos que imposible que Fernández pudiera neutralizar el disparo de Paulino a bocajarro.
El Béjar, que hoy ha realizado un partido animoso, puso todo su empeño en marcar goles. Desde los comienzos y a pesar de luchar con el Juventud y con el viento, adelantó a sus hombres y éstos, con un fútbol rápido y seguro, realizaban incursiones peligrosísimas, en cada una de las cuales se veía venir el tanto.
En el primer cuarto de hora de la segunda mitad, realizaron el fútbol más vistoso y efectivo. Precisamente en diez minutos resolvieron la papeleta con dos tantos que hacia poco menos que imposible que el Juventud pudiera remontar la diferencia taj y como se venía jugando. Es más, algún que otro espectador esperaba la goleada. Pero fue entonces cuando cambió la decoración y pasó el dominio a poder de los burgaleses, que se lanzaron a un ataque continuo, pero a la hora final estuvo falta de rematadores capaces de contabilizar este esfuerzo.
Por si era poco, tuvo que terminar el partido el Juventud con un hombre menos que, al formar parte de la delantera, debilitó ésta, cosa que se dejó sentir cuando las cosas rodaban favorables a este conjunto.

Derrota del San Juan

Ponferrada. — Ponferrada, 5; San Juan, 0.
Con una tarde siberiana, se celebró el encuentro Ponferrada - San Juan, de Burgos. El público que acudió a Santa Marta, en número muy reducido, tardó en ver el 5-0, en el marcador, a favor de los locales, ya que el equipo burgalés no fue nada cómodo.
Después de la entrega del clásico banderín, por su primera visita, dio comienzo el partido. Ya en el primer minuto, la Ponferrada lanza su primer córner, sin consecuencias. A los 12, un tiro, fortísimo, de José, que Car-

los, después de hacer una magnífica parada, tiene que rectificar, porque el balón se le escapó de las manos.

Cuando van 37 minutos Ceballos centra un balón des, de el córner e Isauru, de cabeza, consigue el 1-0.
En el minuto 40, cuando intentaba recoger un balón, recibe un fuerte golpe contra la capa del poste, el portero visitante Marcelo, siendo retirado del campo. Le sustituye Bonachera.
En el 44, el 2-0, lo consigue Abilio a recoger un balón dentro del área pequeña. Se llega al descanso con 2-0.
En la segunda mitad y a los 12 minutos, el defensa Quirce cede el balón en corto a su portero, momento que aprovecha Ceballos, para conseguir el 3-0.
A los 43 minutos, Vizoso, al recoger un balón rechazado por la defensa burgalesa, lo centra sobre Abilio, en claro fuera de juego, y marca el 4-0.
Y a los 45, Isauru cerraba la cuenta de los goles, al aprovechar el fallo de Bonachera, que se le escapaba el balón de las manos.
Y así se llegó al final del encuentro.
Alineaciones:
Ponferrada. — Carlos; Blaces, Erre, Alberto; Toño, Vizoso; Isauru, Abilio, Sánchez, Roberto, Ceballos.
San Juan. — Marcelo (Bonachera); Castroviejo, Quirce, Amós; Díaz, Lucas; Cano, Sedano, José, Requejo II, Pirri. — MENCHETA.

COMENTARIO

Ponferrada. — Por suerte hemos visto dos veces a este modesto C. D. San Juan de Burgos y en esta segunda confrontación con un equipo berciano, le hemos apreciado clase muy superior. Mejor fútbol, más rapidez en las jugadas y, sobre todo, con una idea muy clara de lo que están realizando. Lo único que hemos visto mal ha sido los disparos a puerta demasiado mejor, pero algunos con buena factura. De ellos puede opinar el portero local. Nos agradaron Amós, José y Pirri.
Del equipo local, que jugó un primer tiempo sin orden ni control, con un fútbol desastroso, incluso pasando de dominador a dominado. Supo en la segunda mitad levantar el partido y hacer un poco más, pero sin mejorar lo ya realizado.
El mejor de los 22, se puede decir que fue Carlos, debajo de los palos. En la delantera Isauru. Los demás, a cumplir, porque para eso cobran.
El arbitraje del señor Baeza, de Valladolid, los primeros 45 minutos fueron calificables de buenos, los otros, de verdadero desastre, y creo que por su culpa el resultado hubiese sido muy distinto por ambas partes. — MENCHETA.

Tenis

Radio Nacional transmitirá en directo la eliminatoria España - Sudáfrica

Madrid (Logos). — Radio Nacional de España transmitirá en directo desde Johannesburgo la final de interzonas de la Copa Davis de tenis entre los equipos de España y África del Sur. Las horas probables serán:
Día 30. — 11.30 mañana.
Día 1.º de Diciembre, 1 tarde y día 2, a las 11.30.
En el primer día se radiarán los partidos individuales; el día 1.º el de dobles y el 2.º el resto de partidos individuales.
CONJETURAS
Johannesburgo (AIFIL). — El español Manolo Santana puede que se muestre silencioso sobre las probabilidades de su país en el próximo encuentro inter-zonal de la Copa Davis contra África del Sur, debido a que tiene superconfianza en la victoria.
—Todo el mundo dice que vamos a perder —dijo Santana—. Hablaremos después del match. Manifestó hace tiempo que con Bob Hewitt en el equipo sudafricano, nuestras posibilidades eran de un cuarenta por ciento. Hewitt ha sido baja y no podrá jugar. Esto cambia mucho las cosas.
Los técnicos sudafricanos creen que Santana jugará los individuales y hará pareja con José Luis Arilla en los dobles. El "Super-Manuel" es el favorito en ambos individuales, ya que ha vencido al jugador sudafricano número uno Cliff Drysdale siempre que se han enfrentado en partido de importancia.
El resultado final de la eliminatoria puede resistir, pues en los tres partidos restantes, siendo el de dobles el factor vital.

SE VENDE
FURGONETA ALFA ROMEO
Fadisa. Carga 1.000 Kgs. y autorizada para 8 viajeros.
Garaje IZARRA
(Teléfono 202925)

LAS QUINIELAS
Sigue sin aparecer ningún boleto con pleno
Madrid (AIFIL). — No ha aparecido ningún boleto máximo acertante de catorce resultados al finalizar los escrutinios en la jornada de hoy en las Apuestas Mutuas futbolísticas benéficas. Mañana, martes, proseguirá el escrutinio.
De trece acertados han aparecido hasta ahora sesenta boletos; de doce acertados los boletos aparecidos han sido 1.216 y de once resultados acertados han aparecido 12.127.
No se ha confirmado, pues, las informaciones procedentes de León en sentido de que un joven de dieciocho años, llamado Gerardo Otero, afirmaba tener una quiniela con catorce resultados acertados.
—Nos inclinamos a pensar —se ha manifestado a un redactor de «Aifil» en el Patronato de Apuestas— que es uno más entre los muchos bromistas que hasta ahora han pretendido disponer de los soñados catorce en jornadas que, como la de ahora, se presentan difíciles.

La aftosa puede paralizar todas las carreras de caballos en Gran Bretaña
Londres (AIFIL). — Una total prohibición para que se celebren carreras de caballos en toda Gran Bretaña se está considerando hoy ante el incremento de la epidemia de aftosa.
El ministro respondió con estas palabras a Joseph Godber (conservador), antiguo ministro de Agricultura, que le había acusado de disponer desde su puesto inadecuadas e ineffectivas medidas para combatir la extensión de la epidemia.

BRAUN
Este nuevo sistema de afeitado ha convertido a la Braun Sixtant en la rasuradora de mayor venta en Alemania

“Antes me afeitaba con otras buenas rasuradoras, pero las fui cambiando. Ahora sólo utilizo la Braun Sixtant y no pienso cambiarla pues, pasada por pasada, esta máquina rasura más y además ¡es tan suave!”
José M.ª Alcalde
Braun sixtant P.V.P. 1.750 Ptas.
Solicite una demostración en:
COMERCIAL VELO MOTO
Calera, 10 - BURGOS

EL BANCO de BURGOS
...UN BANCO PARA BURGOS.
(Autorizado B. E. núm. 6.386)

DEPORTES

12

GENTO: EL SECRETO DE UN TRIUNFO

Por Manuel MARIA

Capítulo V y último

LOS «HOBBYS» DEL GRAN EXTREMO

- La caza, la baraja, los toros y la cocina son sus diversiones favoritas
- Ha toreado más de dos docenas de vaquillas en festivales benéficos

HEMOS tocado en los capítulos anteriores la vida grandiosa, los modos triunfantes de Francisco Gento, el hombre a quien conoce España y gran parte del extranjero, el futbolista, el millonario, el hombre que sale tan a menudo en las pantallas de Televisión y en las páginas de todos los periódicos. Estamos cansados de verlo, con aire de galerna, corriendo tras el balón; lo hemos visto multitud de veces, con sonrisas y gesto de triunfo, recibiendo como capitán del Real Madrid cualquiera de los múltiples trofeos que consiguió su equipo. Es famoso su rostro, su pequeño cuerpo lleno de nervios; pero desconocemos al otro Gento, al que caza perdices o se viste de torero, al que prepara la comida para sus compañeros en la cocina de un hotel cualquiera de cualquier parte del Mundo, al que juega a las cartas o asiste a una fiesta con «El Cordobés». Este Gento, humano y sencillo, tan normal co-

LOS TOROS Y LA COCINA

Otras dos diversiones del extremo son los toros y la cocina. Los toros como espectador y las «vacas» como aficionado. Más de dos docenas de vaquillas ha toreado Gento en ratos de diversión y siempre con motivos benéficos. Tiene una cualidad como torero, heredada de sus tiempos de atleta y conservada en su profesión de extremo izquierdo: la velocidad. «Imagínate —nos dice— si será capaz de cogermé una vaquilla, cuando no lo han conseguido muchos defensas de mucha categoría». La lástima es que la velocidad en la carrera no pueda convertirse en calidad de buen torero, que si no, Paco Gento podría ser un «Cordobés» más en nuestras plazas de toros. Alguna vez hasta se vistió de luces y muestra tenemos de ello. Y para ver corridas se aliaba con Pancho Puskas, que también es un buen aficionado. Le une muy buena amistad con Pedrés, con «El Cordobés» y con muchos otros ases de la tauromaquia. Pero eso también le ocurre en todos los ámbitos, porque Paco es siempre el mejor amigo.



A Gento le gusta andar entre los pucheros, sobre todo cuando se siente pinche para ayudar a los cocineros de los hoteles, en los desplazamientos. — (Foto CIFRA)

dos los «eye-yés» madrileños, cuando se reúnen en las largas jornadas de concentración. Y también lo sabe todos sus compañeros. Paco Gento recibe al día tantas cartas como un artista de cine. Le piden autógrafos, le piden dinero para obras benéficas, balones y equi-

paciones para clubs modestos, y todo el mundo recibe de él una grata noticia. Este es Francisco Gento López, el futbolista español más popular en el Mundo entero, el mejor extremo de todos los tiempos, el millonario, el que se disputa el título de «soltero más cotizado de España» junto con «El Cordobés».

Y en cuanto a la cocina es algo que le divierte especialmente. «Yo no sé cocinar ni un huevo frito», es lo primero que dice cuando tratamos el tema, «pero me gusta hacer de pinche». Así, muchas veces, cuando se aburre en el hotel en cualquiera de los viajes constantes del equipo, se baja a la cocina y ayuda a los cocineros, con lo que se divierte él y se divierten todos los que le rodean. No precisamente por sus dotes culinarias, pero sí por su gran popularidad, le fue concedido este año el «garbanzo de plata».

EL HOMBRE FELIZ

Dentro de todo esto conviene decir que Gento es un hombre feliz. ¿Quién podría dudarlo? La vida se lo ha dado casi todo. Únicamente le resta, según dice él mismo, terminar con el fútbol, casarse y que todo continúe como hasta ahora. La felicidad de Gento tiene un secreto: la sencillez y la modestia. «Es algo —me dice— que siempre me ha recomendado don Santiago Bernabéu, que sea sencillo y que no me lo crea demasiado. Un hombre que se divierte con la caza de perdices y con la baraja, bajando a la cocina de un hotel a ayudar a los cocineros o comprando corbatas en Italia cuando va a jugar los partidos de la Copa de Europa, no puede tener nada ausente en su conciencia. Parece un poco seco, si se le trata por primera vez y no se le habla hasta que no se calienta, pero es un chico noble, simpático, capaz de ayudar a todos los que se lo pidan. Sus compañeros de equipo le conocen en este aspecto, porque quizá sea el más juguetón de to-



Paco Gento, vestido de torero, también sabe posar para los fotógrafos. — (Foto CIFRA)

mo cualquiera de los treinta millones de españoles, es el mismo que nació en Guarnizo el 21 de Octubre de 1933 y el mismo que recibió la medalla de oro al Mérito Deportivo el 1.º de Septiembre de 1965.

LA CAZA Y LA BARAJA

Aparte del balón, los dos deportes que encienden la pasión en el corazón de Paco Gento son la caza y la baraja. Para lo primero no tiene mucho tiempo. Las concentraciones, los entrenamientos de todas las mañanas de los diez meses que dura la temporada, los partidos cada domingo y muchos miércoles, se lo impiden. Hay dos meses teóricos de vacaciones, que muchos años se convierten en veinte días y, entonces, Paco gusta de encañonar a las perdices como cualquier señorío andaluz. El otro juego lo practica a diario. No se necesita demasiado tiempo, no hay que salir al campo, no requiere ejercicio físico que desgaste al futbolista. Cada tarde, después de la comida, hay una partida imprescindible con su progenitor a la que se añaden algunos mayores, que le admiran por este juego tanto como por el de la Liga. Y en las concentraciones de Navacerrada Paco es el «asa» entre el once madrileño. Una baraja y un montón de discos amarran a Paco Gento, cada tarde, en el salón caliente y acogedor del piso de la calle Panamá. Otras veces, la partida se prolonga toda la tarde, pero las más, a las siete. Gento se va al cine, que le divierte una barbaridad. Tiene sus preferencias por Liz Taylor y Paquita Rico y, naturalmente —dirá alguno— por alguna otra. Va al teatro también y a bailar, a divertirse siempre, aunque sin abusar. Paco dice que teme ir a lugares públicos. La gente le mira, le señala con el dedo y, si el lugar huele algo «juetgas», ya están diciendo al siguiente que Gento es un «juerguista».

ASI ERA EL FUTBOL ESPAÑOL HACE 47 AÑOS

★ El Rácing Club de Madrid fue el que introdujo oficialmente el profesionalismo en España

★ La táctica de la W-M no la impuso Chapman, sino que fue idea de John Hunter, del Newcastle United

Por Acisclo KARAG

(De los Servicios Especiales de «Eje»)

POR estas fechas poco más o menos, hace 47 años, se celebró en Madrid la Asamblea de Federaciones de Fútbol. Todas estaban representadas, y algunas de ellas, por más de dos miembros.

Buena época en que no se podía o no se quería faltar a tales reuniones. El representante murciano, una bellísima persona, que era Diego Fernández, se encargaba de endulzar a los asistentes, llevando allí, en San Agustín y no en Alberto Bosch, caramelos por kilos, no de otras

ciudades de fama en la confitería, sino del mismo Murcia. ¡Buena propaganda!

Era la época en que el fútbol era amateur.

¿Qué pena que los ases de entonces no hayan nacido 47 años, siquiera cuarenta años después!

Si fuera así, la línea media Gomborena-Rencé-Petit-Eguizabal del Real Unión de Irún, constituiría ahora la quiebra de cualquier Banco de menor cuantía. «on un René Petit que antes de la W-M de Hunter, y antes de que Steve Blomer, el mejor interior de Inglaterra, pasara por Amute, jugaba adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, de un modo convergente, concéntrico, etc.»

(Entre paréntesis. Está generalizada la idea de que la W-M fue inventada por Chapman. No es así; la W-M fue obra de Johnny Hunter, jugador del Newcastle United. Chapman divulgó el sistema). Aclaremos lo del amateurismo. Totalmente, no; porque precisamente en aquella asamblea fueron como profesionales, oficialmente, dos jugadores: Ricardo Alvarez y Rey. Quiere decirse que el Rácing Club, de Madrid fue el que inició el profesionalismo.

Aclaremos más. Nada más que dos, lo que representaba un uno por 10.000. Ahora bien, convengámonos en que ya en aquella época existía el «amateur marrón». Tal vez un 10 por ciento.

Lo gracioso es que la Federación española de Fútbol consultó a la F. L. F. A. eso del profesionalismo. Hizo bien nuestra Federación, porque es el caso que a estas fechas, cuarenta y siete años después, se discute aún la calidad del amateur, incluso en el Comité Olímpico Internacional, cuya decisión defini-

«Ringo» Bonavena cuenta su vida

El boxeador argentino habla de sí mismo, no para darse «pisto» sino porque sabe que al hablar hace «el gran negocio»

«Ponerme guantes de seis onzas es como tener un cañón en mis manos. Por eso «maté» al alemán Mildenerger»

«A la gente le gustan los payasos. Y yo hago caso a la gente hasta que me ayude a asegurarme el porvenir»

Por Juan de BLASE

(De los Servicios Especiales de «Eje»)

El recuerdo tiene vigencia para el personaje de este reportaje. Porque de alguna manera, o en mucho, lo tutela. Un recuerdo que no pudo matar el tiempo. Sigue pleno. Manda. Conserva su valor. Es un recuerdo famoso. Hizo historia de boxeo, en la Argentina y en el Mundo. El pugilismo argentino prácticamente arranca de él. Hizo vibrar al país con su apellido de sonoridad itálica y con su tremenda fuerza combativa: Luis Angel Firpo, el «toro salvaje de las pampas». Fue una noche en Nueva York, exactamente en el Polo Grounds. Allí estaba ese

argentino gigante, de movimientos torpes, pero de pugada demolidora. Frente a él un maravilloso boxeador y peleador: Jack Dempsey, poniendo en juego el título mundial de los pesados. La leyenda de este combate quedó incrustada en la historia del pugilismo. 14 de Septiembre de 1923. Fecha que proyecta su sombra sobre el boxeo argentino. Lo cubre y lo ilumina.

Desde Firpo, nunca más se había dado la posibilidad para ningún argentino. Y pasaron 44 años.



Oscar Natalio Bonavena, conocido como «Ringo» Bonavena, llega a Barcelona —procedente de Alemania— acompañado de su esposa, después de combatir contra Mildenerger. — (Foto CIFRA)

BONAvena, PUBLICISTA DE SI MISMO

Ahora la historia de los pesos pesados se renueva con otro nombre, que toma el testimonio en busca de coronar la «epopeya». Un hombre que el 2 de Diciembre en Louisville, Kentucky, dará un paso fundamental para luchar por el título que Firpo fuzgamente llegó a tener. Este otro argentino es Oscar Natalio Bonavena, más difundido como «Ringo» Bonavena, que adoptó el seudónimo a imagen y semejanza de Ringo, el beatle. E integra esta galería de la época. La actual. La que no se puede ni se debe comparar. La que está de moda. Por razón de edad. Por razón de costumbre. Hacerle una nota a aquel Luis Angel Firpo era la tarea más difícil de la tierra. Casi no hablaba. Había que sacarle las palabras con tirabuzón. Hoscó. Hurraño. Pero a este Bonavena sólo basta que alguien le aparezca con un lápiz y un papel, con una filmadora o con un grabador, para que se logre una buena información.

Esto más que un reportaje a Bonavena, es la vida de Bonavena contada así, de golpe, por Bonavena. Con poca hiliación, pero con la autenticidad del que nunca rehusa hablar de él. Que lo hace no sólo para darse «pisto», sino porque sabe que es «el gran negocio». Bonavena es un publicista de sí mismo.

Vamos a escucharlo. «En mi casa descendemos de italianos. Mi padre murió hace pocos años, cuando yo estaba peleando en Estados Unidos. Cuando luchaba por surgir. Cuando nadie me conocía. Mi vieja vive. Es lo que más quiero en el Mundo. Me hace tallarines y empanadas, las comidas que más me gustan. Somos nueve hermanos.»

«Tuve montones de títulos amateurs. Campeón argentino varias veces. Latinoamericano. Sudamericano y representante panamericano en San Pablo en 1963. Allí me pasó lo del emordiscón al negro Lee Carr de Estados Unidos. Me pasó algo que yo no sé explicar. Nunca me había volteado. Ni siquiera había sentido un golpe. Yo sentí el golpe del negro y presentí que iba a perder. Por eso me defendí como pude. Y en ese momento lo único que podía hacerle era hincarle los dientes.»

«Cuando fui a Nueva York y era más grande lo corrió por la calle gritándole «maté», pero el negro se hizo el otario. Nunca me quiso pelear a diez round. «Un hombre importante en mi carrera fue Charles Goldman, el mismo que dirigió a Rocky Marciano. Me enseñó muchas cosas que no conocía. En Estados Unidos me hice profesional y la verdad es que peleaba para poder comer. Pero en el fondo tenía un deseo de revancha. Conseguí que me conocieran en mi propio país. Sabían lo que decidían en la Argentina cuando viajé a Estados Unidos por primera vez? Nada menos que «no le hagan caso a ese loco que no llega ni a la esquinilla.»

Seguimos con el «grabador prendido». Y Bonavena sigue hablando: «Zorana Foley fue el único que me ganó de verdad. Me dio la culpa fue mía por dejarme engañar. Me habían dicho que Foley se caía sólo. Y me lo creí. Lo que lamento es que nunca me dio la revancha. Pero aquella fue una paliza.»

SE PRECISAN ELECTRICISTAS EN «Cristalerías del Norte»

(ROC. Núm. 1.495)

¡¡Y AHORA!!
MERIENDE Y CENE
los platos combinados de
CAFETERIA BONFIN
SERA OBSEQUIADO CON CHAMPAN

VIVIENDAS
EXTRAORDINARIAS

- ◆ SITUACION: PLAZA DE GAMONAL.
- ◆ CUATRO Y CINCO HABITACIONES.
- ◆ DOS ASCENSORES-DESCENSORES.
- ◆ INSTALACION CALEFACCION CALOR NEGRO.
- ◆ COCINA MIXTA BUTANO Y ELECTRICA, ARMARIOS.
- ◆ CUARTO DE BANO COMPLETISIMO.
- ◆ PAVIMENTO: TERRAZO Y TARIMA PARKET.
- ◆ PERSIANAS ENROLLABLES.
- ◆ ANTENA COLECTIVA T.V.
- ◆ ANALIZACION PARA TELEFONO.
- ◆ PRECIOS: DESDE 325.000 A 400.000 PESETAS.
- ◆ AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO.
- ◆ VEA OBRA EN PLAZA DE GAMONAL.
- ◆ INFORMES Y ADJUDICACION:

AGENCIA PALENCIA. Pl. Calvo Sotelo, 6

ELECTRA DE BURGOS, S. A.
Distribuidora de IBERDUERO

Teniendo que realizar trabajos urgentes de explotación en esta capital, efectuaremos, previo consentimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 30 del actual desde las 11 horas de la mañana, hasta las 2 horas de la tarde, aproximadamente, al centro de transformación denominado:

«Morco»

El corte anunciado afectará a todos los abonados en cuyo recibo figure, como sector, el número 342.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

¿PODREMOS DERROTAR A LA VEJEZ?

★ El hombre vive poco tiempo
Deberíamos vivir 120 años

★ Ocho consejos para alargar la vida

¿Es posible derrotar a la vejez? Cada vez estamos más convencidos de ello... ¿cuándo? ¿cómo? La biología y la medicina abajan a favor de la longevidad.

Según algunos biólogos, el hombre debería vivir mucho más. Un caballo vive su época de desarrollo (4 años) multiplicado por seis es decir 24 años, como el período de desarrollo de un hombre es de 20 años, si lo multiplicamos por seis, tendríamos que el ser humano debería vivir 120 años. Sin embargo la vida media del hombre de hoy, es justamente la mitad: 60 años.

En los seres vivos animales, "recorrido" lo ostenta la tortuga gigante ecuatorial, que vive 200 años. A esta le sigue el loro, cuya existencia normal es de 140 años.

En el género humano, aparte de los profetas bíblicos y refiriéndonos a nuestro tiempo, un tal Perera, colombiano, alcanzó los 168 años. Y en Georgia (U.R.S.S.) existe la mayor concentración de ancianos que se conoce. Entre sus cuatro millones de habitantes hay 1.500 personas con más de 90 años, casi todas mujeres. Se dan más centenarios entre obreros que entre campesinos. Y más entre la clase media que entre los muy ricos o los muy pobres.

Desde que el mundo es mundo se han multiplicado los procedimientos para no envejecer (inyecciones, sueros, hormonas, estimulación de tejidos, jalea real, injerto de glándulas de monjes, etc.). La doctora Aslan, de Rumanía y el médico inglés Ljuburn, cada uno por su parte, aparecen hoy, como en tiempos

no lejanos los doctores Voronoff, Bogomoletz o Filatoff, como los campeones del rejuvenecimiento humano.

El último grillo en sistemas que rejuvenecen es el del doctor Ravina, que consiste en medicamentos con vitaminas B6 y B12 donde entran asimismo pantotenato de calcio, ascorbato de magnesio y sobre todo la sulfadiazina. La ciencia médica, lucha por el alargamiento de la vida humana.

Según Melchikoff, Premio Nobel de Medicina, la vejez se debe a desarreglos del sistema hormonal.

Hay muchas teorías sobre el envejecimiento, muchas. Y muchos también, son los consejos que se han dado y dan para no envejecer. La vida no puede ser eterna, ya lo sabemos. Pero nosotros mismos podemos contribuir a acortarla o alargarla, en gran manera.

Si Ud. sigue estos ocho consejos, le garantizamos que vivirá más que si no los sigue:

Primer. — Comprenda a las enfermedades y no las tema.

Segundo. — Adelgace, si pesa demasiado. Coma menos y así vivirá más años para comer más.

Tercero. — Haga cada día ejercicio, sobre todo, caminar.

Cuarto. — Realice alguna tarea.

Quinto. — No se preocupe ni esté en tensión nerviosa. Viva serenamente. Tome las cosas con calma.

Sexto. — Evite todos los excesos.

Séptimo. — No se prohíba cosas. Todo es para el uso, pero no para el abuso.

Octavo. — Viva como si fuera a vivir siempre. Y en espíritu así será. (S.U.N.C.).

AUGUSTO CUARTAS

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1897

Papelería
LAGRA
Vitoria, 13.

Selecciona los más variados artículos para regalo. Dibujo, Pintura y oficina.
Teléfono 202852



EL PADRE VALENTIN Y SU RIO

Por Próspero GARCIA GALLARDO

EL libro del R. P. Valentín de la Cruz, que la editorial Monte Carmelo acaba de publicar, es una pequeña joya de presentación y de espiritualidad, de algo tan íntimo, tan castellano y tan español, como resulta ser para nosotros la cuenca del río Arlanza.

El Arlanza es un río corto y de pendiente aluvial. Desde los pinares de Quintanar hasta las tierras palentinas, llega tras un recorrido rapidísimo. Al salir de Lerma, ya el autor le llama río viejo, pero este río hermano —diría yo— del mismo Duero, pues ambos surgen de las mismas cumbres, su vida no debe medirse precisamente por su distancia. ¡Qué suponen cien kilómetros! Debe medirse, a mi entender, por la vida de una duración inmensa, y cíclica; desde los más remotos tiempos geológicos hasta nuestros días, pasando por los años heroicos del condado de Castilla y los años imperiales en una España de cuya soberana realeza se había apoderado el duque, válido de Felipe III desde su palacio de Lerma. Así, el río sigue viviendo, y ¡qué experiencia la suya!, ¡qué desengaños no nos llevaría si el autor de la biografía del Arlanza no se hubiese resignado a hacer de su río un tributario más de la muerte!

De este río, mediante la boca que le prestó su cronista, austero monje de Castilla, si no oímos en sus aguas el eco de los sermones de San Francisco predicando a sus peces y a sus tórtolas, escucharemos si un hondo mensaje que haga vibrar nuestras fibras sensibles. Hay, en efecto, un espíritu franciscano en esas escrituras menores de la Creación. Me-

nores —dice el autor—, pero no sé hasta qué punto son menores, porque el Padre Valentín ha sabido infundir en su río un alma reflexiva, sensible y hasta humorística. El Padre es un poeta y lo es mucho más en esta obra, por sus transparencias y por los reflejos exquisitos que solo un río es capaz de personificar: «Extrañas aguas, aguas espejo de paisajes y de historia que copian su ciclo in-

mortal! ¡Mar, nube, nieve y luego la onda peregrina o romana reformando al mar. Santuarios Marianos en el camino, colegiatas, cenobios, paradores de turismo e incluso, una modesta posada, la de María Marcos, sostenida por la virtud de una moderna samaritana.

También la industria entra en juego y hasta la vieja artesanía. Cuando el río llega a Lerma observan sus aguas a unas jóvenes tejiendo con sus manos delicadas unas alfombras; alfombras que por una especie de milagro logran sobrevivir a las leyes inexorables de la técnica maquinista y de la finanza. Pero yo en este punto haría una pausa. Diría al Padre Valentín y a su criatura, el río, que no se extrañen de tal portento. Pruebe, Padre —añadiría—, a reposar un día —si bien no sea más que durante una corta siesta— sobre una alfombra de lana anudada por los dedos de unas vírgenes (recordemos a este respecto la leyenda en los tapices del unicornio). Bien es verdad que los occidentales no solemos hacer esta experiencia; me refiero a la de dormir sobre un tapiz. Hay en esos tejidos de pura lana como un magnetismo concentrado y maternal que, sin buscarlo, viene al encuentro de nuestra alma, mitigando un poco esa ansia infinita que todos tenemos de conservar una madre. Un pagano pensaría en Ceres o en Demeter. Usted, Padre, que es monje Carmelita, no necesita acudir a esos símbolos. Además la Biblia en su Pueblo elegido, con sus dos ramas semitas, está también llena de estas experiencias y nuestros ojos terrenales, ahora como ayer, se inquietan ante los horizontes infinitos de las estepas de arena. De ahí la necesidad de la tienda del nómada y la de la alfombra, su suelo. Es de suponer que en nuestro Evangelio, alfombras tuviesen también las tiendas de aquel bello pasaje de la Transfiguración.

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

Cazadores furtivos a 4.000 metros sobre el nivel del mar

Objetivo: lana de vicuña para Inglaterra

Lima.—Crónica del correspondiente de "Fiel-Orbelat", en exclusiva para DIARIO DE BURGOS.

La codiciada y fina lana de vicuña, que en el antiguo Perú sólo el Inca podía usar para sus vestiduras, estaría siendo internada de contrabando en Bolivia, donde es adquirida a altos precios por agentes de fábricas textiles, de Inglaterra, producto muy estimado allí porque con él se fabrican las más finas y caras telas del mundo.

Esta denuncia la ha hecho Salomón Vilchez, biólogo del Servicio Forestal y Caza del Ministerio de Agricultura. Ha dicho Vilchez que cazadores furtivos peruanos, provistos de modernas armas de fuego, persisten despiadadamente a las vicuñas y luego de matarlas envían su lana a Bolivia, en combinación con contrabandistas de ambos países.

José M. Linares, del citado Servicio pero de la sección correspondiente al subsector público independiente, ha informado a los diarios que en una reciente reunión de técnicos argentinos, bolivianos y peruanos, se suscribieron acuerdos para el estudio y la protección de la vicuña, que vive en esos países.

Para evitar la desaparición de este hermoso útil anquénido, Vilchez recomienda crear en el Perú más parques nacionales o zonas de refugio. Dice que actualmente hay más de 2.500 vi-

cuñas, así protegidas, en Pampa Galeras (Ayacucho), donde se ha establecido un área de reserva al cuidado de tres vigilantes y siete guardias de caza.

Por su parte, Linares puso de manifiesto como aún en la época del Incanato, la lana de vicuña era muy estimada, porque sólo estaba destinada a las vestiduras de los Incas. Añadió que en aquellos lejanos tiempos cada cuatro o tres años se realizaban los "chacos" o rodeos, destinados a la selección y esquila de las vicuñas. Luego, estos animales eran dejados nuevamente en libertad para su reproducción.

Más tarde, en la época española, se abandonó esta práctica incaica y la vicuña era cazada en forma despiadada hasta que el Libertador Simón Bolívar, dio un decreto prohibiendo su caza indiscriminada.

De la lana de la vicuña se hacen colchales, cubrecamas, chalecos, rebosos, guantes, trajes para las mujeres, "ponchos", chalecos, para los hombres, jaldas, gorros y una infinidad de adornos para las ropas femeninas y de muebles, principalmente sillones y sofás.

Parece que nuevamente las autoridades de Bolivia y el Perú se pondrán de acuerdo tanto para acabar con el contrabando como para combatir la caza indiscriminada de las vicuñas que viven en las serranías, a más de tres mil a cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar.

RICARDO LEON P.

LA PRINCESA IRENE DE GRECIA, A ATENAS



Madrid. — La Princesa Irene de Grecia ha salido por vía aérea con destino a Atenas, después de haber permanecido una semana en Madrid. Acudió a despedirla la Princesa Sofía. — (Foto CIFRA)

VERSEDES

Bonn (Efe). — La veterana compañía de navegación del Rin "In-Dusseldorfer", que tantas excursiones románticas cuenta en su haber, no se resigna a soportar inactivas las naturales consecuencias del invierno. Está dispuesta a navegar desafiando nieblas, fríos y nevadas. Sus barcos recorrerán el trayecto de Rotterdam a Basilea ofreciendo al pasajero el

raro deleite de pasar la Navidad en aguas fluviales, a más de las oportunidades teatrales. Consisten estos desembarcos en la asistencia a representaciones dramáticas en las ciudades del itinerario, con ida al teatro y vuelta al barco en autobús. Nada tan sencillo para promover el turismo en Alemania como esta nueva complicación germánica.

2.º CAPITULO AVENTURAS DE TRAMPOLÍN CONTRABANDO DE ARMAS



Pasando el rato

SOLUCIONES

Al crucigrama:
HORIZONTALES. — 1: Asaduras. — 2: Fulanos. — 3: Matsasen. — 4: Nidos. Ga. — 5: Onas. Mus. — 6: Vis. Bora. — 7: Is.

VERTICALES. — 1: Similares. — 2: Sujetar. — 3: Recipientes. Símbolo químico. — 4: Fastidiar. En Germanía; el pelo. — 5: Ruido acompañado. Rásurela. — 6: Apellido de un pintor flamenco del que se exhiben tres bodegones en el Museo del Prado. Indole. — 7: Hoz para cortar ramas. — 8: Regu-láselas.

Unas. Besar. — 6: Ros. Morosa. 7: Asegurases. — 8: Nasal. No.

Al jeroglífico:
Carta para Asunción.

A los siete errores:
Ladrillo, ventana, arruga del señor, bolsillo, sombrero, arruga del "caco", gorra.

NO, NO FUE CARDIACO

Llega un enfermo a la consulta de un conocido doctor. Este le ausculta detenidamente y algo debe observar el médico en el paciente cuando le pregunta: —¿Su padre fue cardíaco? —No —responde el interrogado—; fue hojalatero.

—[No pueden ustedes figurarse la ilusión que he tenido siempre por alternar en el gran mundo...]

¿Quién combate?